

1866.

ALMANAQUE DE GALICIA

PARA USO

DE LA JUVENTUD ELEGANTE Y DE BUEN TONO,

DEDICADO

Á TODAS LAS BELLAS HIJAS DEL PAIS.

AÑO TERCERO.

PRECIO 4 REALES.

LUGO.

IMPRESA DE SOTO FREIRE, EDITOR.

1865.

C-89
77

ANUNCIOS.

PUBLICACIONES DE SOTO FREIRE, EDITOR.

HISTORIA DE GALICIA

POR

MANUEL MURGUÍA.

— 300 —

Se han repartido y obtenido un verdadero éxito, las dos primeras entregas de esta obra, y pronto saldrá á luz la tercera. Creemos que el nombre de su autor nos dispensa de todo elogio y que lo que nos cumple es advertir que la obra será escrita concienzudamente, y en vista de los mejores y mas numerosos datos y que su ilustracion está á cargo de D. Federico Ruiz, notable dibujante del *Museo Universal* de Gaspar y Roig, grabándose y tirándose las láminas en Madrid y Paris. Hé aquí las que daremos en seguida de la que aparecerá con una de las próximas entregas.

Vista de un **Altar natural**, (monumento celta) que se vé cerca de Mondoñedo.—Vista de **tres hachas célticas** halladas en Galicia, una de pedernal y dos de bronce.—**Pórtico de la colegiata de Sar**, (románico).—**Lápidas sepulcrales** (piedres tombales) de la colegiata de la Coruña.—**Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago**, (románico).—**Altar mayor de la catedral de Orense** (estilo ojival florido).—**Fachada de la iglesia de Santa Maria de Pontevedra** (renacimiento).—**Retrato del Cardenal D. Rodrigo de Castro**, del original que se conserva en la casa de su fundacion.—**Vista del Miño á su paso por Lugo**.—**Fachada del convento de Samos** (gréco romana).—**Sepulcro en el convento de agustinos de Sarria** (gótico).—**Sepulcro de D. Diego de Castilla**, en la catedral de Santiago (renacimiento).—**Retablo de la iglesia de los jesuitas de Monforte**, obra la mas notable del ilustre artista gallego Moure, y otras que no apuntamos por no ser prolijos. Serán todas dibujadas, *de fotografia*, y perfectamente grabadas y tiradas en Madrid y Paris, de tal modo que la obra que publicamos ha de ser por sus grabados una verdadera **Galicia monumental**, en que se darán á conocer LA MAYOR PARTE de las bellezas arqueológicas que poseemos. No faltarán vistas de batallas, trajes, monedas acuñadas en Galicia, así como tampoco la música de nuestras canciones populares, pues el autor y editor de la **Historia de**

R-3261
1866.

ALMANAQUE DE GALICIA,

PARA USO

DE LA JUVENTUD ELEGANTE Y DE BUEN TONO,

DEDICADO

A TODAS LAS BELLAS HIJAS DEL PAIS.

AÑO TERCERO.

COLABORADORES.

Señoras Doña Emilia Calé de Quintero.
—*Esperanza*.—Doña Rosalia Castro de Murguía.
Señoritas Doña Clara Corral.—Doña Narcisa Perez Reoyo.
Señores Amado.—Arostegui.—Banante.—Barros Sibelo.—Braña.—Casares.
—Castro Bolaño.—Caula.—Cornide.—Cuveiro (D. Juan).—Cuveiro (D. Claudio).
—Fort.—Gayoso.—Lopez de la Vega.—Moreno Astray.—Murguía.—
Plá.—Pueyo.—Robles.—Rodriguez (D. Genaro).—
Rotea.—Soto Freire.—Valle.—Villamil
y Castro.—Yangüas.

(CON LICENCIA.)

LUGO:

IMPRENTA DE SOTO FREIRE, EDITOR.

1865.

DEDICATORIA.

Bellas y simpáticas paisanas: tres años hace que acogéis bajo vuestra especial protección el ALMANAQUE: con ella estimulásteis á los escritores gallegos y la literatura provincial aspira de nuevo animacion y vida.

Ved desde entonces cuantos nombres aparecen anualmente en este palenque, que tanta gloria les promete.

Ved tambien la HISTORIA DE GALICIA, comenzada bajo buenos auspicios por el ilustre Murguía, y por do quier observad las consecuencias de vuestra influencia poderosa.

Aceptad otra vez este nuevo ALMANAQUE. No ceceis nunca de proteger todo lo que á nuestra pátria se refiera, y no dudeis de la constante gratitud de vuestro paisano

EL EDITOR.

EFEMÉRIDES.

ENERO. Día 4 de 1245.—Trae esta fecha la carta de D. Fernando el Santo, al comendador de Faro, mandándole deshacer la puebla del Burgo, por perjudicial á la Coruña.

Día 12 de 1165.—El Santo Padre, Alejandro III, prohíbe la venta de conchas ó veneras de peregrino en todo España y la Gascuña, mandando que solo se vendan en Santiago.

Día 18 de 1071? 1072?—D. Garcia, rey de Galicia, derrota y mata al conde Nuño Mendez en Pertelin.

Día 20 de 1765.—Se inaugura en la Coruña la *Academia de agricultura*, denominada del reino de Galicia, la primera que se creó entre nosotros.

Día 28 de 1327.—El arzobispo D. Berenguel de Landoria, consagra la iglesia parroquial de Nova.

FEBRERO. Día 6 de 1794.—Incendio horroroso en el arsenal del Ferrol, en el cual perecieron diecinueve hombres y se contaron mas de veinte heridos de gravedad.

Día 10 de 1810.—En este día tuvo lugar en la ciudad del Ferrol un motin, y fué víctima el general del departamento Vargas, á quien llevaron arrastrando hasta el Esteiro, en donde dejaron su cadáver. Abriose sumario sobre los sucesos que tuvieron lugar en este día aciago, y Antonia Alarcón, casada con un obrero, y á quien se acusó como gefe del tumulto, fué mas tarde decapitada en la Coruña.

Día 21 de 1820.—Se proclama en la Coruña la Constitución de 1812.

Día 22 de 1650.—Se convoca la *Junta del Reino de Galicia*, la cual celebra sus sesiones en Pontevedra.

Día 26 de 1120.—Esta fecha tiene la bula del Papa Calisto II, en que se hace metropolitana la iglesia de Santiago, trasladándose á ella los derechos y privilegios de la de Mérida. Sucedió todo, por los ruegos del emperador Alfonso VII, y el interés que en ello tomó el obispo de Santiago D. Diego Gelmirez, su primer arzobispo.

Día 28 de 1809.—Los gefes de las fuerzas de Cotovad, Peñallor y Amil atacan á Pontevedra, oprimida por la guarnición francesa, siendo rechazados con la pérdida de su valiente gefe D. Jacobo Varela. Los franceses hicieron despues sangrientas represalias, asesinando á ancianos indefensos.

MARZO.—Día 1.º de 1810.—Por Real decreto de la Regencia que lleva esta fecha, se dá título de *real y calerosa ciudad de Vigo* á la antigua villa de este nombre, por los servicios que prestó en 1809.

... de 1812.—Se presenta á las córtes y es admitida, una proposición de ley pidiendo la abolición del voto de Santiago.

Día 3 de 1795.—Motin de la maestranza del Ferrol, ocasionado por la falta de recursos.

Día 5 de 1823.—Esta es la fecha de la proclama que el gefe de los realistas de Cotovad dirigió á sus soldados, exhortándoles á proclamarse contra la Constitución del Estado.

Día 9 de 1820.—Acción de Pabornelo, en que murió el ilustre Acévedo.

Día 12 de 1232.—Lleva esta fecha la confirmación por el rey D. Fernando III, de la donación que el rey D. Alonso, su padre, hizo al monasterio de Oya, de la iglesia de S. Martín, y la isla de este nombre cercana á Vigo.

Día 15 de 1813.—Desaprueba el Congreso la sentencia del tribunal de Córtes, en que se condenaba á D. Manuel Ros, natural de Tuy, mas tarde obispo de Gerona, á pedir la separacion del cargo de Diputado por Galicia, á causa de los agravios que habia inferido al Congreso en su *Carta misiva*.

Día 17 de 1622.—Se dá conocimiento á la *Junta del reino de Galicia* de haberle sido concedido el voto en Córtes, que con tanta justicia reclamaba, y como lo habia tenido en otros tiempos. Debiose todo al empeño del ilustre gallego D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos.

Día 19 de 1809.—Queman los franceses á Caldas de Cuntis.

Día 22 de 1480.—Estando en Tarazona, confirman en este dia los Reyes Católicos los privilegios de que gozaban desde antiguo, los marineros de Pontevedra, Noya, Muros, Puebla del Deán, Arosa y otros varios puntos.

Día 24 de 1823.—La faccion de Cotovad atacó á Pontevedra sin resultado alguno, retirándose en la noche de este dia.

Días 27 y 28 de 1809.—En estos dos dias tuvo lugar en Vigo el ataque de esta ciudad, retirándose sin capitulacion las tropas francesas que guarnecian la plaza.

Día 29 de 979.—Muere el obispo de Santiago, Sisnando, peleando cerca de Fornelos contra los normandos.

ABRIL. Día 1.º de 1520.—Se abren las Córtes de Santiago, que se celebraron en el convento de S. Francisco.

Día 2 de 1846.—Se pronuncia en Lugo con los batallones de Zamora y Gijou el general Solis.

Día 3 de 1658.—Vueta la fortaleza antigua de la Coruña á causa del incendio de la pólvora que en ella se guardaba.

Día 4 de 1809.—Los paisanos de Marin, Morrazo y Pontevedra, en union de los tripulantes ingleses de las fragatas *Venus* y *Libelli* atacan y rinden la guarnicion francesa de Marin.

Día 6 de 832.—En este dia dió D. Alonso II un privilegio á la iglesia de Lugo, á consecuencia de la batalla ganada á los moros en el Castro de Santa Cristina.

Día 8 de 1690.—Llega á la Coruña la reina Doña Mariana de Neoburg.

Día 12 de 1520.—Sale de Santiago para la Coruña el emperador Carlos V.

Día 13 de 1846.—Ataque de Siguero, entre las tropas pronunciadas y las que venian al mando del general Samper.

Día 20 de 1624.—Defensa del monasterio de Oya, por los monges de esta casa contra cinco navios turcos.

... de 1734.—Real cédula renovando el privilegio que Carlos V habia concedido al puerto de la Coruña, permitiéndole hacer el comercio de indias. Por la real cédula que se cita, se dió á la Coruña el privilegio de abastecer por sí sola de los géneros de Europa á las provincias de Yucatan y Campeche.

Día 21 de 1668.—Llega á la Coruña el segundo D. Juan de Austria.

Día 23 de 1846.—Accion de Santiago, entre las tropas que mandaba el general Concha y las pronunciadas á las órdenes del general Solis, cuyo fin conocemos todos.

Día 26 de 1506.—Llegan á la Coruña los príncipes D. Felipe el Hermoso y D.ª Juana, reyes de Castilla, aposentándose en S. Francisco y obsequiándoles la ciudad con grandes fiestas.

Día 26 de 1846.—En este dia fueron pasados por las armas en la aldea de Carral doce gefes de las tropas sublevadas en Galicia.

MAYO. Día 3 de 1241.—El arzobispo D. Pedro Muñiz consagró por tercera vez la iglesia catedral de Santiago.

Día 7 de 1204.—El rey D. Alonso dá, con esta fecha, fueros á los nuevos pobladores de Bayona.

Día 8 de 1506.—Confirma D. Felipe el Hermoso á petición del gremio de mareantes de la Coruña, la tasa y ordenanzas de la ciudad hechas por los reyes catolicos.

Día 8 de 1520.—En este día se publicó en la Coruña, estando en dicha ciudad el emperador Carlos V., el levantamiento de Toledo.

Día 18 de 1589.—Los ingleses que al mando del general Enrique Norris habian desembarcado en la Coruña el 5 del mismo y puesto sitio á la ciudad, despues de una série de combates, prenden fuego en este día al convento de Santo Domingo y arrabal de la pescadería, se preparan para el embarque que tiene lugar al siguiente día.

Día 19 de 1520.—Dispone el emperador Carlos V su embarque en la Coruña; donde se hallaba, para sus estados de Flandes.

Día 20 de 1520.—Se embarca el emperador en la Coruña para Flandes.

Día 28 de 1506.—Salen de la Coruña los reyes D. Felipe y D.^a Juana, para Castilla.

Día 28 de 1624.—Muere en Celanova el célebre gallego Fr. Alvaro de Sotomayor, gran teólogo y electo obispo de Orense.

..... de 1813.—Se da cuenta al Congreso de una esposicion del ayuntamiento de Santiago, quejándose del cabildo, por no haberle permitido la entrada en la capilla mayor á título de privilegio.

Día 30 de 1808.—Levantamiento de la Coruña contra los franceses, al que se sigue el de toda Galicia; dicho levantamiento fue capitaneado por el célebre Sinforiano Loper.

JUNIO. Día 1.^o de 1518.—Es condenado á muerte el conde de Camiña D. Pedro Alvarez de Sotomayor, (á quien llamaremos, el mozo, para distinguirlo de su abuelo,) por haber mandado dar muerte á su madre.

Día 4 de 734.—Restaurada la ciudad y sede de Lugo por su obispo Oloario, veinte años despues de la invasion árabe, D. Alonso el Católico, por privilegio que lleva esta fecha, dotó aquella catedral.

Días 6, 7, y 8 de 1809.—Estos tres días duró la sangrienta y heroica batalla de Puente S. Payo, una de las mas empeñadas y tambien de las mas gloriosas, que tuvieron lugar en Galicia durante la guerra de la independencia.

Día 7 de 1577.—En este día se depositaron en el enterramiento que los condes de Lemos tenían en S. Francisco de Lugo, los restos mortales de D. Francisco Ruiz Osorio, conde de Lemos, y D.^a Teresa de Castro su esposa fallecidos en Madrid.

Día 9 de 1639.—Amaga un ataque á la Coruña la armada francesa.

Día 11 de 1497.—El obispo de Tuy D. Pedro Beltran, celebra sinodo diocesano en Santa Maria de Vigo, quedando desde entonces constituido en colegiata.

Día 16 de 1639.—Retírase de la Coruña la armada enemiga francesa, despues de bombardear la ciudad.

Día 20 de 1809.—Evacua á Galicia el ejército francés; lo habian invadido 75,000 hombres y se reunieron en Lugo para salir 21,000.

Día 22 de 1640.—Amago del arzobispo de Burdeos, contra la Coruña.

Día 23 de 1500.—Cedula de los reyes católicos en que se manda á los que tenían jurisdiccion temporal en Galicia, pongan personas legas que la ejerzan y administren.

Día 24 de 1128.—El Papa Calisto II confirma en la bula que lleva esta fecha, la de 26 de febrero de 1120, en la que erige en arzobispado la sede compostelana, dándole la metropoli de Merida y sus sufragáneas.

Día 29 de 1366.—Muere en Santiago, su arzobispo D. Suero de Toledo, á manos de los Churruchaos.

JULIO. Día 10 de 1109.—Muere en Toledo el rey D. Alonso VI, natural de Santiago, conquistador de aquella ciudad.

Día 3 de 1455.—Concede D. Enrique IV á la Coruña, licencia para que dos naves inglesas puedan hacer el comercio con dicho puerto, y dos naves coruñesas con Inglaterra.

Día 4 de 1288.—En este día, y en Sevilla, dió el rey D. Fernando sentencia contra el Consejo de Tuy por los *denuestos* que dijeron al obispo D. Lucas.

Día 5 de 1490.—Real cédula de los reyes católicos, en que se concede á los mari-

neros de la Coruña, no paguen derecho alguno de diezmo ni alfopi por las mercaderías de su propiedad que trageren.

Día 11 de 1554.—Se embarca en la Coruña para Inglaterra, el príncipe D. Felipe, mas tarde Felipe II.

Día 12 de 1383.—Dáse en Lugo sentencia contra el obispo de aquella diócesis Juan XI por la cual fue condenado en las temporalidades, privacion de bienes y destierro por muerte dada por sus familiares, en sus casas y con su consentimiento á Rodrigo Alonso y Ares Fernandez.

Día 14 de 1808.—Desgraciada accion de Rioseco en que pereció gran parte de la division gallega y en donde el batallon de literarios y el conde de Maceda su gefe hicieron prodigios de valor y vendieron caras sus vidas.

Día 15 de 1823.—Comienza el bombardeo y sitio de la Coruña por el ejército francés que venia á restaurar en España el régimen absoluto. El asedio duró 40 dias, hasta que viendo los jefes constitucionales que era inútil proseguir la defensa capitularon.

Día 16 de 1418.—Se forma y establece la Hermandad de Santiago.

. de 1843.—En este día se verificó el ataque de Neda, entre las tropas pronunciadas en la Coruña, y las que sostenian la autoridad del Regente del reino.

Día 17 de 1345.—Visita el rey D. Alonso XI á la Coruña, hospedándose en el convento de San Francisco.

Día 20 de 1775.—Llega á la Coruña una escuadra francesa en que venia el célebre duque de Orleans, mas tarde Felipe Igualdad, y la ciudad le rinde toda clase de honores.

Día 22 de 1805.—Combate de Finisterre, entre la armada franco-española y la inglesa, la primera al mando del irresoluto cuanto célebre Villeneuve y la segunda á la del almirante Calder.

Día 25 de 1386.—Ataca á la Coruña el duque de Lancaster pretendiente á la corona de Castilla, y es rechazado.

. de 1544.—Combate naval de Muros entre la armada española mandada por el marques de Santa Cruz, (D. Alvaro de Bazan) y la francesa, que fue desecha y degolladas sus tropas.

. de 1653.—Desde este día los reinos de Castilla y Leon por órden de Felipe IV hicieron al Santo Apóstol, la oferta de 500 ducados por medio del regidor mas antiguo, 1.000 escudos por el presidente y ministros de la audiencia de Galicia y 500 mas que por lo regular hace un obispo como legado del rey y reina, príncipe de Asturias y los infantes de España en año de jubileo.

AGOSTO. Día 3 de 1480.—Por Real cedula de los reyes católicos fecha en Toledo, se establece la Audiencia de Galicia.

Día 5 de 1339.—Concede D. Fernando, privilegio, confirmando los de su antecesor, en que declara exentos de todo pecho, de todo pedido, é de toda mesnada, é de toda hacienda (fundadera?) á los omes del monasterio de Junquera de Ambia de la Orden de San Agustín.

. de 1812.—Se da cuenta á las Cortes del dictámen de la comision especial, relativo á la excomunion en Santiago del general Castaños. El Congreso acuerda que la Regencia oiga al cabildo y teniendo en cuenta las oposiciones de la Junta de Galicia, tome las providencias convenientes.

Día 11 de 1563.—Real cedula de Felipe II mandando que la Audiencia de Galicia pase á la Coruña.

Día 23 de 1629.—Muere en Roma el insigne dominico Fr. Tomas de Lemos, natural de Rivadabia, defensor de la doctrina de Santo Tomas, contra Molina.

Día 26 de 1800.—Es atacado el Ferrol por la escuadra inglesa, mandada por el almirante Warem, siendo rechazado y obligado al reembarque al siguiente dia.

SEPTIEMBRE. Día 3 de 1286.—Privilegio fechado en Santiago por D. Sancho el Bravo en que se citan los concedidos á la Coruña por su padre.

. de 1726.—Se publica por primera vez el 1.^o tomo del *Teatro Critico* de Feijoo.

Día 16 de 1320.—El arzobispo de Santiago D. Berenguel, manda dar muerte en la Rocha, á Alonso Suarez de Deza, el mayor infanzon de Galicia en su tiempo, á Juan Varela, de Nendes, á Pedro Fernandez de Andrade y su hermano y á otros caballeros hijosdalgos de Galicia.

Día 17 de 1704.—Reunido en la sala capitular, el cabildo de Mondoñedo, jura las Constituciones del Obispado, hechas por el Obispo Navarrete.

Día 20 de 1286.—Por privilegio de D. Sancho IV, que lleva esta fecha sancionando otro del rey D. Fernando, se mandó deshacer la poblacion del Burgo por no perjudicar á la Coruña.

Día 24 de 1505.—Hace en este dia testamento en Zamora, el Sr. D. Sancho de Ulloa, primer conde de Monterrey y uno de los poderosos de Galicia que tomaron parte mas activa en las revueltas de las Hermandades.

Día 26 de 1764.—Muere en Oviedo el célebre benedictino Fr. Benito Gerónimo Feijoo.

OCTUBRE. Día 8 de 1676.—En este dia nació el distinguido escritor y benedictino gallego Fr. Benito Gerónimo Feijoo.

Día 10 de 1719.—Desembarcan en Vigo cuatro mil ingleses, que á las órdenes del vice-almirante Muchelos, emprenden la toma de dicha plaza.

Día 15 de 982.—Coronase en Santiago D. Bermudo como rey de Galicia.

Día 18 de 1665.—Se celebra en Santiago un acto de fé en que se presentaron 39 reos.

Día 21 de 1719.—Ríndese Vigo á las tropas inglesas que habian desembarcado el 10 de este mes.

Día 22 de 1563.—Fecha de la Real cédula en que el rey D. Felipe II previene á la Real Audiencia que residia en Santiago, pase á la ciudad de la Coruña.

Día 23 de 1702.—Desembarcan cuatro mil ingleses y toman los castillos de Vigo y tiene lugar en aquellas aguas, el sangriento y desastroso combate naval en que salieron victoriosos los ingleses.

Día 30 de 1702.—Abandonan los ingleses las aguas de Vigo.

NOVIEMBRE. Día 9 de 1694.—En este dia el mar del Orzán (en la Coruña) ganó terreno, y avanzando hácia la ciudad, llegó hasta el hospital de San Andrés, mezclándose en el Canton Pequeño con el mar de la bahía.

Día 13 de 932.—Lleva esta fecha un privilegio del rey D. Ramiro II á la catedral compostelana, en que se confirman los privilegios, gracias, etc., dadas á esta iglesia por sus antecesores.

Día 18 de 1490.—Reunido el Consejo de Santiago, acuerda, que una vez que no se habian llevado á cabo las ordenanzas de la hermandad, se nombrasen alcaldes de ella á Gonzalo Cobas y Vasco Fernandez Troquero.

Día 29 de 1785.—Real cédula estableciendo el consulado en la Coruña.

DICIEMBRE. Día 1.º de 1065.—Muere Fernando I y divide su reino entre sus hijos, tocando á D. Garcia el de Galicia.

Día 7 de 1617.—Es atacado Vigo por una escuadra turca, siendo rechazada.

Día 8 de 1617.—La escuadra turca, despues de quemar el puertecillo de Teis, se retira de las aguas de Vigo.

Día 15 de 1399.—Hallándose en las Cortes de Madrid el rey D. Enrique III, concede á la Coruña el notable y curioso privilegio de que no pudiese entrar en ella, merino, ni adelantado alguno, ni ejercer jurisdiccion, pedir, yantar, etc.

Día 17 de 1493.—Se impone la pena de muerte al célebre mariscal, Pedro Pardo de Cela.

Día 23 de 1493.—Se impone asimismo la pena de muerte al hijo del mariscal Pedro Pardo de Cela, temiendo á la sazón veintidos años.

ROMERIAS.

NOTICIA DE LAS MAS CONCURRIDAS.

ENERO.

San Amaro, à legua y media de Tuy, el 15.

FEBRERO.

San Blas, en las Gándaras de Budiño, el 3.

MARZO.

La Encarnacion, en Santa Maria de Sampayo, el 25.

MAYO.

Santa Cruz, en la Rua de Valdeorras, el 3.

San Eufrasio, en el valle de Mao, el 15.

Nuestra Señora de los Remedios, en San Martin de la Riveira, el 19.

La Encarnacion, en Chavín, en la capilla de Chamorro y en Serantes, el 25.

Nuestra Señora de los Desamparados, en Pontevedra, la segunda dominica.

JUNIO.

San Antonio, en Cabana y en Trives, el 13.

San Juan Bautista, en Baltar y en Filgueira, el 24.

San Juan, en las parroquias de Rio y Ove, el 25, y en Poyo el 24.

San Pelayo, en Trasancos, el 26.

San Pedro de Canabal, en la parroquia de su nombre, el 29.

San Pedro de Seija, llamada de Bermudez, el 29.

JULIO.

San Benito Abad, en San Estéban de Pezobres, el 11.

San Benito de Lerez, el 11.

Santa Marina, en Aguas-Santas, el 18.

Nuestra Señora del Carmen, en Argas, la dominica siguiente al dia 16, y en San Juan de Filgueiras la última dominica.

Santa Margarita, en Santa Maria de Luon y en Santa Maria de Bal, el 20 y 25.

Santiago Apóstol, en Santiago, en Petín, en Gillero, en Santa Marta, en el Seijo y en Sigrás, el 25.

Santa Ana, en Magazos, el 26.

San Pantaleon, en Galdo, el 27.

San Adriano, en Goiriz, el 29.

La Visitacion de Nuestra Señora, en Otero de Rey, el primer domingo despues de la festividad.

La Angustia del Monte, en San Julian de Albis, la tercera dominica.

San Cristóbal das Viñas, en su parroquia, el último domingo.

San Julian del Monte Aloya, á una legua de Tuy, el último domingo.

AGOSTO.

Nuestra Señora de la Luz, en Santa Tecla, el 3.

San Salvador de Serantes, el 6.

San Roman, á una legua de Lugo, en la carretera de Castilla, el domingo siguiente al día 9.

San Maméd, en el monte llamado hoy de S. Lorenzo, en S. Pedro de Tassara, el 10.

La Asuncion, en Monforte, en Cambre, en San Vicente de Cespon, en la Graña y en Brion, el 15.

Nuestra Señora de las Nieves, en Grijoa y en Capela, el 15.

La Asuncion, en la Misericordia de Vivero y en Torbeo, el 15.

Nuestra Señora de Chamorro, cerca de Ferrol, el 15.

San Roque, en Vigo, Coruña, Lugo, Vivero, Betanzos, Cambre, Mellid, Villagarcía, Oza y Sada, el 16.

San Bartolomé, en Tuy, el 24.

La Virgen del Camino, cerca de Tuy el 25.

San Victorio, en Baralla y San Cristobal del Real, el 27.

San Juan da Candeda, en Villamarín, el 29.

San Ramon, en Sillobre y en Bealo, el 31.

Santa Marta, cerca de Betanzos, el primer domingo.

Santa Filomena, en San Vicente de Rivadulla, el primer domingo.

La Virgen de la Salud, en Parada, en la primera dominica.

La Peregrina, en Pontevedra, en la segunda dominica.

Las Angustias, en Betanzos, y en Nigrán en la segunda dominica.

La Divina Peregrina, en Pontevedra, la segunda dominica.

La Virgen del Carmen, en Chantada, la dominica tercera, y en San Salvador de Asma, la dominica siguiente á la de Chantada.

Nuestra Señora de los Dolores, en Salcedo, la penúltima dominica.

El Conde Santo, en Villanueva de Lorenzana, el último domingo.

Nuestra Señora de la Rocha, en Caldelas de Tuy, el último domingo.

San Cayetano, en San Juan de Paramos, el domingo siguiente al día del Santo.

SETIEMBRE.

Nuestra Señora del Portal, en Rivadavia, el día 8.

La Pastora, en Cambados, el 8.

La Guía, cerca de Tuy, el 8.

Nuestra Señora de los Remedios, en Orense, en Mondoñedo, en Puenteareas, en Sarandones, en Elviña y en Castro Caldelas, el 8.

El Santo Milagro, en Cebreiro, el 8.

Las Virtudes, en Puenteedeume y en Coeses, el 8.

Nuestra Señora del Faro, en el monte de su nombre, el 8.

Nuestra Señora de la Barca, el día del Dulce Nombre de María.

Nuestra Señora das Cadeiras, en Pinol, el 8.

La Natividad, en Neda, el 8.

Nuestra Señora del Rosario, en Rendal, primera y segunda dominica despues del 8.

Nuestra Señora de los Milagros, en su Santuario á media legua de Maceda, el 8.

Nuestra Señora de Val de flores, en Junquera, el 8.

Nuestra Señora de las Hermitas, en su Santuario, el 8.

- Nuestra Señora de Ferreira, en San Pedro de Pigara, el 8.
 Nuestra Señora del Rosario, en Marin, el 8.
 Las Cruces, en la parroquia de su nombre, el 8.
 Nuestra Señora de la Esclavitud, en su Santuario, cerca de Padron, el 8 y 29.
 San Pejerto, en Bucinos, el 9.
 El Ecce Homo, en el Barco de Valdeorras, en Puebla de Trives, en Cadoalla y en Arcos, el 14.
 El Santo Cristo, en Tribes, el 14.
 San Ciprian, en Merlan, el 16.
 Santa Eufemia, en Viloucheda (Ordenes), el 16.
 San Cosme y San Damian, en Bayona, el 27.
 Santa Minia, en Brion, el 27.
 San Miguel, en el Angel de la Guarda, cerca de Tuy, y en Montelurado, el 29.
 San Campio, en San Orente de Entinez, el 29.
 San Miguel, patron de los marineros, en Marin, el 29: es antigua costumbre salir una comparsa a bailar vestida de blanco, con espadas.
 Nuestra Señora de Pastoriza a una legua de la Coruña, el 29.
 La Peregrina, en el Burgo, y Nuestra Señora de Guadalupe, en Saucobad, el dia del Dulce Nombre de Maria.
 Santisimo Cristo, en Goyan, el primer domingo.
 El Carmen, en San Martin de Arrojo, la tercera dominica.

DICIEMBRE.

Santa Lucia en el arrabal de la Coruña, el 13.

EN DIAS DE FIESTA MOVIBLES.

- Nuestra Señora de los Placeres, a un cuarto de legua de Marin y media de Pontevedra, el lunes de Pascua de Pentecostés.
 San Andrés de Teixido, en la parroquia de Santa Maria de Regoa, desde Pascua de Resurreccion hasta fin de Noviembre.
 Nuestra Señora de las Hermitas, en la parroquia de su nombre, por Pascua de Resurreccion.
 La Ascension, en su santuario de la parroquia de Prada, en Chavin, en Jubia, en Domínos, en Arcos y en Argemil.
 La Virgen de Chanteiro, en su santuario, el lunes de Pascua de Pentecostés.
 San Lazaro, en Lugo y en su santuario cerca de la villa de Noya, el domingo de Pasion.
 Nuestra Señora de Villaselan, en su santuario de la parroquia de Piñeira, el domingo siguiente al de Pascua de Resurreccion.
 Nuestra Señora de los Desamparados, en Villares de Parga, el lunes de ambas Pascuas.

Es muy probable que en las noticias que preceden falten muchas romerías importantes y haya alguna inexactitud en otras, lo que no hemos podido evitar, apesar de habernos dirigido a varias personas a este fin. Agradeceremos todas las que con este motivo se nos comuniquen para completar en el año próximo este trabajo.

UN RECUERDO Á GALICIA.

Galicia, hermosa Galicia,
 Recuerdo fiel que acaricia
 El alma con justo amor,
 No olvido, no, tu belleza,
 Porque en ti naturaleza
 Grabó todo su primor.

¿Quién nace bajo ese cielo
 Que no lloré con anhelo
 Si se ausenta de tu sol?
 Por mas que aquí tambien brilla,
 No ofrece la maravilla
 De tu límpido arrebol.

Desde un suelo árido y llano
 Buscan mis ojos en vano
 Las grandezas que hay en ti;
 Y cada vez mas te adoro
 Al por que tu ausencia lloro,
 Galicia, pues te perdí.

Sea mis momentos de gloria,
 Presentar á mi memoria
 Tu perspectiva ideal;
 Pues Dios al formarte quiso,
 Que fueras del paraíso,
 El trasunto mas cabal.

Nada que te iguale encuentro,
 Todo es sublime en tu centro;
 Y aunque abatida te ven,
 Cuando el viajero te admira
 Con entusiasmo suspira,
 Por habitar en tu edén.

Reina del mundo pareces
 Cuando vestida apareces
 Con las galas del Abril;
 Cuando en tus estensos montes,
 Reflejan los horizontes
 De oro y grana luces mil.

La mente hasta Dios se eleva
 Si ante la vista se lleva
 Tu admirable poesia;
 Porque nada hay tan grandioso,
 Cual el panorama hermoso
 Que ofreces ¡oh patria mia!

Ya en una elevada cumbre,
 Que el sol baña con su lumbre
 Sin lujo ni ostentacion,
 Se alza modesta capilla,
 Que es de la gente sencilla
 Santuario de oracion.

En torno limpias cabañas
 En dilatadas montañas
 De fértil esplendidez;
 Y alegres y brilladoras
 Las graciosas labradoras,
 De blanca y rosada tez.

A sus pies mil valles frescos
 Con paisajes pintorescos,
 De una riqueza sin fin;
 Y á tan placida verdura,
 Dan aroma y hermosura
 La madre-selva y jazmin.

Multiplicadas corrientes,
 Cascadas cuyas vertientes
 Con armonioso compás,
 Murmuran la dulce nota
 De alguna cancion ignota,
 Que está en la mente no mas.

Tus arroyos bulliciosos
 Van á bañar presurosos
 Con su curso desigual,
 Verdes y lozanos prados
 Que se duermen reclinados
 Entre perlas y coral.

Que allá cuando de la altura
 Irradia el sol la luz pura
 De su destello sin par,
 Bajo su fulgor cambiante
 Cada perla es un diamante
 De brillantez singular.

Ahi en mágicas florestas
 Renueva sus ledas fiestas
 El campesino feliz;
 Un soto le dá su sombra,
 Su sádon es una alfombra
 De invariable matiz.

Y al compas de dulce gaita
O al son de la alegre flauta,
Baila con aire gentil
Luciendo el traje de grana,
La simpática aldeana
Fresca, cual rosa de Abril.

¿Qué diré de tus *marinías*
Con magníficas campiñas,
Que al alma prestan solaz?
¡Ah! tan solo el vulgo necio,
Puede mirar con desprecio
Cuadro de tan linda faz.

Ricas mieses hacinadas
Y mil frutas delicadas
Ahí se miran por do quier:
Aves de lindos colores,
Parterres llenos de flores
Que convidan al placer,

Tus puertos son un portento
Donde riqueza sin cuento
Quiso el cielo atesorar;
Y en sus aguas juguetonas,
La brisa riza las lonas
De mil naves al cruzar

Son tus viejos torreones
Otras tantas tradiciones
De alguna historia de amor;
Y sus muros destruidos,
Acallaron los gemidos
Del amante trovador.

A Dios país encantado
Que ofreces por cualquier lado;
En recuerdo, una emoción;
No creas, no, que te olvido,
Por que te tiene esculpido
En su centro el corazón.

Palencia 1855.

Enlita Cal.

INFLUENCIA DE LA LUNA.

Hay ciertas ideas tan admitidas por toda clase de personas, tan creídas por gentes de todas categorías, que es temeridad no pequeña ponerlas en duda: y á pesar de esto, si se discute ó se examina, aunque sea de ligero, el fundamento que tienen, se asombra uno de que pasen como axiomas, de que se consideren como verdades matemáticas. Loco y estravagante se llamará al que intente combatirlas, y aunque estamos seguros de oponernos á que se nos tenga por tales, nos atrevemos en este articulo á esponer nuestro modo de pensar, contrario á lo que se tiene por un evangelio entre los labradores, sobre la influencia de la luna.

Hubo un tiempo en que se creía á pies juntillos que los planetas, las estrellas, las constelaciones ejercian un gran influjo sobre todo lo que hay en nuestro globo: hasta las inclinaciones, el caracter y las pasiones de los hombres dependian del *signo*, bajo el cual habian nacido. Marte los hacia guerreros, Venus afeminados, Mercurio aficionados á los bienes ajenos; y astrólogos habia, que consultando á las estrellas, predecian si un recién nacido seria con el trascurso de los años feliz ó desgraciado en sus empresas, un tesoro ó una calamidad para sus padres ó para su país. Poco á poco desaparecieron estas supersticiones, y en el dia, solo algunas gentes sencillas y sin ninguna ilustracion cuidan de averiguar su porvenir, no ya consultando á los astros ni á los astrólogos, que la raza de estos falsos sabios desapareció, sino á alguna vieja embaucadora, que con los naipes, ó examinando las rayas de sus manos, les dice la buena ventura. Pero tratándose de la luna, ya es otra cosa. ¿Quién es el cultivador que antes de sembrar el grano, de cojer las patatas, de cortar la madera no hojea el calendario para saber si la luna está en creciente ó en menguante? Ya se vé, casi todas las obras antiguas de agricultura tienen siempre en cuenta las fases de la luna para aconsejar que se hagan estas ó aquellas labores: los almanaques y principalmente el portugués, tan apreciado por nuestros paisanos, no se contentan con poner cuando dicen luna llena ó luna nueva, que hará buen ó mal tiempo (predicción, sea dicho entre

paréntesis, tan fundada como la de la buena ventura; sino que añaden «siembra los nabos, poda las viñas, etc.» No es extraño pues, que creencia tan antigua, sostenida por autores de nota, y publicada de mil maneras, corra como moneda de buena ley. Veamos que es la luna, y que son sus fases, para poder apreciar con algún criterio su influjo.

La luna es un astro parecido á la tierra, pero mas pequeño, opaco y oscuro como ésta y que anda dando vueltas con regularidad á su alrededor. Hay ocasiones que se nos presenta todo iluminado, y á poco de ponerse el sol, se levanta magestuosamente por la parte opuesta del horizonte como un disco brillante, que esparce una luz clara y suave, pero que no dá calor alguno. Se dice entonces que la luna es *llena*. La luz que nos envia no es suya, es la que recibe del sol y la refleja, y con ella alumbra la tierra, como alumbra una habitacion la pared blanca que se se halla enfrente, cuando la bañan los rayos solares. Diariamente el disco iluminado de la luna va disminuyendo por un lado, y al mismo tiempo va retardándose su salida ó aparicion sobre el horizonte; de manera, que al cabo de siete dias y algunas horas, en vez de aparecer cuando se pone el sol, sale á las doce de la noche, y entonces solo tiene iluminada la mitad de su disco. A esta fase se llama cuarto *menguante*. Continúa el mismo retraso en su salida, y sigue disminuyendo la parte iluminada, hasta que sale al mismo tiempo que el sol, y por consiguiente no se vé nada de la parte que bañan los rayos de este astro y aparece oscura. Empieza entonces la luna *nueva*; pero poco á poco atrasándose en su movimiento, respectivamente al aparente del sol, vuelve á percibirse la parte iluminada, que crece todos los dias, hasta que hallándose en la mitad de su carrera sobre nuestro horizonte, cuando el sol se pone, vemos alumbrado la mitad de su disco, y á esta fase se le dá el nombre de cuarto *creciente*. Continúa aumentándose la porcion brillante que se percibe desde la tierra, y por último volvemos á ver todo su disco bañado de luz, esto es, la luna *llena*, al salir, cuando el sol se pone. Todas estas variaciones ó fases se suceden con perfecta regularidad cada 29 dias y algunas horas. Durante ellas, la distancia entre la tierra y la luna apenas varia.

¿Qué recibe la tierra de la luna durante estas variaciones? Nada, nada absolutamente nada, mas que la luz que refleja del sol. Y prescindiendo de esta luz, ¿no ejerce la luna algun influjo sobre el globo que habitamos? Si, la atraccion: y á ella se deban los movimientos del agua del mar, que constituyen las mareas, y otros movimientos parecidos que ocurren en la atmósfera. Pero la causa que los produce no depende de la luz sino de la masa del astro y de su distancia. Y como la masa no varia, ni aumenta ni disminuye, y la distancia es casi la misma durante las cuatro fases de una luna, se deduce que lo mismo la luna nueva que la llena, el cuarto creciente que el menguante, deben ejercer la misma accion sobre la tierra, bajo el punto de vista de la atraccion. Hasta ahora se ignora si esta causa produce algun efecto sobre las plantas y animales; pero aun cuando sea así, debe ser igual en todas sus fases, porque como acabamos de decir, igual es en todas ellas.

Y la cantidad de luz que nos envia la luna, ¿tendrá alguna influencia sobre la tierra? Si la tiene, es tan pequeña que hasta ahora no ha podido demostrarse. Es una luz muy débil, que no causa variacion en los termómetros mas sensibles, que no altera los compuestos químicos que se descomponen fácilmente aun á la luz difusa del dia, que no produce ningun fenomeno químico. ¿Qué debemos de deducir de esto? que es completamente imaginaria la accion que se atribuye á la luna sobre la germinacion de las semillas, sobre el crecimiento de las plantas, sobre el estado de los frutos y sobre otras mil cosas.

Pero vamos aun algo mas allá. Supongamos que esa luz que nos envia la luna ejerza sobre la tierra una influencia real, que aun no está conocida, porque preciso es confesar que estamos muy distantes de saberlo todo. ¿Es acaso diferente la luz del cuarto creciente de la del cuarto menguante? Locura sería afirmarlo: y hasta la cantidad es igual en ciertos dias, porque es la misma la porcion del disco iluminado que se percibe des-

de la tierra. ¿Por que, pues, ha de preferirse para sembrar el cuarto creciente á menguante, y este á aquel para la corta de las maderas? Ninguna razon hay para ello. Sin embargo, nos parece estar oyendo á alguno que tenga la humorada de leer este articulo: la esperiencia, la esperiencia que es la madre de la ciencia, nos lo dice continuamente. Apenas hay error en cuyo apoyo no se cite la esperiencia; pero ¿qué esperiencia? ¿quien la hizo? y si la hizo, ¿la repitió una, dos, cien veces, teniendo en cuenta todas las circunstancias que puedan influir en el resultado? El labrador oyó á su padre que debe podar la vña en la luna nueva, y lo hace así, y trasmite esta doctrina á su hijo, y este al suyo, y así sucesivamente, y hete aquí la esperiencia constante citada en apoyo de esta práctica, sin que á ninguno de la familia se le haya ocurrido observar, si haciendo la misma operacion en otro cuarto de luna, se secaria la vid ó se recogeria menos vino.

No perderiamos el tiempo escribiendo estas líneas, de las que no esperamos otro resultado (si se leen) que el de una compasiva sonrisa por meternos á hablar de siembras, corta de maderas, etc., cuando no sembramos ni cortamos árboles, sino conociésemos que ocasiona perjuicios al labrador esperar por los cuartos de luna para hacer ciertas labores, perdiendo acaso los dias mas propios y la ocasion mas oportuna: porque ó lluvias continuadas ó una sequia excesiva pueden imposibilitarlas en el tiempo que aguarda con el calendario en la mano. Vaya un ejemplo: los que creen que el tocino del cerdo muerto en cuarto creciente aumenta en la olla, mientras que el que se mató en menguante merma (que hasta tal punto llega, aunque parezca cuento, la creencia de muchos), no harán la matanza en la luna llena ó nueva de diciembre ó enero, aunque el tiempo esté frio y seco, y tal vez en el cuarto creciente se ponga lluvioso y caliente, y se espone entonces á que no se le sale bien la carne, y por consiguiente que no se conserve durante el año. Pues como este pueden ocurrir cien casos y mucho mas graves.

Dejad, pues, labradores, de esperar los cuartos de luna para vuestras faenas agricolas: atended al tiempo, á la estacion, al estado de la tierra, de las plantas y de los frutos y no desaprovecheis la buena sazón. No deis crédito á las prácticas y preceptos por viejos que sean, cuando se oponen á las razones de la verdadera ciencia, y por consiguiente no están apoyados por la esperiencia segura y racional. Y sobre todo, dudad un poco en esta materia, y haced algun ensayo en pequeño, y entonces ya vereis que no debe inquietaros el estado de la luna, que desdenosamente pasa por encima de vuestras heredades sin darles ni quitarles la mas pequeña cosa.

ANTONIO CASARES.

EPÍGRAMAS.

Cierta vez, á un señorón
Llamado Losada, un pillo
Diestro le hurtó del bolsillo
Un reloj de estimacion.
Al ver la prenda robada,
Dijéronle al caco un dia:
—Es cronómetro?
—A fé mia;
Cronómetro de Losada!

Estando Andrés en la fonda,
Preguntóle un camarero:
—Comerá V. caballero
Solo ó en mesa redonda?—
Y el tal Andrés, que es un bolo,
Contestó con voz segura:
—Es muy cómoda esa hechura!
En mesa redonda y solo.

B. CAJLA.

DE LA AEREA.

Como los conocimientos útiles á la humanidad nunca se propagarán lo bastante en beneficio de la mayoría de sus individualidades, aprovechamos la invitación del ilustrado Editor de este ALMANAQUE para zureir el presente artículo, extractando de los datos que tenemos á la vista los principales fenómenos del aire atmosférico, que tanta y tan grande influencia ejercen sobre nuestro organismo y sobre la vida de los demás seres pertenecientes á los reinos animal y vegetal.

Después de haber considerado la física antigua al aire, á la tierra, al fuego y al agua, como elementos simples, cuyos principios constitutivos entraban en la composición de los cuerpos, la química analizadora ha averiguado que el aire es un compuesto de varios gases, en la aproximada proporción siguiente: en un volumen dado, 78 partes de gas nitrógeno ó azoe, 21 de gas oxígeno y $\frac{1}{8}$ de ácido carbónico, amoniaco y vapor de agua.

Las cantidades de azoe y oxígeno pueden considerarse invariables; pero no así la de gas ácido carbónico que varía en razón de la presencia de seres vivientes y de plantas, y á causa de las estaciones; ni la cantidad de vapor acuoso que aumenta ó disminuye á medida que se altera la temperatura y la humedad de la tierra. Aparte de dichas alteraciones, el aire recogido á distintas alturas, se ha hallado siempre compuesto de los mismos elementos.

El gas nitrógeno, que por sí solo representa cuatro quintas partes de cada volumen de aire, sirve para diluir el oxígeno, retardar la combustión y neutralizar los efectos violentos de este último, como que sin su presencia, el fuego y la vida se consumirían con asombrosa rapidez. Aunque abunda en sustancias animales, no solo no arde, sino que detiene instantáneamente la combustión y mata los seres animados.

Obtiénese este principal ingrediente del aire que respiramos, si se pone en un plato lleno de agua una cerilla fosfórica, encendida, pegada á un corcho, y sobre la cerilla un vaso ó una campana de cristal, de modo que sus bordes estén sumergidos en el agua. A los pocos minutos se consume el oxígeno del aire por la llama del fósforo, y queda en la campana solamente el nitrógeno, bajo cuya influencia se apaga la luz de una vela ó muere una mariposa.

El gas oxígeno se obtiene de dos modos. El mas barato consiste en echar unas cuantas onzas de manganesa en una botella de hierro, armada de un tubo corvo. Se tiene la botella en el fuego hasta que se pone candente y se sumerge la estremidad del tubo en una cubeta de agua. A los pocos minutos empiezan á subir burbujas al través del líquido, que son el gas oxígeno. Para recogerlas, llénese de agua una botella común, y sumérgida boca abajo en el agua de la cubeta, de modo que caiga verticalmente sobre las burbujas, irán introduciéndose éstas en la botella y desalojando el agua, hasta no quedar ningún líquido. Introduciendo en la botella una áscua de fuego, colgada de un pequeño alambre, se la verá despedir centellas brillantísimas, así como encenderse instantáneamente el pábilo de una vela que estuviese aun ardiendo, y despedir una luz deslumbradora.

Las funciones que desempeña el oxígeno, son importantísimas. Combinándose con otros gases que se desprenden de los cuerpos combustibles, los hace arder; y aspirado por nuestros pulmones, dá calor al cuerpo y vida á la sangre, al paso que efectúa la combustión de aquel, consumiéndolo, por la incorporación con el carbono, de la misma manera que se consume una vela encendida.

Restauran los alimentos las constantes pérdidas que experimentan cada nervio, cada músculo, cada átomo de nuestro cuerpo, siendo rechazado del sistema por inútil todo lo reducido á aire y cenizas. Si no vemos materialmente consumirse el cuerpo humano, es porque se renuevan sin cesar las partes destruidas, y así como no se apaga

el fuego interior se le va suministrando combustible, si una lámpara mientras se le eche aceite, así se mantiene vivo el cuerpo en tanto se le nutre, sin que medie otra diferencia entre una y otra combustión, que la del cuerpo humano se verifica á una temperatura mas baja y por consiguiente mas lenta, ardiendo el carbono de nuestra sangre á esa temperatura por estar reducido á partículas tan diminutas que producen sin violencia aquel efecto al contacto del gas oxígeno.

El aire innecesario que no han consumido los pulmones, lo devolvemos en cada espiración, pero transformado en un nuevo gas, que resulta de la combinación del oxígeno con el carbono, y se denomina gas ácido carbónico. Tambien espulsamos el azoe ó nitrógeno, que se reincorpora al aire atmosférico.

Al llegar á este punto se ocurre naturalmente una pregunta. ¿Y de qué modo se restablece el equilibrio de los elementos que componen el aire, si nosotros absorbemos el oxígeno, rechazamos el azoe y le devolvemos un nuevo gas, tan pernicioso, como es el ácido carbónico?

Se restablece el equilibrio por los medios sorprendentes y sencillos que el Autor de la Naturaleza emplea en todas sus creaciones.

Despidiendo el dorso de las hojas de los vegetales durante el día el oxígeno que se consume en la combustión y respiración, y absorbiendo el ácido carbónico, en virtud de la atracción capilar de sus pequeñas raíces-fibrosas; de suerte que los seres animados debemos á las hojas de las plantas el oxígeno del aire, y éstas el carbono que dá á la planta misma consistencia y fuerza. Nada existe en el universo que no esté igualmente relacionado, por mas que escape á la inteligencia humana el misterioso eslabon que une todas las cosas.

Dedúcese de lo espuesto que allí donde se acumulen muchos seres animados y escaseen las plantas, el aire respirable no será muy puro. Por eso el de las ciudades, impregnado de las sustancias tan impuras como son el aliento de los habitantes, el humo de las chimeneas, los miasmas que se exhalan de las alcantarillas y de la descomposición de los desperdicios de cada casa, es un aire mas viciado que el del campo, y que contiene menos oxígeno y mas ácido carbónico.

Contribuyen tambien á alterar la pureza del aire de las ciudades los obstáculos que le presentan las calles formadas por casas de desmesurada altura ó muy estrechas, interceptando la libre circulación de las corrientes que debían purificarle.

La sola anunciacion de este hecho debería obligarnos á ser previsores, adoptando para el trazado de las poblaciones y edificación de nuestras moradas mayores precauciones de las que por desgracia se observan. En ello aventuramos con la salud, la vida; y sería muy conveniente que cesara la indiferencia con que se mira cuanto se relaciona con la higiene urbana.

Del gas ácido carbónico, que es otro de los fluidos que entran en la composición del aire, ya queda dicho que los pulmones lo espiran constantemente, y que no lo aspiran con impunidad si se carga la atmósfera del funesto ácido. Sus efectos destructores no se hacen esperar mucho tiempo, bastando el gas que se desprenda de unos cuantos carbones mal encendidos para producir la axfisia.

Mas que el amoniaco desempeña un importante papel el vapor acuoso contenido en el aire. La excesiva humedad de la tierra, las emanaciones de las lagunas y pantanos, y la proximidad de los rios, vician su pureza y aumentando la cantidad del vapor acuoso, ocasiona fiebres intermitentes y otras enfermedades igualmente terribles. Diganlo sino en la provincia de Orense, los que habitan cerca de la laguna de la Limia, cuya desecacion celebraremos se lleve á cabo en beneficio de aquellos moradores y de la agricultura.

Los efectos del aire respirable varían segun los climas, las estaciones, los trabajos á que nos dedicamos y las habitaciones en que vivimos.

En los climas calidos es menor y mas ligera la alimentación del hombre que en los frios. Por una razon análoga se come menos en verano que en invierno, pues en esta es-

facion para conservar el cuerpo su calórico normal y reparar las pérdidas que le hace sufrir el frío se siente mas apetito.

A proporcion que el trabajo es mas activo es tambien mayor la cantidad de alimento que se consume, pues aspirando proporcionalmente mas oxigeno, se verifica su combustion en menos tiempo. Asi es que las personas que se dedican á ocupaciones sedentarias comen poco, porque siendo su respiracion mas lenta, se retarda la combustion de las materias alimenticias. Por eso se recomienda á todo el mundo un ejercicio moderado, que llevando mayor cantidad de oxigeno á nuestros pulmones, acelere las funciones vitales.

Circulando mas libremente el aire en el exterior que en el interior de las casas, se desprende que en las habitaciones mal ventiladas se ha de respirar un aire mal sano.

El peso del aire lo origina la presion de las capas superiores sobre las inferiores, siendo estas mas pesadas y mas ligeras aquellas. Cuando el aire está cargado de vapores es mas ligero que cuando seco: el barómetro sirve para indicarnos su densidad.

Dedúcese de aqui que el peso del aire disminuye en la proximidad de las lluvias. Por eso sentimos cierto malestar cuando amenaza tormenta ó ascendemos á una gran altura, pues estando en uno y otro caso muy rarificado el aire, deja de ejercer sobre nuestros cuerpos la presion acostumbrada: produciendo en ellos cierta contraccion y dilatacion penosas, faltos nuestros fluidos del oxigeno que necesitan para su circulacion.

Como el calor rarifica y dilata el aire, dándole mayor ligereza y aumentando su volumen, no hay dificultad en conceder que el aire de las habitaciones sea menos pesado del exterior, y como este por su mayor peso tienda á desalojar á aquel, resultan en cualquiera habitacion dos corrientes constantes que se observan, poniendo una luz encendida primero junto al dintel y luego junto al umbral de la puerta. En el dintel se moverá la llama hácia fuera del cuarto y en el umbral hácia dentro. A esta ley obedecen los globos que ascienden á elevadas regiones, bien rarificando el aire de sus balones por medio del fuego, bien inflamándolos por medio del gas.

Otro de los fenómenos del aire es que, siendo un mal conductor del calórico, tiende á equilibrar su temperatura con la de cuantos objetos rodea, robando en su movimiento incesante el calor de los cuerpos. Los de los seres racionales se precaven contra esa pérdida, abrigándolos en el invierno con vestidos de lana ó pieles.

La propiedad que tiene el aire de ser tan mal conductor del calórico, es causa eficiente de que resistamos sin graves molestias los repentinos cambios de temperatura, pues con la misma lealtad que nos roba el calor, nos lo comunica, pudiendo penetrar impugnemente en cualquier parage en que la temperatura del aire sea de 148 grados ó 37 grados mas alta que la del agua hirviendo. La única precaucion que ha de tomarse, es la de no ponerse en contacto con metal alguno. Un caballero que entró en un horno de yeso con anteojos, sintió abrasada su nariz por la armadura de oro, que se calentó súbitamente.

A fin de no hacer interminable este extracto, lo terminaremos en pocas palabras.

El aire, cuya masa gaseosa circuye nuestro globo, es indispensable á la existencia de cuanto cubre su superficie. La principal accion que ejerce sobre todos los seres vivientes, queda indicada; deduciéndose de repetidos experimentos que el hombre consume en veinticuatro horas tres metros y medio cúbicos de aire atmosférico. Este cálculo nos demuestra la necesidad de proporcionarnos un aire respirable puro y exento de emanaciones nocivas. En virtud de su elasticidad y compresibilidad aumenta ó disminuye de volumen, propagando y conteniendo la volatizacion de infinitas sustancias; así como, segun su mayor ó menor grado de humedad, seca ó humedece, conserva ó descompone los cuerpos, pudiendo considerarse para el flujo y reflujo de sus movimientos y por la incesante accion con que vivifica ó destruye cuanto le rodea, como un inmenso laboratorio donde se efectuan sin interrupcion las transformaciones químicas mas variadas y sorprendentes.

JUSTO GAYOSO.

Á UNA FLOR.

Nació al brillar la alborada,
Lució cuando el mediodía,
La tarde la vió agostada,
Y de la flor perfumada
No hoy ni la memoria hoy día.

En tu corola graciosa
Blanca rosa,
Mi llanto deposité;
Hoy busco en vano afanada,
No hallo nada
Dó mis lágrimas guardé.

Donde vá tu gentileza?
Tu belleza,
Que fué encanto del pensil?
Huyó, como huye ligera
Placentera,
La fresca estacion de Abril!

Contemplo tu tronco inerte
Que la muerte
Con ruda mano tronchó;
Veo tus hojas queridas,
Esparecidas
Que el viento desparramó.

Dó vá la lágrima mia?
La que un día
Con amargura vertí?
¿La qué, como santa ofrenda,
Como prenda
De mi cariño, te di?

Lo sé, lo sé; alzóse al cielo
Con anhelo
Buscando mejor region;
En perfume convertida
Flor querida,
La esencia del corazón!
Clara Corral

LA FLOR PRIMERA.

Despierta la naturaleza al primer resplandor de la aurora. ¡Qué bella al aparecer sobre la tierra! allá lejos en el horizonte, donde la tierra parece unirse al cielo, franjas de rosado color vienen á decorar el firmamento: esas dulces tintas se extienden suavemente de montaña en montaña, parecen despertar todos los ruidos, levantar las dormidas armonías y dar la señal de alerta á la naturaleza que se despierta á la luz. Otro día vá á cruzar sobre la tierra, y el himno perpétuo que la creacion eleva al Señor, empieza á oírse, murmuradora y misteriosa salutación tiernísima de la naturaleza al despertar.

Es una hermosa mañana de primavera; todo está ya preparado: la verde alfombra de esmeralda de la campiña, el aura lánguida y voluptuosa que vaga errante pidiendo perfumes, el azul purísimo del cielo, que parece sonreír á la tierra, como la esperanza, la golondrina que cruza el firmamento, la fuente que murmura, el arroyo que serpea silenciosamente, todo arroba y encanta; pero algo falta, algo piden las brisas, por algo murmura el insecto: nuestras miradas recorren inquietas la naturaleza, como buscando una armonía que le falta, una hermosura mas... es la flor. Pero la flor va á brotar como por encanto de aquel verde capullo que se columpia sobre su tallo: ya asoma el sol en el oriente, sus rayos inundan de luz sus campos, y la flor tímida, mensajera de la alegría y del placer, siente el beso ardiente de sus rayos y abre suavemente su corola, que el astro del día vá á vivificar. ¡Qué hermosa es! ¡con qué afán corre á besarla las auras! ¡cómo zumba el insecto á su lado! y ella lozana, esbelta; orgullosa como una

sultana, alza la primera el púdico y virginal capullo, como llamando á sus compañeras que no se atreven todavía á abrir sus pétalos á la luz.

Vierte el sol en su cáliz aromas y colores, y el rocío sus perlas que ruedan sobre sus purpurinas hojas, como las lágrimas del amor sobre las púdicas mejillas de una virgen.

Hija hermosa del abril, su sonrisa es seductora como las de la infancia, inocente como ella, como ella, cándida y angelical.

Sus colores encantan, fascinadores y brillantes como los sueños de felicidad que endulzan nuestras horas.

Hija hermosa del abril, tú cruzarás brevemente la carrera de la vida abandonada á tu fugaz destino; el mismo sol que vivificó tu hermosura alumbrará un día al marchitar tus hojas, tus tristes despojos. La vida no tiene mas que una primavera: vendrá el desapiadado estío y te deshojará. ¡Pobre flor!

FÉLIX MORENO ASTRAY.

EL MAL DEL PAIS.

A ROSA.

En medio de los placeres,
Y en un verjel delicioso,
¿Por qué vives sin reposo,
Y te ves casi morir?

¡Pobre jóven! La memoria
De nuestra pátria querida,
Esa te arranca la vida,
Y así te escucho decir:

«Altos plátanos soberbios
Que me rendis vasallaje,
No quiero vuestro follaje
Que me oprime el corazon.
Vuestra pompa no me place,
Amo mas la selva umbria;
Porque de la patria mia
Vuestros vástagos no son.

«¿Por qué no miro dichosa
Aquellos risueños prados,
De mil flores alfombrados
De mi ribera natal?

¿Por qué aquel hermoso cielo
Y aquellos campos no miro,
Y en mi pecho no respiro
Su perfume virginal?

«¿Donde estás, undoso Miño,
Con tus barcas y tu encanto?
Yo que siempre te amo tanto,
¿Por qué no he de verte aquí?
Bello Miño, bello Miño,

*Con todas tus maravillas,
¿Quién volciera á tus orillas?
¿Quién se viera junto á tí!»*

.....
¡Infelice! Lloro, llora
Aquí conmigo, doliente:
Yo tambien misero ausente,
Como tú, perdí mi bien.
Porque al perder las florestas,
Do rodó mi infancia pura,
Adios dije á la ventura,
Desterrado de mi edén.

Nada me borra del alma
Aquellos ensueños de oro,
Ensueños que siempre adoro,
De mi dulce juventud.
Ahora aquí con mis memorias
Vivo triste suspirando,
Mil y mil veces llamando
Por consuelo el ataúd.

¡Ay! Lloremos los dos juntos
Nuestro mal y nuestra ausencia.
¿Quién sabe, si en su clemencia
Nuestros votos oirá Dios?
Aun quizá nos dé benigno
Ver nuestra pátria amorosa;—
Pero en tanto, dulce ROSA,
¡Lloremos siempre los dos!!

ANTONIO ROTEÁ.

DE LA VIRTUD.

Lo mismo en los soberbios y elevados palacios que en las modestas y humildes cabañas, lo mismo en la populosa ciudad que en el oscuro pueblecillo, lo mismo en los claustros que en los cuarteles, la virtud, esa señora á quien postrados de hinojos rindieron siempre merecido culto los siglos, es la causa principal de la tranquilidad del espíritu, es la condicion suprema encarnada en la vida del hombre y el génio del bien, que estendiendo sus alas hasta por el mas apartado rincon, dá paz al alma, resignacion al atribulado y consuelos sin cuento al afligido mortal. ¡Oh! no es posible que árbol alguno produzca frutos tan esquisitos como los de la virtud. Cuando huye de nosotros, cuando en nuestra conciencia sentimos la falta de la que debiera ser nuestra constante é inseparable amiga, en vano procuramos valernos del artificio para aparecer satisfechos y contentos, en vano nos esforzamos por hacer asomar á nuestros labios la sonrisa, evidente señal en otros casos del goce interior que experimentamos, porque entonces no parece sino que el mas negro vacío circuye nuestra alma; y la zozobra, la duda y aun el mismo indiferentismo por las cosas espirituales nos subyugan completamente.

Pero para practicar la virtud, ¿habrá de necesitar el hombre de grandes esfuerzos y sacrificios dolorosos por ventura? Todo lo contrario; cabalmente las prácticas de tan precioso don las lleva á cabo el hombre honrado con toda espontaneidad, sin premeditacion alguna y como movido por mágico resorte.

En el momento que las pasiones han perdido los estrechos lazos que á la equidad y á la estricta observancia de lo justo las unia, apodérase de nuestro ser toda clase de sinsabores y remordimientos que nos causan profundo malestar, tal vez desesperacion; y lo que importa entonces, lo que conviene en ese caso, es procurar restituirnos al estado normal, si es que hemos de recobrar la tranquilidad que de nosotros se alejó.

Es tan grande nuestra debilidad y tan áridos de aplauso somos muchas veces, que consentimos y aun nos complacemos en que el malvado y el perverso, con quien compartimos nuestros ratos de criminal ocio, ensalce y elogie acciones que se oponen completamente á las dulces y consoladoras emanaciones de la virtud. Sin embargo, todo en este mundo está hasta cierto punto compensado: ¿qué importa que por breves instantes oigamos dar el nombre de talento á la cinica desvergüenza, y el de fortuna y bienestar á la mas cruel de las deshonras, si con esto solo conseguimos cargar de oprobio nuestra conciencia, hasta que á su peso nos rendimos medio exánimes, sin encontrar en nuestro derredor mas que una espantosa soledad? ¿Será preciso acaso abrir el gran libro de las naciones para aducir pruebas que corroboren nuestras ligeras reflexiones? ¿Será preciso, repetimos, que llenemos el papel de citas para demostrar los castigos que la moral impone al desgraciado que se atrevió á vilipendiarla? Recordad la historia de los Sardanápalos, Neronés, Atilas y otros tantos que se ennegaron en el vicio, y esa os servirá de grande y triste ejemplo de enseñanza elocuente para vuestra vida. Pero corramos un tupido velo sobre hechos que desgarran el corazón y volvamos la vista con fé hácia los salutíferos raudales de bienandanza que derraman sobre el justo los dones de la virtud. Opongamos al lado de la monstruosidad la idea de los ilustres varones que han servido de limpia fuente á las generaciones que se sucedieron, y que los actos de fé, esperanza y caridad sean el mas seguro escudo contra las asechanzas de la maldad, y así la virtud recobrará su imperio y derramará sobre nuestros males físicos y morales, el bálsamo consolador y el remedio mas eficaz para la pronta y radical curacion.

ESPERANZA.

CANTARES.

Brillan con luz de diamante
Las estrellitas del cielo;
Pero no eclipsan los rayos
de tus ojitos de fuego.

Dices que tu corazón
Es un corazón muy franco...
Por eso el entrar en él
Cuesta tan poco trabajo.

Vi volar de tu sepulcro
Una palomita blanca
Y elevarse hácia aquel punto
A donde vuelan las almas.

Ayer, sin alzar los ojos,
te decía: *no me mires!*
Hoy, bebiendo tus miradas,
Solo digo: *no me olvides.*

Llorando está noche y día
La niña de mis entrañas,
Y todo lo causó un hombre
Tan solo con dos palabras.

De verde mar el color
Dios puso en tus ojos bellos:
Y tus ojos como el mar,
Son el espejo del cielo.

Son nublados del estío
Los enfados de mi bella;
Detras de la tempestad
Viene la tarde serena.

Otros anhelan riquezas,
El fausto y los oropeles...
Yo no ambiciono otra cosa
Sino que me quieras siempre!

HERNÁNDO GALA.

GALERIA DE GALIEGOS ILUSTRES.

PEÑA Y MONTENEGRO, OBISPO DE QUITO.

Entre los Prelados mas ilustres del siglo XVII, figura D. Alonso de la Peña Montenegro y Bivas, Obispo de Quito, que dió no poco honor á Galicia su patria.

Nació este personaje en la villa del Padron y su distrito parroquial de Santa Maria de Iria-Flavia. El oratorio de su casa-palacio señala el lugar en que D. Alonso abrió sus ojos á la luz el 29 de Abril de 1596.

Siguió con distincion la carrera literaria en la Universidad de Santiago, y obtuvo beca de Teologia en el Colegio mayor de Fonseca, entre cuyos individuos consta en 1617. En el mismo año recibió el grado de Maestro en Artes; mereciendo en 1622 cátedra de filosofia; y en Junio de 1623 recibió el doctorado en dicha facultad sagrada.

Salió el Sr. Peña de su colegio y universidad de Santiago á Magistral de la insigne colegiata de su villa natal, cuna de la sede compostelana; fué despues llamado á igual prebenda por el cabildo catedral de Mondoñedo, de cuya ciudad eran sus nobles padres; pero antes de tomar posesion se le admitió á 24 de Diciembre de 1632 en el colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, de donde pasó el año siguiente á ejercer su

canonico; y de él se trasladó á la prebenda lectoral de la iglesia metropolitana de Santiago en virtud de eleccion verificada á 5 de Octubre de 1644, desempeñando la cual fué dos veces Rector de aquella general escuela.

Grandemente acreditado el D. Alonso por su saber y virtudes sacerdotales, creyó Felipe IV deber recompensar sus merecimientos; y así lo hizo presentándole en juicio de 1652 para el obispado de Quito en Indias. Rigió el señor Peña esta diócesi con sumo acierto, señalándose siempre por su inagotable caridad hacia los menesterosos, como tambien por su ardiente celo en sostener los derechos de la Iglesia; y con no menor prudencia y rectitud gobernó aquel antiguo reino presidiendo su audiencia territorial desde 1658 hasta 1663. Falleció en 1688, cumplidos 92 años de edad, habiendo tomado poco antes por auxiliar al obispo de Guamaga D. Sancho Figueroa y Andrade, natural de la ciudad de la Coruna, igualmente colegial de Fonseca; quien le sucedió como propietario en la silla.

La muerte del señor Peña fue extraordinariamente sentida por sus diocesanos, que le amaban como á un padre. Los escritores de su siglo ensalzan la memoria de este célebre gallego denominándole *punta de Prelados*.

Son en gran número las devociones piadosas que se deben á nuestro Obispo. Aumentó las cantidades destinadas por su abuelo D. Alonso Faveiro, para la ereccion de una capilla dedicada á San Ildefonso,—cuyo nombre llevaban ambos—en la colegial de Iria-Flavia, cuyo proyecto se realizó, llamándose la capilla *de Quito*, servida por tres capellanes y celebrándose en ella misa diariamente. Regaló mil pesos para la fabrica de la catedral de Mondoñedo; otros mil á su colegio de Fonseca y universidad de Santiago, que se obligó á hacerle un aniversario el dia de San Ildefonso; é igual cantidad al colegio de San Bartolomé, ó sea *el Viejo*, que le conmemoraba asimismo anualmente en su capilla el 30 de Setiembre, que debió de ser la fecha de su óbito. Instituyó á sus espensas el octavario de *Corpus* en la parroquia de Santiago del Padron; ademas de otras disposiciones semejantes, consignadas en la escritura que á testimonio del escribano Juan de Arce, otorgó á 15 de Enero de 1659. Fundó, por último, el convento de carmelitas descalzos de la enunciada villa de Padron, cuya obra no pudo concluirse hasta mediados del siglo pasado, en que su iglesia se abrió al culto con solemnes fiestas, descritas por el poeta compostelano, cura de Fruime, en una relacion que se reproduce en el tomo V de sus escritos en prosa y verso.

Es sobremanera notable la obra que con el titulo de *Itinerario para párrocos de Indias* trabajó este sábio Prelado, á instancia de los cabildos de Quito, Popayan y Guayaquil, y que menciona en su *Biblioteca nueva* D. Nicolás Antonio. Libro de oro la llama la historia del citado colegio salamantino. Alcedo, en el *Diccionario geográfico de América*, dice que «ha sido y será el norte de los curas de aquellas regiones.» Y Fraso, en su tratado de *Regio Patronatu Indiarum*, habla de esa produccion y de su Autor así: «Doctissimus admodum, et eruditissimus, omni virtutum genere ornatus, Illustrissimus Episcopus Quitensis, in suo perutili ac mature digesto opere *Itinerario*....»

Esta obra fué impresa en Madrid el año de 1668, en Lyon en 1678 y en Amberes el 1754, en 4.º mayor, y en Madrid hizo en 1771 nueva edicion de ella, purgándola de los verros que se advertian en las anteriores, en la oficina de Pedro Marin, la Real Compañia de impresores y libreros, en un tomo, en folio, de 612 páginas. Todavía son buscados los ejemplares de esta produccion para la América que fué española; y la eminente reputacion que allí conserva su autor; así como los demas hechos que van reseñados, esplican la envidiable popularidad que, así en aquellas apartadas regiones como en la que le vió nacer, goza D. Alonso de la Peña y Montenegro, comunmente apellidado *el Obispo de Quito*.

CÁRLOS R. FORT.

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO ANTONIO MOURELLE,

JEFE DE ESCUADRA DE LA ARMADA.

Entre los ilustres hijos de Galicia, que figuraron con notable nombradía por su arrojo y pericia náutica en la última época del poder naval de España, ocupa un preferente lugar D. Francisco Antonio Mourelle. Nació el 21 de Junio de 1755 en el puerto de San Adrian de Corme, enclavado dentro de la actual demarcación civil de la provincia de la Coruña. Fueron sus padres D. Domingo Antonio Mourelle y D. Doña Andrea de la Rúa. Sin embargo de ser el primero descendiente del barón del solar de la casa y torre de Mourelle, sita en la feligresía de Montouto; y la segunda de la casa de la Rúa, establecida en el Castro de Pantinobre, la fortuna reducida de que disponían, no les permitió dedicar á su hijo al Cuerpo general de la Armada, en clase de guardiamarina. La época de su nacimiento era la de la restauración de la marina militar bajo las bases que habían dejado trazadas los *Patiños* y *Ensenadas*; el entusiasmo, siempre creciente en la opinión pública en favor de la marina, fué tomando mayores proporciones, á medida que el continuo lanzamiento de bajeles al mar, que producían nuestros nacentes arsenales, y los triunfos que alcanzaban en los combates navales, desarrollaban nuestra grandeza y prosperidad en las mas remotas tierras. No era, pues, de extrañar la afición del joven, que había visto la primera luz en un puerto de mar, á la carrera que le abriría las puertas de un brillante porvenir. Los padres de uno de los descendientes de las casas de Mourelle y de la Rúa, tuvieron que resignarse por falta de recursos, á que su hijo entrase á servir en el antiguo y benemérito cuerpo de pilotos de la armada, que existió hasta el año de 1846, por ser el mas asequible para las modestas fortunas; pero esto no impidió que D. Francisco Antonio Mourelle llegase á obtener la elevada gerarquía de general de la marina militar; porque el mérito verdadero, con constancia y fuerza de voluntad, se abre comunmente paso por entre las preocupaciones y costumbres de la sociedad.

Principió á servir en el Cuerpo de Pilotos en 1.º de Noviembre de 1768, haciendo diferentes viajes á Puerto-Rico, Veracruz y Trinidad de Barlovento; reconociendo los montes en la Guayana y levantando los planos de la misma. Destinado en 1.º de Marzo de 1775 de primer piloto y segundo comandante á la goleta *Sonora*; formó este buque parte de la expedición que en dicho año zarpó del puerto de San Blas para emprender el viaje de descubrimientos de la costa N. O. de las Californias, hasta la mayor latitud posible; tomando Mourelle una gran parte en las conferencias de las Juntas de Oficiales habidas en aquella científica expedición, y sufriendo todos los riesgos y aventuras que ocurrieron á su pequeño bajel, que perdió parte de su reducida tripulación á manos de los naturales, en un desembarco que practicaron para hacer aguada en una isla. En aquella época no había efectuado aun sus viajes el celebre *Cook*, y era casi desconocida en tal altura el continente americano; pero el valor y los conocimientos científicos de dichos exploradores, superando obstáculos, privaciones y peligros, les abrió camino hasta los 58º punto de latitud á donde no había llegado europeo alguno. Un fuerte temporal, que diezmó la tripulación de la goleta, hasta el punto de quedar reducida á un guardian y dos marineros, les obligó en tan angustioso estado á desistir de subir á mayor altura; emprendiendo su regreso al puerto de Monterrey, con la gloria de haber sido los primeros que hasta aquella época recorrieran la mayor parte de dicho continente. El gobierno español se penetró de la importancia de tales descubrimientos; pero celoso de la ambición de los ingleses, tenía por pensamiento ocultar los frutos de dichos viajes; resultando privados nuestros marineros del justo renombre á que se hacían acreedores, por la oscuridad á que les reducía la política suspicaz que presidía á todas

las operaciones que se mandaban practicar en las posesiones de América. Sin embargo, el *Diario de navegacion* de Mourelle fué despues publicado en Lóndres por Mr. Ramington, causa que obligó á aquel á corregirlo y aumentarlo, con una introduccion interesante é ilustrada, para contestar al mismo tiempo á ciertas observaciones del editor del tercer viaje del capitán *Cook*, comparando las investigaciones de los españoles con las del célebre navegante.

Dos expediciones mas verificó Mourelle con igual objeto de esploracion al N. O., navegando en una de ellas de alférez de fragata y segundo comandante de la fragata *Favorita*, y llegando hasta los 62° de latitud.

Con motivo de la guerra salió en 1779 embarcado de segundo comandante de la fragata *Princesa*, conduciendo tropa, municiones y caudales á las islas Filipinas; y habiendo tomado despues el mando de dicho buque en 1.º de Agosto de 1780, emprendió su regreso desde el puerto de Sisiran en 21 de Noviembre del propio año. En Febrero de 1781, el estado de los viveres y aguada, destruida en su mayor parte, por la multitud de insectos que la vejez del buque hacia producir de sus maderas, le colocó en el duro trance de no poder continuar su navegacion al puerto de *San Blas*, ni arribar á Manila, ú otro punto, por la distancia grande en que se encontraba. La tripulacion que veia disminuir por momentos los medios de subsistencia, habia caido en el abatimiento profundo que acompaña siempre á estas situaciones desesperadas; pero Mourelle, guiado de su espíritu emprendedor, abandonó su derrota, corrió al Sur de la equinoccial; y sin cartas que le hicieran conocer aquellos lugares, y fiándolo solo á la vigilancia perpétua que exige la navegacion de mares intransitados, buscó algunas islas en medio del desconocido Océano y consiguió al fin su objeto: el día 26 de dicho mes vió unas islas; reanimóse la tripulacion, pero al aproximarse á ellas reconoció el estado de pobreza de sus naturales y la aridez del terreno, y determinó abandonarlas: al trazarlas sobre su nuevo derrotero les dió el nombre de la *Amargura*. Apoderóse de nuevo el abatimiento en la tripulacion, y Mourelle emprendió con mayor ahínco sus descubrimientos, prosiguiendo su rumbo hacia el Sur: al día siguiente descubrióse otra isla de un bello aspecto; pero los vientos flojos y escasos no le permitian aproximarse: la llegada de algunas canoas con cocos y plátanos, que los naturales vendieron á los marineros, remedió por el momento las necesidades de estos, estableciendo una relacion desnuda de todo recelo. Los bordos que Mourelle hizo repetir sobre la isla le descubrieron otras varias, y el día 4 de Marzo pudo conseguir dar fondo próximo á la tierra. Durante el tiempo que permaneció el buque cerca de las islas, llegaban diariamente á su bordo canoas de los habitantes, con lechones, gallinas, plátanos y cocos, que cambiaban á los marineros por hachas, azuelas y otros instrumentos cortantes; estableciéndose tales relaciones y buena fé en los contratos, que el Jefe de aquellas tribus, llamado *Latai*, fué á visitar el buque español. Concluidas las provisiones de refresco y aguada, salió de aquel punto el 18 de Marzo, dando al conjunto de las islas el nombre de *Mayorga*, que hoy se sustituye en las cartas con el de *Vavao*, y al puerto, que está formado por tres islas, le denominó *Puerto del Refugio*. Continuó su navegacion hasta el 3 de Abril; pero las angustias volvieron á apoderarse de la tripulacion al ver la podredumbre del pan: mal que llegó al extremo de que en dicho día únicamente habia cuarenta arrobas que pudieran utilizarse. El terror se apoderó del ánimo de Mourelle, despues del reconocimiento que se hizo; pero evitó la demostracion de este sentimiento para no acabar con la poca esperanza de su gente: dispuso suspender la racion de pan, suministrando en su lugar una pequeña cantidad de raices de las que habian recibido de los indios, añadiendo carne salada y arroz, para conservarles la vida hasta ponerse en disposicion de poder socorrerlos: partió con ellos su mismo rancho, y reservó para el último extremo las cuarenta arrobas de pan, que miraban como cosa sagrada. Hallábase la fragata á 1760 leguas del *Perú*, y 1240 de la isla de *Guajan* en las Marianas, y en Junta de Oficiales se acordó la vuelta á dicho punto, por si podian tomar algun socorro en las islas de *Mayorga*. Aunque con dolor,

aceptó Mourelle esta necesaria y última resolución; y después de navegar con vientos variables, anclaron el 31 de Mayo en la capital de las Marianas. El fausto de este viaje fué descubrir mas de veinte islas, á las cuales puso los nombres que hoy reconocemos en las cartas, y visitar otras ya descubiertas, como las islas *Verdes*, que llamó de los *Cainanes*. Obtenidos en la isla de *Guajuan* los socorros precisos para continuar su navegacion, emprendió el 20 de Junio su vuelta á *Nueva-España*, á donde arribó al puerto de *San Blas* el 27 de Setiembre, sin que la peste que les amenazaba le hubiese ocasionado la menor desgracia.

En 1.º de Junio de 1784 se embarcó en *San Blas* de Comandante de la misma fragata *Princesa*, para conducir las noticias de la paz á Manila; y de regreso al propio puerto de *San Blas* en Noviembre quedó desembarcado, encargándose del mando de aquel apostadero en 1.º de Enero de 1785, que conservó hasta 1.º de Octubre.

El 9 del mismo mes, por falta de oficiales y pilotos, tomó el mando de la pequeña goleta *Felicidad*, y con los caudales y pliegos para el establecimiento de la compañía pasó á Manila, sin otro piloto ni oficial, haciendo aprender de memoria al contra-maestre una derrota muy clara, para que si él faltaba, no peligrase el buque. Era esta la vez primera que se veía una embarcacion de tan reducidas dimensiones atravesar 2.600 leguas, y pasar por los cabos; rasgo de valor y audacia que demuestra que ante el deber desaparecía en el ánimo de Mourelle toda idea de peligro: después de infinitos riesgos llegó al puerto de Manila en fin del propio año. La goleta *Felicidad*, aunque con el nombre de *Mosca*, se conservó en el arsenal de Cabite hasta 1844, mostrándose á los viajeros, como testimonio auténtico de la pericia náutica y arrojo de aquel distinguido marino.

En primero de Febrero de 1786, tomó en Manila el mando del navio *San Felipe*, para conducir á Canton crecidas cantidades de caudales: en esta ocasion, su espíritu investigador, poco conforme con la lentitud de la antigua derrota, le hizo descubrir otra nueva; por la cual se logró hacer tres viages al año, cuando hasta entonces no habia podido verificarse sino uno.

En Octubre de 1790, con motivo de las desavenencias con la Inglaterra por el puerto de *Nutca*, el virey entonces de Nueva-España, conde de Revillagigedo, encargó á Mourelle el despacho de su secretaria, y en ella la relacion de los *Diarios de los descubrimientos que se habian hecho por los españoles en la costa de América*. Estos trabajos, que no vieron la luz pública, se encuentran originales en poder de sus herederos, figurando Mourelle como redactor y como espedicionario, en dos de los viages que contiene.

En 1.º de Setiembre de 1791 le encargó dicho virey la comision de reconocer el estrecho de *Fuca*; y embarcado en *San Blas*, mandando dos goletas, se desembarcó en *Acapulco* en 1.º de Febrero de 1792, desde donde pasó á Méjico destinado á la misma secretaria.

En Febrero de 1793, recibió la orden para regresar á España; verificó su viage y arribó á la *Coruña* en 1.º de Julio del mismo año; y destinado al navio *San Agustín*, en Julio de 1794, perteneció á la escuadra mandada por el general D. Juan de Langara, que fué al socorro de Rosas.

Desde 1.º de Febrero de 1795 hasta 15 de Setiembre de 1796, estuvo embarcado en los navios *Oriente*, *San José* y *San Telmo*, pertenecientes á las escuadras mandadas por los generales Langara y Mazarredo, haciendo en ellas los viages de Italia y de Tolon.

Trasbordado en 1.º de Febrero de 1797 al navio *Conde de Regla*, se halló en el desgraciado combate naval del 14 de dicho mes en las aguas del Cabo de San Vicente; y la bizzarria y acierto con que se condujo en aquel aciago dia, le hicieron acreedor á la distinguida reputacion que obtuvo en la Armada. Muere en las primeras descargas el general, Conde de Amblimout, que montaba el *Conde de Regla*, y estando sobre el alcázar á su lado tambien herido, el primer comandante Brabo, quedó encargado por este del mando D. Francisco Mourelle; y el *Conde de Regla*, con el navio *Príncipe*, se

vieron empeñados en un combate desigual contra siete navios ingleses; pero con la pericia y valor de Mourelle, no solo lograron salir con honra de aquella desventajosa posicion, sino que, rompiendo á pocas horas un vivo fuego contra otros tres navios ingleses que batian al *Trinidad*, que montaba el general Córdoba, les obligó á que arribasen hácia el cuerpo de su escuadra, que se habia reunido sobre los buques rendidos, salvando así al navio de la insignia. La comprobacion de este hecho glorioso consta en la honrosa certificacion que el general D. José de Córdoba espidió á favor de Mourelle en 1.º de Marzo del propio año, quince dias despues del desgraciado combate.

En 1.º de Abril fué Mourelle destinado al apostadero de Algeciras, con el mando de los cañoneros del mismo, bajo las órdenes del general Heceta; hallándose con ellos en cuarenta y un combates contra la plaza de Gibraltar, al lado de los demas buques españoles. Entre los espresados combates son dignos de atencion los siguientes hechos relativos á dicho valiente marino: 1.º El 15 de Noviembre se presentó en el Estrecho un convoy escoltado por tres fragatas inglesas: trabóse un combate obstinado y sangriento, en el cual Mourelle rompiendo un fuego bien servido con once cañoneros, causó grandes estragos en los buques ingleses, alcanzando por resultado el apresamiento del bergantin enemigo *Principe Guillermo*: 2.º Apresado en 1.º de Febrero de 1798 por un corsario inglés un bergantin dinamarqués, seis de los cañoneros le atacaron con tal vigor que, soltando el remolque, tuvo que hacer grandes esfuerzos para huir, dejando el bergantin en poder de los españoles: 3.º El 15 del propio mes buscó Mourelle y rindió con algunas cañoneras un bergantin inglés, á pesar de la oscuridad de la noche y del bien servido fuego de aquél, llevándolo prisionero: 4.º El 1.º de Abril atacó y abordó con diez cañoneras á un místico, corsario inglés, que llevaba á remolque una urca dinamarquesa, que habia quitado en el Estrecho á un corsario francés; y á pesar de los tiros de la Punta de Europa, condujo Mourelle al fondeadero de Algeciras á dicho corsario inglés y á su presa: 5.º El 26 de Mayo rescató una fragata española que navegaba con bandera marroquí, y que habia sido apresada por cuatro corsarios ingleses, á quienes cañoneó, alejandolos á la costa; y 6.º El referido combate de 19 de Enero de 1799, que dió por resultado caer en poder de los españoles una fragata transporte, dos bergantines y una cañonera enemigos, con ciento veinte prisioneros, entre ellos cinco oficiales, incluso el comandante inglés de las lanchas cañoneras de la plaza de Gibraltar. Esta accion mereció una Real orden, muy satisfactoria por el comportamiento y bizarría del comandante y demas que concurrieron á ella, siendo Mourelle ascendido á capitán de navio.

La guerra era en el siglo de Mourelle el estado ordinario, puede decirse de España: primero con la Inglaterra sobre la cuestion de limites en nuestras posesiones americanas; despues con la misma Inglaterra y el Portugal con motivo de *El pacto de familia*, por cuyo tratado se obligaron los reinos de España y Francia á una mútua defensa; mas adelante con la republica francesa en el periodo mas ardoroso de su sangrienta revolucion; y por último, otra vez con la Inglaterra, despues de la paz ajustada con la Francia, produjeron esa serie continuada de alianzas y enemistades, que tan fatales fueron para España, privándola de sus entonces potentes escuadras. Educado Mourelle en aquella época de glorias y de desgracias; alimentado y escitado su valeroso espíritu con las grandes epopeyas navales de sus tiempos, tenia necesariamente que continuar la noble senda abierta en su brillante carrera.

En 4 de Octubre de 1800, fué trasladado de segundo Comandante de todas las cañoneras de Cadiz, con el mando de las apostadas en la Caleta para oponerse al desembarco de la escuadra inglesa que, con mas de 20,000 hombres, se presentó amenazando á la vista de dicha plaza.

Otro hecho de armas se le presentó en 6 de Julio de 1801, tomando parte con las cañoneras en el sangriento combate habido en la bahia de Algeciras, entre la escuadra inglesa del Almirante Saumarez, y la francesa de Linois: combate sostenido por mas de

cinco horas, con la mayor obstinacion y gloria para las armas de las dos naciones aliadas, y en el cual perdieron los ingleses el navio *Annibal*.

Nombrado en Diciembre de 1804 Comandante de las fuerzas sutiles que debian operar en Algeciras en la importante empresa contra Gibraltar, continuó su mando hasta Junio de 1805, en que habiendosele dado nueva forma á dicho apostadero, quedó Mourelle de Mayor del general Heceta. En este destino, y habiendo salido en su falúa al amanecer del día 4 de Enero de 1806 a reconocer el Estrecho, sostuvo un nutrido y bien dirigido fuego con una fragata mercante que le descargó su artilleria, consiguiendo llevarla hácia la Punta de Carnero, á pesar de los refuerzos que en defensa de aquella salieran de Gibraltar.

Habiendosele conferido el mando de las fuerzas sutiles del apostadero de Málaga el 31 del mismo mes, salió el 8 de Junio con 27 buques mercantes, convoyados por cinco cañoneras, un místico de fuerza y su falúa, conduciendo efectos para la escuadra y plaza de Cadiz, sosteniendo en defensa del convoy brillantes hechos de armas en los dias 12 y 13 contra los corsarios enemigos, auxiliados por buques de guerra, y logrando salvar dicho convoy que entregó en el punto de su destino.

La ocupacion por la tropas francesas de los puntos mas importantes de España, bajo el pretesto de castigar al Portugal por su adhesion á la Inglaterra, y los demas sucesos que prepararon la guerra de nuestra *Independencia* contra Napoleon I, produjeron una nueva alianza entre España é Inglaterra para hostilizar á la Francia, y Mourelle fué llamado á desempeñar mandos adecuados á su reconocido valor y pericia.

Nombrado en Mayo de 1808 comandante del apostadero de Ceuta, cuya plaza se hallaba en el último apuro de bloqueo pasó prontamente Mourelle con sus cañoneros por la punta de Europa, y por entre los bloqueadores, salvando á dicha plaza del conflicto.

En Enero de 1809, dispuso la Junta de defensa de Cadiz el armamento hasta el número de 60 cañoneros, cometiendo á Mourelle su mando y el del apostadero de la bahia. Alejado el enemigo de las costas de Andalucía, y considerados despues los cañoneros y demas buques de guerra en estado de desarme, se le dió el mando del navio *Algeciras*, único armado en guerra, para que con prontitud pasase á la Habana á recibir y conducir á España los caudales del navio *Leandro*. Salió el 15 de Noviembre de dicho año: llegó á la Habana el 24 de Diciembre, y no hallando á dicho navio, pasó á Veracruz, recibió los caudales y regresó á Cadiz en Mayo de 1810.

En 30 de Junio se le dió el mando de una division de cañoneros, llamada de *reserva y avanzada*, para vigilar el litoral de la bahia, y perseguir y encerrar á los corsarios franceses, que interceptaban y apresaban los buques que se dirijian al socorro y comercio de Cadiz. Esta fuerza condujo las columnas de nuestros ejércitos á Tarifa, Ayamonte, Huelva, Moguez y Almeria: con ella atacó Mourelle al castillo de Santa Catalina, bombeó los cañoneros franceses en los rios Guadalete y San Pedro, y sostuvo diferentes acciones que las *Gacetas* del gobierno español refirieron con elogio. En 1811 fue ascendido á brigadier.

En 1812, con orden del Gobierno supremo de la nacion, persiguió á cañonazos al ejército francés en toda su linea, á su retirada del castillo de Santa Catalina al puerto de Santa Maria, en la mañana del 25 de Agosto, desembarcando con las guarniciones de los cañoneros de su mando en el momento que la retaguardia enemiga salia por el portazgo de la Victoria, y haciéndole algunos prisioneros. Tomó y reunió el mando del espresado puerto de Santa Maria y mantuvo su tranquilidad; mereciendo sus oportunas y enérgicas providencias, la aprobacion de los hombres razonables de aquella agitada época.

Terminada la guerra de la *Independencia*, quedó desembarcado en 1813, nombrándole el gobierno vocal del Consejo de generales del puerto de Santa Maria.

Sublevadas nuestras colonias al grito de independencia, el Gobierno español mandó preparar una expedicion, compuesta de 25.000 hombres de desembarco, para sostener su autoridad en aquellos dominios: con el mismo fin dispuso la formacion de una

escuadra que convoyase dichas fuerzas: era preciso buscar un Jefe entendido, valeroso y de notoria reputacion; y el gobierno no dudó en la eleccion, cometiendo el mando a Don Francisco Mourelle. Inmensos sacrificios se hicieron en aquella época de apuros pecuniarios; pero con asiduo trabajo y gran perseverancia se consiguió poner la escuadra y convoy en disposicion de recibir á su bordo las fuerzas que debian ser trasportadas á tan remotos climas. Pero la expedicion quedó sin efecto por los acontecimientos políticos de 1820, y el 30 de Marzo del mismo año, se dió la orden para el desarme de la escuadra. Dos meses despues, el 24 de Mayo, siendo ya General, bajó á la tumba D. Francisco Antonio Mourelle, cubierto con el hábito de la Orden militar de Santiago, de la cual era caballero profeso, y ostentando en su pecho la gran Cruz de San Hermenegildo y la laureada de la Marina. Su distinguido nombre será recordado siempre con respeto, entre los hombres de ciencia, de valor y de verdadero patriotismo. *La Crónica naval de España*, al publicar su honrosa y estensa biografía, de la cual tomamos los apuntes necesarios para escribir esta breve *nota*, inserta varios documentos que comprueban parte de los notables hechos de valor de tan entendido marino. Galicia debe, pues, conservar su memoria y su nombre entre los de sus mas ilustres hijos.

JOSÉ MONTERO Y AROSTEGUI.

EL RIO Y LA FLOR.

Tan blanca como el armiño,
Llena de orgullo y amor,
En los cristales del Miño
Se contemplaba una flor.

«Soy hermosa» murmuraba
Con dulce melancolia;
Y el rio que la escuchaba
Lánguidamente corria.

«Me besa la mariposa,
Me aduermen los ruiseñores,
La brisa me llama hermosa
Y me requiere de amores.

Los claveles allaneros
Son mis rendidos galanes,
Y tengo por caballeros
Jacintos y tulipanes.»

Así dijo, y el rocío
Vertió como amante lloro,

Y recostada en el rio
Murmuraba: «yo te adoro.»

En tanto con embeleso
El rio á la flor oia,
Y al sentir su amante beso
Su cristal se estremecia.

Y cuentan, linda lectora,
Que tanto al rio besó,
Que al despuntar de la Aurora
En sus cristales cayó.

Despues el rio inconstante
Dejó á la flor sin pesar;
Cuentan que el pérfido amante,
Su amada entregó á la mar.

¡Ay! y despues fue pasando
Por mil angustias la flor....
Así me dijo cantando
Una noche el ruiseñor.

JOSÉ CASTRO PITA.



Mágica palabra es la que sirve de epigrafe á este escrito. No sé lo que siento al recordarla, porque me parece ver en ella un misterio sublime é indefinible.

Lugo es una gran página abierta de la hermosa historia de Galicia.

¿No siente el viajero una viva emoción al penetrar en el recinto de esa ciudad? ¿no dice nada á su alma el tocar con el pié los umbrales de ese pueblo, que es como si dijéramos el corazón de nuestra madre patria?

Yo he atravesado mil veces sus puertas, he subido otras tantas esa inmensa mole que le rodea, he tendido mi vista por el horizonte ilimitado, que desde sus elevadas y milenarias almenas se descubre, he considerado la gran perspectiva que desde allí á mis ojos se presenta, y no pude menos de admirarme.

Por mas que muchos quieran colocar á esta ciudad como la mas inferior de todas las que se levantan en medio del suelo gallego, por mas que intenten destituirla de importancia y de cultura, todo lo harán en vano.

Es porque no han estudiado en ella las bellezas que encierra, porque no han investigado curiosamente sus monumentos antiguos y su historia, porque han aplicado el oído á ciertas rencillas destructoras.

Sin embargo, para amar á ese pueblo no se necesita mas que ver su situación topográfica, la fertilidad de sus campiñas inmediatas y un gran valle á sus faldas serpenteado por el caudaloso Miño.

La poesía que se siente en sus riberas, en una de esas tardes de octubre en que el sol, descendiendo á su ocaso, derrama sus últimos destellos retratándose en la superficie de las olas, que corren mansa y tranquilamente á deslizarse al centro del océano, es admirable.

El goce que se siente allí, preguntádselo á los enamorados que van, como hermosas y castas palomas, á arrullarse á sus playas. Huyen allí porque la hermosura del lugar se presta á sus dulces coloquios, porque la brisa les prodiga á su vez todas las caricias mas bellas de una naturaleza complaciente.

Preguntádselo tambien á los que cansados de la vida, hastiados del goce de las orgias van á sentarse en la verde alfombra, á respirar el aura sutil que de las aguas cristalinas se desprende, y viene á dilatar su pecho debilitado por escesos sofocantes. Haced esa pregunta igualmente al infortunado amante, que alimentando una pasión imposible, viene á depositar en la soledad sus justas y amargas quejas, y á buscar un momento de distracción á sus pesares. ¿No os dirán que en medio de aquella campiña, al lado de aquella gran corriente, bajo aquel cielo tan hermoso y límpido, respirando aquella atmósfera tan fresca y saludable y oyendo el suave y melancólico trinar de mil pajarillos que continuamente revolotean de un árbol á otro, sentado bajo la copa de un sauce, el pecho se dilata y se siente venir la vida? ¿No es cierto que los dolores se mitigan un instante y que el alma parece participar anticipadamente de las glorias de un mundo mejor?.....

¡Oh Miño! Jamás me cansaré de cantarte! ¿cuántas veces he corrido á tus playas á enjugar mis ardientes lágrimas con la contemplación de tus bellezas! ¿cuántas veces cansado de sufrir me recliné en esos campos que fertilizas y tu dulce murmurio trajo el sueño á mis párpados cansados! Tú posees mis secretos, como tienes tambien los de tantas lindas jóvenes luguesas que van á confiarte los latidos de su corazón cuando palpita de amor. Bellas como mariposas, sedientas de placer, se desprenden de los brazos de sus amantes, para mirarse en el fondo azul de tu magestuosa corriente.

Tú te marchas para no volver mas llevando envueltos mis melancólicos suspiros, y

el leve ruido que producen tus cascadas han acallado mis débiles y patéticas canciones. Si! Yo tambien marchó á paso agigantado al seno de la eternidad.

Y tu ¡ó Lugo! si algun día subí á tus almenas y lloré por otro país, era porque no te conocia, porque siendo niño lloraba por el suelo que me vió nacer donde quedaban mis compañeros de juegos infantiles, y porque en él me restaban las caricias de la que me ha dado el ser y la vida amamantándome á sus pechos. Mas hoy que me veo ausente conozco el bien que he perdido, ansio volver á tu seno, á abrazar á mis compañeros de estudio que me tendian su mano amiga y me estrechaban contra su corazon. Deseo oír la voz de mis profesores que han alimentado mi espíritu y desarrollado mi inteligencia con las luces de la verdad. Y sobre todo ansio, tengo afán en ir á postrarme á los pies de ese gran Dios-Hombre que constantemente vela por ti, y tiene su trono en esa tu Santa Iglesia Catedral.

Y mis esperanzas se realizarán y entonces mi débil péñola, admirándote en toda tu grandeza, podrá cantarte mejor.

PEDRO BLANCO DE CRESPO.

A UN LUCERO.

Melancólico lucero
Que en la bóveda estrellada
Dás á la tierra callada
Tu brillante claridad.

En mi espíritu derramas
Inexplicable dulzura
Con tu luz límpida y pura
Que puebla mi soledad.

Cuando la noche descende,
Buscan mis ojos errantes
Tus destellos fulgurantes
Allá en el éter azul;

Y se angustia el pecho mio
Si diviso opaca nube
Que leve ondeando sube
A empañarte con su tul.

Lloro al mirar que su encaje
Me priva de tu presencia,
¡Ay! parece que tu ausencia
Le roba el alma á mi ser.

Y cuando otra vez radiante
En blandos rayos de plata
Tu alta lumbré se dilata
Siento inefable placer.

No puede mi pobre labio
Decir la dulce alegría
Con que te vé el alma mia
Allá en el cielo brillar.

Ni la pena con que miro
Tu sonrisa regalada
En la nube nacarada
Por un instante espirar.

En mi frágil existencia
Te miro cual tierno amigo,
Solitario y fiel testigo
de mis horas de dolor.

¿No es verdad, lucero hermoso,
Que mi amargo desconsuelo
Procuras tu desde el cielo
Mitigar con tu fulgor?

Tú, que mi pena contemplas,
Vela siempre por mi vida,
Lámpara que suspendida
En el alto Empireo estás.

Siempre que el dolor me hiera
Te invocaré en mi quebranto,
Y acaso mi acerbo llanto
Con tus rayos secarás.

NARCISA PEREZ REBOYO Y SOTO.

EL ESCLAVO.

La violencia es del tiempo,
El derecho es del cielo.

Lacordaire.

¡Todavía hay esclavos! ¡Todavía existe esa horrible iniquidad que hace del hombre una cosa, del alma una maldición, de la vida racional un sarcasmo! ¿Y en dónde, Dios mío? En pueblos sobre cuya corona se vé la cruz, aquella cruz copiada de la que un día se levantó en el Calvario, para derramar por todos los ámbitos de la tierra el dulce bálsamo del cielo, y para estrechar toda la humanidad en fraternal abrazo.

Lincoln, el grande Lincoln, á cuya trágica muerte responde una general inmensa ofrenda de pesadumbre; ese hombre sobre cuya tumba permanecerá el sol de la gloria mientras el libro de la historia no se cierre, y no se cerrará hasta que llegue el tremendo día del Apocalipsis; ese génio del bien barrió en la estension de su brazo la lepra, la elefantiasis que desfiguraba el rostro de una nacion y fundió la infame argolla que sujetaba al suelo tres millones de almas, por encima de las que paseaba la planta infernal de sus señores.

Pero, todavía hay esclavos.

Aun los tiene España; la católica España aun tiene en sus dominios medio millon de hombres reducidos á condicion mas dura que la de las fieras.

De allende el Atlántico oigo venir en alas del viento un ¡ay! doliente y tristísimo que pasa gimiendo sobre Europa, perdiéndose allá en las azules inmensas bóvedas del espacio. Aquel gemido es el eco de dos suspiros rígidos, amargos, profundos, que se hallan en medio de la atmósfera de los mares, dos suspiros que se exhalan en direccion opuesta, desde las playas occidentales de África y las orientales de América; dos suspiros que se chocan como blando ósculo, como las lágrimas de una misma angustia, como el abrazo de dos almas que se encuentran en la serena region de los libres aires, entre el murmullo solemne y grandioso de las revueltas ondas y bajo la mirada de Dios.

Ese beso de pasion y angustia envuelto en aquellos suspiros que se tocan allá á lo lejos, es la vibracion lánguida de abrumadora congoja con que resuenan las fibras del corazon que llora sin consuelo. El negro infeliz esclavo, tornando los escaldados ojos hácia su querida pátria, le envia un recuerdo saludando á su madre, ¡ay, á su madre! á su perdida libertad, á sus desiertos, á sus amigos, desde aquella América tirana, cuyas flores solo sirven para adornar las cadenas de su misera servidumbre y el látigo que azota sus entumecidas espaldas; y desde los áridos arenales de África, la desdichada madre de ese mismo esclavo, con la mirada seca por la desesperacion, de un dolor sin horizontes, le manda el acento de su memoria amorosísima, para que refresque. Hevado por las auras, la frente encandescida del atormentado hijo de sus entrañas, cuyo seno ya no siente palpitar junto á su seno.

Cuando pienso en el mundo de Colon sobre el lienzo del siglo XIX, hierva la indignacion en las venas al ver aun en la tierra bajo el amparo de la ley esa blasfemia espantosa, esa sacrilega tiranía, ese bárbaro despotismo, ese comercio nefando que se llama esclavitud.

Al oír decantar nuestra civilizacion la mirada se retira con asco de la raza blanca porque en su pecho está marcado el horrible estigma de la infamia. Por todas partes se grita «respeto á los derechos del hombre, respeto á la dignidad humana, respeto á la santa religion del Crucificado.» ¡Qué sarcasmo! El humanitarismo en los labios ¡praza menguada! y tus pies hollando el sagrado derecho de la personalidad: el humanitaris-

mo en la lengua praza miserable! y haciendo de las grandes injusticias tu pedestal; progonando que no puede haber ley donde no hay razon ¡bastarda raza! y constituyendo de la fuerza material tu moral, tu razon, y por clave de tu ilustracion el ciego utilitarismo. Para convencerte de tales crímenes de lesa humanidad basta el hecho de la esclavitud cuando mas no hubiera.

Se concede que es injusta y sin embargo se sostiene. Para cohonestar la existencia monstruosa de tan repugnante absurdo, de inmoralidad tan cruenta, de tan escandaloso delito, se apela á que sería peligrosa hoy la emancipacion, que es prematura, que se resentirian respetables intereses... Eso es, el utilitarismo, siempre el privilegiado utilitarismo erigido en principio de derecho.

Respetables intereses!.. Pues qué ¿habrá interés tan respetable como devolver al hombre su libertad, su dignidad, su emancipacion de lo alto, cuyo ejercicio le fué arrebatado, cohibido, pisoteado malamente? *Fiat justitia et ruat cælum!* Si, cúmplase la justicia aunque retruenen los orbes... Pero ¡ah! no puede ser: ¿qué importa, que vale la razon ante la conveniencia, ante el interes material de los poderosos, ante el egoísmo, la avaricia y la ambicion?

Y hay víboras que defienden tal abuso! Y hay quien llama á la doctrina abolicionista pavoroso prisma revolucionario! Es en vano que con el primer libro de los libros, con el sol del Evangelio y con el buen sentido se evidencie que los infelices esclavos son tambien hijos de Dios, individuos de la gran familia humana; que tienen como cada cual, su personalidad sagrada con fueros imprescriptibles; que nadie puede menoscabarles su libertad por el abuso del engaño ó de la fuerza porque es un robo el mas indigno, el atentado mas criminal; que ni el color de su piel, ni los lados de su ángulo facial son titulo para que se le tiranice; en vano es que la palabra infalible, la sana filosofía, la razon natural, el sentido comun nos digan á todos que el hombre no pudo jamás, no puede nunca ser materia legitima de propiedad, nada importa: hay un criterio muy superior, el criterio del Dios-oro, y ante ese Luzbel el esclavo es una bestia salvaje incapaz de sentir porque no tiene corazon, que no puede pensar porque carece de alma ¿es verdad tí, casta mimada, privilegiada casta de la trata?

¡Desdichadas victimas de oprobiosa servidumbre, que menguada es vuestra suerte!

Cuando debieran levantar del polvo de la ignominia el sello celeste que todo hombre lleva en la frente, iluminándolo con los resplandores de la ilustracion, lo arrastran sangriento por el suelo del sacrificio y de la abyeccion reduciendolos á máquina de explotación. Es indudable que al contemplarnos los siglos venideros en las páginas de nuestra historia, retirarán de ella con espanto la vista al mirar las manchas de horror y cieno, de escarnio y befa que la ensucian.

¡Salve, Dios de los mundos! Vos que al infundir con vuestro soplo la vida en el hombre le haceis el honor de constituirle en hijo vuestro, grabando en su alma destellos immaculados de que solo vos sois fuente, dispensador y raiz, ¿hasta cuando consentireis que el aliento de la tirania emponzoñe el sér del pobre negro y huelle los fueros de su personalidad, que como divinos, nadie mas que Vos puede tocar? ¿Hasta cuando permitireis que la mano pérfida de los verdugos del cuerpo y del espíritu profane á su impío capricho el santuario sacratisimo de la creacion? ¿Hasta cuando tolerareis fratricidio tan espantoso? ¿Hasta cuando ha de girar esa violenta rueda de humillante baldon en cuyos garfios se destrozan los derechos de la racionalidad? Vos que abarcáis con una sola chispa de vuestra pupila la inmensidad del firmamento, lo infinito de los espacios, los tiempos y la eternidad; Vos que con solo vuestro hálito dais armonia al asombroso vuelo de las gigantes esferas, hermosura y ritmo á la naturaleza toda, desde el átomo y desde el infusorio, hasta los globos, hasta la angélica corte, que formando el rutilante escabel del trono de la inmortalidad, adora en sublime concierto la magnífica inefable escelsitud del Gran Misterio; Vos cuya misericordia no tiene límites; Vos en cuyo seno arde el límpido coruscante sol de la justicia; Vos Omnipotente Señor de cuanto existe, ¿no veis al hombre roto y escupido por el hombre? ¿No veis

mancillada por una mano irreverente y cruel vuestra hechura, vuestra predilecta hechura? El triste sonido que en las ondulaciones del viento resuena producido por el pesado arrastre de las cadenas, á cuyo peso se doblegan torturadas un sinnúmero de criaturas dotadas de conciencia; la doliente queja que se eleva al cielo, lanzada por la humanidad ahorrada sin culpa al pié de los tiranos negreros que cantan su amparo legal al compás de aquellos aves; la secular injusticia que abruma, como una nube de plomo la cabeza de los oprimidos, tirados cual estensa alfombra bajo la planta de los soberbios; el incesante chasquido de su vara de hierro que airada cruza la faz angusta de la familia hermana; tantas y tantas abominaciones, tantas impiedades y blasfemias tantas, ¿no os mueven, Sumo Bien, á compasion? Si, porque no podeis desmentir vuestra esencia.

Entre los pliegues de la noche, entre los rayos del sol, entre las vagarosas ondas de la atmósfera, en el seno de las sociedades, en todas partes oigo el acento de una voz sorda que murmura solemne palabra de un sentido que llega al corazon como rocío de dulcísimo consuelo. Esa voz es de la Providencia, que nos dice: escucha el quejido y el llanto del mártir y el grito satánico de los asesinos del derecho, de los tiranos explotadores del hombre, de los crueles opresores del esclavo; voz que anuncia el triunfo de la abolicion completa.

¡Esperad, pobres victimas! El dia de Dios nunca falta: *La violencia es del tiempo, el derecho es del cielo.*

GENARO RODRIGUEZ.

EL GALLEGO.

AYER.

¡Pobre Gallego, despreciado un dia!
Pobre Gallego, sin cesar temblando,
Bregando como Sisifo, bregando,
Sin poder nunca el escalon subir!
A sus ochavos agarrado siempre,
Sin dignidad ni estimacion alguna,
Era el bello ideal de su fortuna
Dejar dos malas tierras al morir... (1)

HOY.

¡Eterna maldicion sobre esos dias!!
¡Cuanto es hoy su caracter diferente!
Hoy al Gallego vedlo independiente,
De pundonor henchido y de virtud.
Arde en su pecho generosa llama,
Y á contemplar parece que convida
Al mundo entero su moderna vida,
Rebosando de savia y juventud.
¡Pueblos venid! Mirad llenos de gozo
Esta grande region, *Suiza española*,
Como á los aires su pendon tremola,
Y á todos muestra su preclaro bien.
Aquí praderas de verdor eterno,
Aquí selvas cubiertas de azahares,
Aquí la gloria suma de los mares,

Aquí el aroma del divino eden:

Venid á ver paisajes que no visteis,
—Ni sonasteis jamas— en el *Rivero*,
El *Ulla* y *Tuy*, *Betanzos* y *Vivero*,
Y la *Guardia* y magnífico *Rosal*.
Y os aguardan con rosas todo el año
Pontevedra, *Padron*, *Vigo* y *Bayona*,
Que aquí natura por do quier entona
Al REY SUPREMO un cantico inmortal.

¡Tierra feliz, desconocida un dia!
¡Oh tierra virginal que en todo abundas,
Verjel hermoso que mi pecho inundas
De emociones dulcissimas de amor!
Regocíjate ahora en tu ventura,
Que mas y mas para acrecer tus bienes,
Llega volando á coronar tus sienes
El GEMO de las artes, creador.

Yo lo vi, yo lo vi. Con alas de oro
Meciéndose en el Miño, su grandeza
Yo le he visto infundirle y la riqueza
En sus graciosas playas esparcir.
¡Tierra de bendicion! Tu mereciste
Del alto Cielo el paternal cariño.
¡Oh, quien me diera á mi, risueño Miño,
En tus queridas márgenes morir!

ANTONIO ROTEX.

(1) *Una veigüña para á enterra!* He aquí el clamor del gallego del campo, en el primer tercio de este siglo.

LA AMBICION.

Há aquí una palabra que se emplea con bastante frecuencia para zaherir al prójimo, y que es no obstante el móvil mas poderoso de las grandes y nobles acciones.

En los países en donde la industria es casi desconocida, en donde los hombres laboriosos viven aislados y apenas tienen imitadores, y en donde la ociosidad, la inercia y la pereza dominan en la mayoría de sus habitantes, todavía es mas frecuente el uso de dicha palabra, para censurar á los que viviendo siempre ocupados, *ganan el pan con el sudor de su rostro*.

Por eso es sensible que sea tan grande el número de personas que viven en la ociosidad, sin ocuparse en cosa alguna, olvidando la sabia maxima inglesa, *el tiempo es oro*.

Esta es la razon porque, —triste es decirlo,— Galicia es pobre. La mayoría de sus hijos desconoce el valor del tiempo y lo pierde lastimosamente en la holgazaneria, vituperando á los que se afanan y trabajan, calificándolos de *ambiciosos*.

¡Ambiciosos!... ¿Sabeis por ventura lo que es *Ambicion*, y de lo que es capaz bien dirigida?... preguntadsele a los catalanes, y os responderán mostrándoos sus fabricas, sus almacenes, sus empresas y sus ferro-carriles.

Es muy comun ver personas bien conceptuadas en todos nuestros pueblos, motejadas sin embargo con el epíteto de *es un ambicioso, un avaro*, sin mas motivo que ser mas laboriosos que los que se lo llaman. Do quiera uno de estos hombres vive atareado para ganar su subsistencia ó adquirir su porvenir, allí puede asegurarse que se vé injuriado con semejante título, por mas generoso que el sea, y por mas dispuesto que siempre lo encuentren, á contribuir con sus recursos á cuantas invitaciones recibe, ya para socorrer al infortunio, ya para divertir al público, ó ya para otros objetos menos importantes.

La causa de esto no es solo porque se desconozca el significado de las palabras *ambicion, avaricia*, sino por satisfacer otra pasion mas baja todavía que la que se pretende motejar; pues el ocioso mira siempre con *envidia* los progresos del industrioso, y conociendo cuan digna es de vituperio su holgazaneria, procura disculparla, motejando al que es trabajador, con un título que en el sentido que él le da, rebaja siempre en el concepto público.

Por fortuna, la sociedad mira con desprecio á los murmuradores y holgazanes, y nunca faltan personas sensatas y justicieras, que dando el verdadero valor á las acciones y á la conducta del hombre honrado y virtuoso, le estimulan para seguir por la senda que puede conducirle á una posicion social importante y distinguida.

Los grandes comerciantes, los distinguidos fabricantes é industriales, los que en cualquier ramo de las artes ó de la industria han conseguido realizar cuantiosos capitales ó montar esos admirables establecimientos, donde la industria elabora cada dia tantos objetos, que nos sorprenden, han sido primero, salvo honrosas escepciones, simples dependientes de comercio y aprendices mecánicos en las respectivas profesiones.

Y si en ellos no dominara esa virtud laboriosa, esa fuerza de voluntad que los sostiene, ¿llegarian jamás á obtener tan portentosos resultados?... ¿llegarian los mismos catalanes, á ostentar aquellos prodigos industriales y á distinguirse entre todos los españoles?.....

Pues esos hombres á quien hoy admirais por su posicion y su riqueza, por su talento industrial y mercantil, tal vez deben su engrandecimiento á la laboriosidad y á la economia, y tambien se han visto abatidos por la envidia y se han oido llamar *avaros y ambiciosos*, porque el destino del hombre extraordinario es de luchar con la

maledicencia, así como el de los sábios que se anticipan á su siglo, es el de tener por inseparables compañeros, los disgustos y la indiferencia de sus contemporáneos.

Cuando la *Ambición* domina al hombre con un deseo inmoderado de obtener honores, dignidades y riquezas, justo es que se le afee y vitupere: y si esta pasión degenera en *Avaricia*, despertando en él un apetito desordenado de adquirir dinero y bienes de fortuna para no disfrutarlos, para recrearse únicamente con su vista, haciéndolo cruel para sí mismo y para los demás, entonces sí, que no solo es vituperable, sino que merece el desprecio de sus semejantes, porque con su infame pasión ofende á Dios, quebrantando el divino precepto de ser caritativo con el prójimo.

Pero si lejos de dejarse dominar por esas vergonzosas pasiones, las refrena, y obedeciendo al impulso de una noble ambición, aspira á distinguirse, para ser útil á sí mismo y á la sociedad, ¿por qué desanimarlo y abatirlo?...

El que tiene ambición puede todo lo que quiere, el que no siente sus impulsos, es enteramente nulo. Sin esa cualidad, no habria en el mundo hombres distinguidos, artistas ni industriales mecánicos, ni sábios que sacrificasen su vida en exploraciones científicas, por mas recompensas que se les ofreciesen, porque no es el oro el motor que impulsa esas prodigiosas creaciones del arte y esos arriesgados viajes que tantos adelantos producen á la ciencia, es solo esa noble ambición, ese don precioso con que Dios dota á los hombres privilegiados, que hizo á Salamanca, banquero poderoso; á Napoleón, emperador; y á Catalina, emperatriz de Rusia; y si la pereza y la inercia los hubieran dominado, jamás habrían podido remontarse en alas de su génio.

M. SOTO FREIRE.

LA CARIDAD.

Todos los goces con que el mundo á cada paso nos brinda, dejan un vacío en nuestro corazón, que nos obliga á suspirar continuamente, y á correr presurosos en pól de un objeto que sea bastante á llenarlo. Fascinados por los encantos de nuestro común enemigo, posamos en todos los placeres, como la abeja en el cáliz de la rosa, para libar de ellos el dulce néctar que destilan; mas, ¡ay! cuando creemos estar gustando ese delicioso licor, sentimos correr por nuestras venas la sangre inficionada con el mortífero virus, que segrega el placer. ¡Cuán diferentes son los goces que nos ofrece la Religión! Ella y solo ella es el vergel en donde se hallan las rosas sin espinas, solo ella la que dá la mano al caído y enjuga las lágrimas del desgraciado. Mientras que el mundo se vale del placer aparente para nuestra ruina, la Religión hace con el real que consigamos nuestra dicha y felicidad. Vasto campo se ofrecia á mi vista, si me propusiera formar una antítesis entre el mundo y la Religión; mas no es esa la idea que me domina en este momento. Voy á trazar un ligero diseño de la flor que mas perfume exhala en el ramillete de las virtudes cristianas. Voy á hablar de la caridad. Pero ¿qué es la caridad? ¿será sinónimo de amor? Esta palabra no espresa bastante la idea: ¿será, pues, de amistad? ¡Ah! esta se pierde entre las cenizas de la tumba, mientras que aquella, émula de la esperanza, se deja sentir mucho mas allá. La caridad es una virtud, que tiene por objeto ayudar al desgraciado y llevar el consuelo al corazón abatido. ¡Bella y santa misión! Desgraciadamente encontramos á cada paso objetos con quienes practicar esta virtud. Penetrad en esa escondida bohordilla, donde casi no entran los rayos del sol, y contemplad el cuadro desgarrador que ofrece á vuestra vista: el papel sustituye á los cristales, una poca paja tendida en el suelo y un pequeño harapo, que apenas la cubre, es la única cama que se distingue, dos sillas desvencijadas y unas tazas ennegrecidas, hé ahí todo el ajuar de una familia. Los que habitan esa triste morada son un hombre de mediana edad, á quien una fuerte calentura y la miseria tienen estenuado, su esposa con un niño pendiente de su pecho, otros cuatro á su alrededor y

una jóven de quince á diez y seis años, cuyas mejillas están surcadas por gruesas lágrimas. ¿Habéis presenciado ese espectáculo alguna vez? ¿Habéis considerado que esos seres son imagen y semejanza de Dios, y que la sangre que circula por sus venas os está diciendo son vuestros hermanos? ¿Y no se há enternecido vuestra familia. La fé se ha ido enervando en sus corazones, hasta que casi del todo ha desaparecido; niegan ya la Providencia de Dios y se entregan á la desesperacion. En sus entendimientos se elaboran maquiavélicos planes, y despues de representarse en su imaginacion las mas abominables acciones, toman la triste resolucion de hacer comercio, ¡Dios Santo! ¡horror causa decirlo! con el cuerpo de su hija. ¿Qué ocasion tan propicia para ejercer su influjo la caridad! Los razonamientos no son ya bastante para calmar la tempestad que se ha levantado en esos corazones. En vano tratareis de demostrarles la existencia de un Dios, cuya Providencia todo lo rige y gobierna; pues, esto mismo será un combustible, que inflamando mas su desesperacion los hará prorrumpir en horrendas blasfemias. Solo el lenguaje dulce y persuasivo del corazon puede devolver la tranquilidad á esas victimas del dolor. Ya no resta otro medio para salvar á esos desgraciados sino ganarles el corazon. Y ¿sabéis como se gana? El corazon se gana con el corazon. No es una paradoja; amad á vuestros semejantes y no podrán menos de corresponderos; pues los hombres, segun cierto escritor moderno, somos siempre niños por el corazon. Que vaya una persona llena del fuego de la caridad, una de esas mugeres cristianas, cuyo corazon es capaz de arrastrar tras sí los peñascos cual otro Orfeo, á consolar á esa desgraciada familia, y al instante vereis aquellas fieras convertidas en mansos corderos. Mas no creais se necesita para esto contar con grandes caudales, basta solo tener corazon. Un San Vicente de Paul no era rico y sin embargo es el modelo de la caridad. Pero tenia corazon y esto fue suficiente para obligarle á buscar medios y á poblar la Francia de casas destinadas al ejercicio de esta virtud. Ahora bien, si tanto puede hacerse con solo el corazon ¿qué no se conseguirá uniendo á este los recursos materiales? Ah! si esos hombres sedientos de oro no metalizaran su corazon ¡á cuantos afligidos podrian consolar, y de cuantos disgustos é inquietudes se verian libres! Pero tienen su corazon, segun expresion del Evangelio, donde tienen su tesoro y he ahí porque reina en ellos la mas glacial indiferencia hácia los desgraciados. No seais, pues, insensatos: si quereis aumentar vuestro caudal, poned en práctica la caridad, bastante hay por desgracia con quien hacerlo, depositad el dinero en manos de los pobres y os redituará el ciento por uno, quedando por fianza de vuestro capital el mismo Dios, cuya palabra no puede fallar.

VICENTE GORNIDE.

SONETOS.

AL RUSTRE HISTORIADOR DE GALICIA.

Quien es este, que fulgida corona
De verdes laureos en la sien ostenta,
Y Uto por su mano le presenta
En el palacio augusto de Helicon?
Quien es este, que cánticos entona,
Y oyendolos está Galicia acenta,
Ora si triste sus pesares cuenta,
Ora si huda su blason pregona?
De qué region desprendense los sonos
De ese dulce latul, que así estasia
Con indecible íman los corazones?
¡Paradiso! ¡paradiso, noble MÉRGUIA,
Y mira á ti, que juntas tantas dones
Hechita gloria de la patria mia!

ANTONIO ROTEA.

A GALICIA.

¡Cuantos dones en ti, noble Galicia,
Liberal derramó naturaleza!
¡Qué vasto panorama y gentileza!
¡Qué variedad sin fin, y que delicia!
Enmudezca, al mirarte, la injusticia;
Que tu eterno verdor y tu riqueza,
Y doquier tu romantica belleza,
Quizá la misma Italia te codicia.
Levanta ya la sien, reina triunfante,
Con nueva magestad, con nuevo fuego,
Con nueva juventud en tu semblante.
Que esto dijo el SENOR: «Oh tu ruega,
En tu vuelo feliz marcha adelante!
¡Hienda los aires el pendon gallego!»

ANTONIO ROTEA.

TIPOS GALLEGOS.

EL CADICEÑO.

Allá lejos, por el camino que blanquea entre los viñedos y maizales, veo aparecer como caballeros con lanza en ristre, dos hombres bélicamente armados de enormes paraguas, y cuyo aire y contoneo viene diciendo: ¡Que entremos!

Y á lé que no sé si retirarme de mi ventana por temor á un reto de esos que hacen estremecer las inanimadas piedras, y temblar las montañas. ¡Han aprendido tanto esos benditos, allá por las tierras de *Maria Santísima!* Vuelven tan savios y avisados que no sería extraño adivinaren con solo mirarme al rostro, que estaba tomándoles la filiación para hacer su retrato.

Y atrevase cualquiera, á mostrarle á su prógimo siquiera en leve bosquejo las grandes narices ó las grandes orejas con que le dotó la prodiga naturaleza. Oh! yo sé perfectamente cuán peligroso es tal oficio. Pronto el de las grandes orejas, ó el de las grandes narices, sin pararse á considerar que no todos podemos ser, y de ello me pesa, lo que se dice miniaturas, se volverá iracundo contra el artista diciendo:

—Voy á romperle á V. el alma, yo no soy ese fantasma que acaba V. de diseñar V. hace caricaturas en vez de retratos.—

Y si el artista es tímido, tiene entonces que volver á cojer el pincel y en dos segundos chif! chaf! pintar las narices y las orejas mas cucas del universo.

Mas no haré yo tal, por solo obedecer á una exigencia injusta, que antes que nada, el hombre debe ser fiel á la verdad, y el artista á la verdad y al arte. Quieran, pues, ó no quieran, los que escupen por el colmillo, me decido á cumplir con la espinosa misión que me ha sido encomendada, y advierto, que como mi conciencia juega siempre limpio, en tales lances, de hoy mas, serán inútiles las protestas, inútiles asimismo las amenazas vanas.

Siento en mi un inexplicable pero hondo deseo de desahogar el mal humor que me produce la variedad del tiempo, que ora es claro, ora nebuloso, ora frio, ora fastidiosamente templado, y he resuelto entretenerme en dibujar varios tipos. Si á las gentes les pareciese demasiado atrevido ó trivial este propósito, murmuren de ello en buen hora, pero no olviden que el mundo es una cadena, que el que con hierro mata, con hierro muere; que todos pecamos, y por último, que quien escribe estas páginas sabe harto bien, que sin haber dado permiso para ello, no habrá dejado, mas de un aprendiz de dibujo, de hacer su caricatura.

Los pollinos cargados con baulés, hasta reventar, siguen humildemente á los hombres de los paraguas, que item mas de este mueble incómodo, y á pesar de estar en el mes de Junio, traen grandes capas y botas bien *aforradas* y *compradas* cuando la sequedad y el calor convidan á andar descalzo por entre la fresca yerba.

Al llegar á las puertas de la ciudad empiezan ya á *perguntar* en donde *haberá* una *posada* de las *boenas* y de *segoría* por lo que hay que perder. Pero como antes de encontrarla quieren *locir* los *bayules* de *coero* de Montevideo y demas *prendas* y *alquipaje*, atraviesan por las calles *principales*, fumando un habano de la *mejor cualidá*, y hablando el *andalú* mas *desfigurado* que pueda oír una criatura racional.

Mas á decir verdad, hablan con tal desenfado y arrogancia, con una fachenda tan *comprada*, escupen al uso de los *currillos* con una gracia tan *semellante* á la suya, que *naide* al verlos deja de conocer que acaban de abandonar á la gaditana gente.

Cuando se han alojado, todo lo quieren á la usanza de *afuera* porque *dendes* que

degaron el país, en jamas han poio arrostrar un chopo è caldo, como non fuese limpo, con hartura de garabanzos....

—Cuánto tiempo han estado VV. en Cádiz? les pregunta la patrona

—¡Ya hay! responde uno. *Pró* mi parte *dos* años y cinco dias, y *ainda mas*, media *miñana* del *güebes*, en que me embarqué en la *radia* de Cais, y mi amigo tres años y tres meses en *Malparaiso*.

—Vaya que ya traen corrido mundo! dice la patrona, mientras que uno no sabe salir del lugar en donde nació. ¡Y qué bien se les ha pegado el castellano, que parece que lo mamaron con la leche, y lo mismo los modos de por allá!

—Toma! responde uno con mucho garbo, mientras guiña un ojo y tuerce todo el cuerpo sobre una cadera. Lo mesmo me *caian* por allá las chicas. *Jazá!* *escramaba* la *Guana* cuando me vestia de carro, este *jallejo* tanta *gracia errama*, que *parez* qu' a *nació* *entre* la *gente zalá*, *pró* que, *neturalmente*, *dondes* que *salin* *da* *terra*, *nunca* *pueda* *volver* *á* *la* *fala* *de* *verdá!*

—¡Pues *n'* á ser *verdá!* prosigue el otro. *Pró* la *Habana*, y *pró* *Cais* todos los del *pueblo*, *chequitos* y *grandes*, *habran* el *andalá*, y no *coma* por aquí que son gallegos *contra* las *caras*.

—Cierto es, contesta la patrona, que es tan cerrada de mollera como ellos. A ir yo á esas tierras, no hubiera vuelto á la mia, que siquiera por solo oír hablar á todo el mundo castellano y andaluz, estaria uno á media racion... Además de que, segun me han dicho, tan buenos son esos pueblos de afuera, que no se ve en las plazas, pan de brona, porque parece que no lo hay.

—*Qu'* á *haber* *Señora!* ¡i brona? ni los perros la arrostran, ni la hay en el mundo *coma* no sea aquí. Pan *branco* *de* *diaria* y *á* *pasto*, lo *comen* *probes* y *ricos* en *Cais*. *Por* la *miñana* *m'* *augollaba* yo de un *bacao* un *panisillo* y *dempues* los que *caian* *por* *tó* *el* *dia*.

—Cuánto bien de Dios! no sucede aquí tal cosa, no, que con leche ó *papas* tiene uno que contentarse.

—Po allá *carilla* va la *leche*, *pro* *an* *ravieso* *lo* *el* *panisillo* *n'* *es* *ná*. Sepa *osté* que á la *medidia* *tomaba* *coma* un *caballero* *mí* *pochera* con un *cuartaron* de *carne*, *patacas* *correspondientes* y *garabanzos*, un *velo* de *vino* de lo *tinto*, y *audandito*.

—¡Qué le parece!... ¿y por la noche?

—*De* *cea* *á* *segun* *pró* *á* *de* *cote*, un *jaspacho* que m' hacia la *Guana* de lo *chichirico*.

—Ahí tienen VV. ¡Miren que vida de reyes! ¡y váyase á pedir aquí todo eso que ya se encontrará! *Sobre* *todo* *ese* *gaspacho* ó *jaspacho*, que no sé lo que es, pero que de seguro debe saber muy bien por estar hecho al uso de esas tierras.

—*Pro* *savio*, señora. *Se* *come* *cruo*, y *parés* *cocio*.

—¡Eso mas! y dígame, ¿á qué vendran aquí las gentes de esos pueblos, benditos de Dios, y lo que es mas, se quedarán en este desierto donde no es costumbre hacer *gaspachos*?

—Se quedan *de* *prision* y *antramientras* no acaban lo que le es menester: algunos dirán que por aquí se comen las *boenas* *froidas* y *lagumes* y *peixe*... *pro* *de* *verdá* *en* *nostra* *tierra* solo se *atopa* *morriña* *dégo* los *peixes* y las *froidas* y las *lagumes* á quien las quiera y *voime* á *foera* á buscar los *enartos*.

—¿Y como VV. no se quedaron por allá lejos, en donde ne oyesen hablar mas de Galicia?

—Tenemos *mentres* de volver á marchar y solo *vimos* á *trajerle* á *nostra* gente las *baenas* cosas que ganamos. A mí no me *abastaron* *locia* *contra* *bayules*, bien *atacaos* y *tiven* que dejar en *cas* de un *compañero* *varios* *afentos* que me *mandará* *por* *embarque*.

—Eso es sabido, ninguno vá á fuera que no venga rico, sobre todo los *cadiceños*, murmurá la patrona sonriendo.

—Yo tal cual, dijo el de Cádiz escupiendo con desdén por el colmillo, *pró* lo que á mí *respeuta*, no es por *fachenda*, *pró*... tengo *pá* una *infirmidá*, y *pá* una *acasion*, y *pá* poner mi casa á *estilo* de *Cais*.

— ¡Vaya! ¡vaya! que ya pueden estar contentos: ¿y de qué lugar son?

— De Santa María de Meixide... *pro...* compañero, *seica* ya no daremos con la *bréda*, *poes* con motivo de haber *estao foera*, se nos *hacera hurrido de la memoria*.

— *Quizais!* responde gravemente el de la Habana. *Buscaremos quien nos lo amoestre.*

— Pierdan cuidado que yo lo haré, esclama la patrona: he ido muchas veces por allí.

Mi dicho mi hecho.

Sin abandonar el paraguas ni la capa, ni el cigarro, se pasean por la ciudad, y entran en casi todas las tiendas para comprar algunos objetos, que regalan a su *gente como nativas de Cois*.

La patrona les enseña despues el camino, como á extranjeros que han perdido su ruta: ellos se dejan guiar como si lo ignorasen, y emprenden la marcha con el aire mas grave que pueden, teniendo buen cuidado de llevar el puro en los labios, y el *andata* en la punta de la lengua. Ninguno sabe decir ni una sola palabra en gallego, y casi están por olvidarse de la puerta de su casa y del nombre de sus amigos. Lo que no deja á veces de causar risa á las gentes maliciosas que no son pocas entre nuestros aldeanos; pero los pollinos que cargados siguen á los *forasteros* imponen respeto á los mas, y cada cual cree adivinar un tesoro, tras el *coero* de Montevideo, de que están hechos los *bayules*.

El padre, la madre, el hermano ó la esposa, notan bien pronto despues de los transportes del primer momento, que el que vuelve al hogar de la familia, no es ya el hombre que era antes, lo cual en nada disminuye el cariño que le profesan, por el contrario, hace nacer en su alma hácia el recién venido, cierto respeto de que se enorgullecen.

Y en efecto, aquel que hace dos años era un aldeano como ellos, viste ahora de un modo distinto, habla de gazpachos, y de pan blanco *comido á pasto*, ó de *chiniticas del Congo* detesta la brona, como si jamas la hubiese tocado, cada palabra que sale de su boca es una sentencia, no teme ni á Dios ni al diablo, ni le importan *ferulas d' alto* y por último habla *el andata coma* si lo hubiese *deprendido mesmo desde sus prencipios*. ¿Cómo pues pueden tener al *forastero* en tan poco como á si mismos?

Sobre todo, al ver todo el *alquijape* con que cargan los pollinos, aquellas pobres gentes, generalmente agoviadas por la miseria, ó una grande escasez, no pueden menos de mirar al *caliceño* como un enviado del cielo, y como no se guardan demasiados cumplidos pronto pasan, laténdole el corazón, á revisar los bauls, cuyas chapas y clavos dorados prometen guardar cosas muy buenas, todas venidas de aquellas tierras en donde *dan pan por dormir*, y en la cual, el *pantrigo* y el *puchero* con carne y *gavabanzos* son cosa corriente para cualquiera. Quanto se les presenta, venido de la *suída* de Cois, ó de esa Habana, que ellos contemplan en su pensamiento antes de haberla visto, poco menos que como el paraíso ó la ciudad de Janja: todo es bueno, excelente y magnífico, y el *caliceño* que lo sabe, al sacar del primer baul los objetos que compró en el pueblo mas próximo á Santa María de Meixide, encarece su buena cualidad, diciendo:

— Vayan *ostes á mercar* por aquí, un *gabon como este*, y tan *bratísimo* y unas *sinlas tan fuertes* y lindas, y unos *pañuelos tan comprios*. *No d' esto ni hay nesta tierra*.

Y he aquí, que todo lo que viene en uno de los bauls mas *manificos*, se reduce á lo que, como dejamos dicho, compró en Galicia, y á varios remiendos de paño y zapatos viejos que *trujo de allí*, por no atopar sitio donde tirarlos.

Pásase la revista del segundo baul, y aparecen ropas á medio uso, gorras ídem, camisas de mil colores, todas *muy bonitas*, pañuelos de narices, y se acaba la función. Se abre el tercer baul, ¡yaquí sí que hay novedad en las *prendas!* Libros á los que les faltan la mitad de las hojas, estampas iluminadas con colores, alguna flauta con llaves de plata, ó alguna gaita con fuelle forrado de seda, ¡qué hermosura! un baston con puño tambien de plata, ¡qué lujo! un retrato *verídico* hecho á la *rolografía*, y despues un pañuelo de crespon de la india... ¡cuánta riqueza!... *pro...* ¿y los cuartos?

El cuarto-baul, que pasa como si se hallase lleno de piedras, tiene un secreto de los pocos, y aquí es ella. El cadiceño, no dice así de sopetón cuanto trae, pero empieza por enumerar todas las mejoras que ha de hacer en la casa, las reses que ha de comprar, los gorrinos que ha de matar, y las romerías á que ha de asistir en compañía de la familia.

No hay uno en la casa que al ver tal no se contemple rico y feliz y mucho mas, cuando en medio de la alegría que reina en la casa oyea cantar al caiceño, que tiene los cascós calientes con el vino:

*Náide se meta conmigo,
Que soy un lobo en Seri,
Y astrá la fierra que piso
Me parese una pesóna.*

Al otro día de la llegada del cadiceño, en el cuarto mas retirado de la casa, es cuando al fin, apenas rompe el día, se abre el baul, que tiene dos cerraduras de secreto y ademas el secreto de por dentro.

La tapa se entreabre lentamente, y aparece á las ávidas miradas de la madre ó de la esposa un cuero tendido. El cadiceño levanta con la misma parsimonia y lentitud el cuero, y aparece una gruesa capa de papeles cortados, levanta los papeles, y aparece un pañuelo de yerbas, levanta el pañuelo de yerbas, y aparece acostada una *labita* de paño sedán, *legítimo, y nativo de la misma siuda de Cais*, debajo de la *labita* descansa un pantalón del mismo paño. Aquella es la ropa con que *foera* se vestia de caballero *coma los mas*, porque *na* *quellas* tierras *naide* *gasta* ni *mentera*, ni *calzones*.....

Pro.... ¿y los cuartos?

Debajo del pantalón se descubre otro pañuelo de yerbas, y otra gran capa de papeles cortados, y allá en la profundidad del baul reposan con todo el peso de su gravedad multitud de guijarros.....

Santo Dios..... *Pro* ¿y los cuartos?

Nel secreto están triatura!..... responde el cadiceño sonriendo por el gran susto que acaba de llevar la pobre mujer.

Y bien pronto con sus gruesos dedos toca una tablita que se resbala silenciosa y aparecen varios montoncitos envueltos en papeles blancos y amarillos. Los amarillos encierran el oro, y los blancos la plata. Mas todo el tesoro cabe en un puño, y alcanza apenas á arrancar de la miseria á la familia por algunos años, y hacerle entrever un mediano bienestar.

El que ganó mas, rara vez vuelve á la patria, y si lo hace, es cuando ya viejo y sin poder trabajar, viene, por un resto de amor al país que le vió nacer, ó quizá por egoismo, á morir á su aldea, acabándose casi siempre con él, la última moneda que ha ganado á costa de su dignidad.

Como generalmente aguardan al vispera del Santo Patron para presentarse en el lugar, y casi todos ignoran su llegada, es de ver como al otro día hacen su recepcion.

Plántanse la ropa de curros, luciendo en la camisa el enorme alfiler, que siendo de cristal puro y sin mezcla, quieren hacer pasar por diamantes. El sombrero les cae de tal modo sobre una ceja y es, por lo regular tan chico para su cabeza, que mas bien que sombrero parece solideo, la faja le envuelve el talle como una sábana, mientras la chaquetilla *laboreada* se le queda en medio de las espaldas, como á un muchacho que habiendo crecido, lleva un traje que no creció con él.

A las mangas ó les sobra ó les falta y lo mismo al pantalón, que le cae sobre las grandes botas como á la fuerza, ó se queda mas arriba como por casualidad. Pero lo que mas luce y brilla en su *presona* es la gran cadena hecha de varios metales á que llaman oro, y la *moestra* del tamaño de su sombrero á la que consultan á cada paso muy interesados en saber que hora es.

Con tal atavío, y sin olvidarse de llevar el gran *pareanguas*, se encaminan hácia la

iglesia mientras todos están en la misa mayor, y se colocan á la puerta en el sitio mas escondido que pueden, hasta que la gente sale.

La multitud se agolpa en tumulto, cada cual quiere salir el primero, y aprovechándose entonces ellos de la confusion que reina, nuevos Longinos, ó semejantes al caballero de la Mancha, cuando lanza en ristre se arrojaba sobre los molinos de viento, enarbolan el gran paraguas, y... al pasar algunas de las jóvenes que ellos tienen en la niña del ojo... arremetiendo con energia... pom!!! le encajan el regaton con toda fuerza en medio de las costillas.

La tan brutalmente herida vuélvese entonces, contra el agresor lanzando un agudo grito... pero ¡oh sorpresa!

Cuan ve tan majamente vestido, al cadiceño en quien no pensaba, olvídase al punto del terrible dolor, que el golpe alevoso le produjo y esclama.

— ¡Nunca Dios me deixara Anton!... ¿é ti elo? por pouco me magoas... pró... ti elo?
 ¡ Soy el mesmo! ¿Seica n' iñoras? responde el galan apurando mas que nunca la ce, y hablando en la gerga mas confusa y visible del mundo. *¡Como la viaque en cincio dia, desenbracamo en la Cruña mautruente y aqui chegamo tan interos coma salimos, é quelo é?*

En seguida regalan á la favorecida unos cuantos pellizcos y apretones de lo lindo, de los cuales les quedan señales para mucho tiempo; mas para ellas todo es miel y rosas, hablando tan dulces y agradables las chanzas y las maneras de los Cadiceños, que ya solo ellos imperan en su corazon.

Así el Cadiceño, manda, reina y pervierte, de la manera mas peligrosa. Enfatuado é ignorante, todo lo mira en torno suyo por cima del hombro, inspirando á los que le oyen el desprecio á su pais y contando maravillas de los que el ha recorrido.

Solo cree en Dios, en cuanto le conviene, y no teme perjudicar en su provecho á los que se intimidan con su traje y sus patillas.

Mucho mas pudieramos añadir sobre este tipo tan marcado, y que tanto prepondera en las aldeas de Galicia, trayendo á ellas todo lo que han aprendido en tierras mas civilizadas, y nada de lo bueno que allí existe, pues su ignorancia, y el ánsia ardiente de hacerse ricos en poco tiempo, arrastrándolos á la humillacion, las penalidades y la hajeza, no les permite modificar sus malos instintos ni aprovecharse de las excelentes cualidades que les son propias.

Pero es forzoso que concluyamos atendiendo al corto espacio de que podemos disponer, aun cuando procuraremos no olvidar en mas propicia ocasion, el estendernos sobre un asunto, que segun creemos es de alguna trascendencia para el pais.

ROSALIA CASTRO DE MURGUA.

SAUDADES.

Loaxe da terra querida
 dos meus primeiros albores
 paso en lembranzas a vida,
 que non foi nunca esquencida
 terra de tantos primeiros.

E anque n' esta terra tan gabada
 ferven grandeza e praceres,
 de cote a alma enloitada
 xemendo escrama angustiada
 ¿ onde estás terra de Léres?

En van festas e bureos,
 músicas e toleirias,
 garuladas e bateos,
 entroidos e devaneos
 abouxa noites e dias,

Que acá no fondo do peito
 surdindo tristes memorias,
 veñen saudades á heito
 reholindose n' un leito
 de trascordadas historias.

E cal nubes que vagando
van po-lo cumo d' un monte
negras á terra agoirando,
asi van elas pasando
po-lo meu turbo hourizonte.

E penso en ti, meu feitiso,
terra d' amor, chan sin par,
que alá do mundo cubiso
estás como un paraíso
posto a veiriña do mar.

E entre nubes de mil cores
que o maxin forma o seu xeito
vexo os teus arrededores,
a vida, os montes, as frores
e o manso rio en seu léito.

E contemplo en ti fitando
casas e torres erguidas,
as gaivotas revoando
e as naus dereitas pasando
co as brancas velas tendidas.

E os muelles ali en ringleira
á caron dos verdes prados:
d' un-ha banda á vocingleira
xente do mar, n'a outra véira
pastores, gando e valados.

E vexo os teus pescadores
de cote o corpo mollando
sin medo os frios maiores,
e alá vexo os labradores
sempre o torron revirando.

Qu' a sorte do probe e ter
moito traballo na terra,
moitos fillos que manter,
moitos que dar para a guerra,
e amos que ricos soste.

Alá contemplo un miúdo
á sua nai agarimado
¡canto amor, canto cariño!
chora... ten fame o probiño...
foi seu pai matriculado.

Mais non tristes pensamentos
trubés, ilusiós de frores:
xardíns, torres, monumentos
naus e bandeiras os ventos
xeva so en cadro de amores.

E aqueles campos bordados
d' agrestes prantas vistosas,
e aqueles longos sembrados,
brañas, silveiras e prados,
fontes e matas cheirosas.

E os teus arbores froridos
do manso rio n' as veiras,
e tantos verdes enxidos,

e tantos pinos erguidos,
e tan mestas carballeiras

E aqueles cons levantados,
é aqueles altos outeiros,
e aqueles soutos poblados
de mil paxaros pintados
que revoan falangueiros.

E as tuas verdes xunqueiras
cabo de esas agoas máinas
tan craritas e seneiras
brotando en frescas ladeiras
xuncos, lirios e espadáinas.

E as brancas casas da aldea
n' un chan de verde esmeralda,
e a igreia que relumbrea
co sol que as torres ourca
do pardo monte na fralda.

E aqueles rios calados
entre sombrisos salgueiros,
donde pian namorados
por as pontas espallados
paxariños garruleiros.

E aqueles rústicos pontes
o pe d' un-ha catarata,
e aqueles regos e fontes
que se escorren po-los montes
brincando en chorros de prata.

E todo o sol furgulando
entre reflexos e cores,
entre un ar máisño e brando
e un puro ceo brindando
luz, vida, encantos e amores.

¡Canta vida e movemento,
canto ben, canto alegría,
canto doce encantamento,
cantos misterios no vento,
canto amor, canta armonía!

Trúbanse os ollos de ver
tanto feitiso e primores,
tanta folla á remexer,
tantas agoas á correr
tantas erbiñas e frores.

Logo a vista rebasando
meu Lerez, das tuas veiras
vouna mais lonxe espallando
o alcantro e mar que roncando
ferve alá n' outras ribeiras.

Como se estrica e desata
por esa ria de prata
runxindo o pe do alto monte,
e se estumballa e dilata
alá n' un vasto hourizonte!

Abrense os ollos por velo,

crece un enriba dos pés
encrespándose o cabelo,
e quer un erguerse o cielo
para miralo outra ves.

Mar salgado, mar d' Atlante,
mar azur de Tambo e d' Ons!
Quen fora quen tan sigante
que do quixer vese diante
tuas ondas, illas e cons!

Paréceme que estou vendo
ese plan d' inmensa anchura,
de cote sorno latendo,
nas brancas prayas xemendo
roncando na peña dura.

¡Como as ondas van rolando
e o craro sol relumean!
Como arreu van camiñando
un-has e' as outras opando
e o esboufar chisporrotean!

Parez que arde o occidente
cando o sol se pon no mar
grande, roxo e relacente,
digno leito o mar potente
de tan grande lumínar!

As illas e o pardo monte
bordan en combas vistosas
po-las bandas o hourizonte,
e alá o mar morre de fronte
entre rubes d' ouro e rosas.

Erguese alá algun penedo
como un monstro que pon medo
sobre aquel mar prateado,
e perez anque está quedo
que resurde e funga airado.

Perto d' el longo arenal
mostra as areas branquiñas,
donde deixa o temporal
moitas pintadas cunchiñas
de nacre, pedra e coral.

Na aparece en lontananza
algu-ha nau camiñando
solitaria alá en bonanza
cal ave que vai voando
ó porto da sua esperanza.

E mil outras mais pequenas
as ondas cruzan infradas
camiñando as suas faenas
como pombas en bandadas
erguendo as alas serenas.

Ponse alá o sol como entrando
do mar no seo profundo;
as brisas van refrescando,
e as bravas ondas roncando

perez que arrolan o mundo.

As nubes aparecendo
van po-lo ceo engrupadas
graves subindo ou descendo
sobre o mar engarelladas
o mundo medo poñendo.

E a lua vaise amostrando
po-lo curuto d' un monte
sua branca luz espallando
por todo o vasto hourizonte
mar e terra aluminando.

¡Que soave melancolia
da a noite a veira do mar
cando as ondas da agoa fria
veñen con branda armonia
na branca praya a espirar!

Parez que o mundo cansado
do trafego o sol ardente
repousa o fresco calado
no verde do mar latente
nas sombras arrebuxado.

Dorme, dorme chan querido,
dorme arrolado dos mares,
mentres eu lonxe afixido
co meu corazon ferido
te lembro nos meus cantares.

Dorme n' ese sono brando
mentres eu de pena acoro,
mentres en ti maxinando
ximo triste suspirando
po-lo chan que tanto adoro.

Mústio cal pranta arrincada
do seu terreo nativo
que se mucha apesurada,
como ela o pesar dobrada
en gran desconsolo vivo.

Soledades son d' amores
po-la meiga da terraña,
nostalxa, freve sin dores
que enfouxas os dias mellores
por eso a chaman *morriña*.

Que hay n'ese chan tal mistura
d' agreste eterna pasion
que os nados a sua lentura
lévanna hasta a sepultura
no medio do corazon.

Mal que pese a sorte miña
sempre terte na memoria
quero, terra queridaña,
que eres ti, miña xoiña,
o mundo da miña gloria.

E cando o fundo da nada
tornarme lle praza o ceo.

dame ti, terra adorada,
a derradeira morada,
un-ha tumba no teu seo.

Que eres tu tan abundosa
terra do meu amor,
que non hay currucho nin fosa
sin un-ha erbiña amorosa,
nin tumba sin un-ha flor.

E cabo de ti morrer,
é dormir n' un paraíso,
e se hay despois un pracer
para a alma, quero o ter
en verte a ti, meu felizo.

E si nas alas do vento
pode quedar brando alento
de alma triste namorada,
eco do meu sentimento
suspire en ti, patria amada.

E cando en dias millores

a sorte che de mais gorias,
outras xentes e outras frores...
suspiros dos meus amores,
¿á quen lle darés memorias...?

Dorme pois, meu chan querido,
dorme arrolado dos mares
mentras eu lonxe arixido,
co meu corazon ferido,
te lembro nos meus cantares.

Que anque seas allecira
terra do meu corazon,
quéroche con alma enteira...
que é fada tua ser feira
de cobiza e d' ambicion.

Mais non por tales comentos
negues os d' alen bondades,
que adoitos á sofrimentos
os teus lle abundan lamentos,
cabuxos, pranto e saudades.

J. B. AMADO.

LA RUTINA.

Aun cuando á primera vista nos parezcan ridiculas ciertas costumbres descritas por viajeros y hasta escite nuestra hilaridad la *rutina* mas ó menos estravagante de los moradores de comarcas *mas ó menos civilizadas*, si fijamos un poco la atencion, no necesitaremos recorrer remotas tierras para hallar muchísimo que ridiculizar, ó mejor dicho, tratar de remediar por todos los medios posibles; pues sin apercibirlo, todos rendimos culto á la Diosa rutina. En ciencias, en artes, en agricultura, en industria, en politica y hasta en la vida privada, la norma de nuestra conducta se funda muchas veces tan solo en la costumbre, sin que por consiguiente tengamos que alegar otra razon en pró de nuestro proceder que la huella trazada por nuestros predecesores en este ó en otro sentido y hasta reforzamos nuestras razones con lo practicado por los ingleses, franceses, alemanes, etc., y no consideramos que esta no es razon si no un subterfugio de funestos resultados las mas de las veces, porque no tan solo en todas partes hay errores y preocupaciones, sino que para obrar debemos tener presente las circunstancias mas idóneas.

Para demostrar nuestro aserto, indicaremos algo de lo mucho que pudiéramos decir acerca de esta materia.

De muy *estracagante* han calificado los descubridores del nuevo mundo el uso que del tabaco hacian los indigenas, y como sabemos, muy luego se generalizó entre nosotros igual costumbre, que ahora no nos choca y hasta segun algunos es *higiénica*. Llamó igualmente la atencion de los indios y calificaron tambien á su modo la antiquísima costumbre entre nosotros de pasar horas enteras paseando solos, dando vueltas en un limitado recinto, sin mas objeto que *pasar el tiempo*, olvidándonos que nos es muy necesario para cumplir con los deberes que nos impone nuestra posicion social respectiva.

Es tal el poder de la rutina, que á pesar de los adelantos de este siglo, nuestros agricultores bien poco ó nada aprovechan de ellos, por lo que, entre otras faltas, se verá con frecuencia la punible indiferencia con que abandonan muchas sustancias orgánicas y animales muertos, que en vez de cuadruplicar con ellas el producto de sus tierras, infestan la atmósfera con sus deletéreas emanaciones, ofreciendo así el triste

espectáculo de nuestra incuria. Con bastante frecuencia solemos ver tambien espuesto los estiércoles á la lluvia, y la abertura indispensable en las cuadras para dar salida á un líquido negruzco, que podemos llamar la parte esencial de los estiércoles, tal es su poder fertilizante, sin que haya teoria que les convenza de su error, ni siquiera hagan caso de un hecho práctico muy idóneo que se observa en las islas guaneras, en ese gran laboratorio atlántico, en el que opera un numerosísimo personal de *químicos alados*, á donde jamás penetra el agua y cuyos portentosos resultados son bien conocidos.

Preguntad al farmacéutico por qué á su nitrato de plata fundido—piedra infernal—trata de sacarle siempre con su color negro á costa de su descomposicion parcial, y porque su agua de vegeto la prepara con agua que contenga sulfatos y cloruros ó le adiciona estos á fin de que salga bien lechosa, originándose por esta razon la descomposicion del acetato de plomo, descomposicion que en casos dados causa perjuicios, que toda persona iniciada en la ciencia reconoce. Os dirán unos que así lo hacian sus padres ó maestros, y los mas, que si no lo practican así, no satisfacen al público ni á los facultativos, que suelen echar de menos los caracteres físicos que acostumbran á ver. Citamos estos ejemplos como mas vulgares y omitimos otros de mas trascendencia por no creerlos propios de este artículo.

¿Qué razon os dará el médico que queriendo satisfacer varias indicaciones pone en su receta dos ó mas sustancias capaces de reaccionar, de modo que den lugar á una tercera enteramente nula, ó, lo que es peor, de propiedades venenosas, destruyendo por esta alinidad química respectiva la eficacia terapéutica que en ellas supuso para combatir la enfermedad, y en el último caso originando una intoxicacion que no pudo preveer? Os tratará de convencer con la autoridad de algun libro de donde sacó la fórmula ó con lo que ha visto practicar á otros.

El abuso de los licores y mas bebidas espirituosas, el uso imprudente que algunos hacen de los polvos gasíferos ¿no paralizan la digestion en su estado normal? ¿y qué sucederá en otras circunstancias individuales, máxime en ciertos estados marasmódicos? pues apesar de eso vemos no solo usar si no abusar con frecuencia de unos y otros. Nada de lo referido nos agrada, pero nada nos sorprende cuando en pleno siglo XIX en el que los adelantos físicos y químicos han realizado los ensueños de la antigüedad practicando maravillas por medio de la electricidad, del vapor auxiliado por la perfeccion de la maquinaria; en este siglo en que afortunadamente se hermanaron la observacion y la esperiencia origen de éstos y otros adelantos, aun hemos visto con escándalo el asenso que se dió á las mesas giratorias ó volantes, y la fe que aun se tiene en las ideas exageradas del Mesmerismo, de la homeopatía, antiguos amuletos y hasta en la evocacion de los espíritus. Vemos igualmente poner en práctica la perniciosa rutina de pensar á los recién nacidos, comprimirles el cráneo para hacerles la cabeza etc. etc., cuyos estravios forman un ridículo contraste con los verdaderos adelantos que solamente reseñamos, por estas y otras muchas prácticas rutinarias que todos los dias tenemos que lamentar y sería prolijo enumerar nos hemos preguntado muchas veces ¿recibiría el hombre sus facultades intelectuales, ese *quid divinum* que tanto le caracteriza para seguir sin examen la vida que otros le hayan trazado? no queremos que se prescinda por completo de los beneficiosos resultados de una razonada práctica, muy lejos de eso, pues siempre hemos reconocido que vale mas la esperiencia justificada que muchas y alarmantes teorías; pero de esto á conceder á la autoridad pública ó científica supremacia sobre la razon, hay una distancia inmensa, distancia que facilmente se comprende, teniendo presente que la ciencia jamás debe reconocer mas autoridad que la razon con sus elocuentes resultados, por lo que para nosotros es un axioma este principio. *Plus valet Speriencia quam ratio, ratio autem quam auctoritas*—Prescindimos de lo concerniente á la ciencia teológica—de otro modo nuestros progresos serán nulos ó al menos bien efimeros, pues la rutina y el *Magister dixit* es y será siempre la rémora principal de nuestros adelantos.—Un ejemplo muy reciente de los perjuicios consiguientes á la confianza en prácticas rutinarias le tenemos en esas pequeñas fabri-

cas de jabon, y por sus prometidas ganancias y corto desembolso tuvieron varios prosélitos, que sin mas conocimientos que los de una ligera y mercantil instruccion se lanzaron á operar con un éxito poco lisonjero, pues como era consiguiente, á cada momento tropezaban con inconvenientes que no siempre lograron vencer, y de ahí el que algunos concluyesen con sus pequeños capitales, y se arredrasen otros de continuar su empresa al principio de la jornada que ultimarian sino careciesen de las luces de la química. Por estas y otras peripecias no dejaremos de insistir en la utilidad que reportaria á todos los que se dedican á cualquier arte el estar iniciados en los principios de la ciencia en que aquella se funda, de otro modo no solo dejarán de hacer progresos, sino que les será muy difícil, y á veces imposible, hallar la causa de cualquier inesperado obstáculo que les es necesario vencer.

Si dejáramos correr la pluma sobre esta materia iríamos mas lejos de lo que nos permiten nuestras débiles fuerzas y cansaríamos á nuestros lectores para demostrarles que siguiendo el hombre esta conducta, y careciendo de moralidad, jamás se haria digno de su alto destino, no seria lo que el divino Hacedor se propuso al crearle, el verdadero Soberano del planeta que habita.

JUAN BANANTE.

DE LA FAMILIA

Y DE LAS CAUSAS QUE ENTORPECEN LA ARMONIA CONYUGAL.

La familia es la expresion mas simple de los pueblos y de la sociedad, y se constituye por los individuos que proceden de un mismo tronco, unidos por los estrechos lazos de la sangre.

Es evidente que lo que caracteriza mejor á la familia, es el matrimonio: y de la inviolabilidad de éste y sus irrogables derechos, depende la educacion y bienestar de la prole y el de las naciones; porque «la santidad del matrimonio—dice Balmes—es la mas segura prenda del bien de las familias, la primera piedra sobre que debe cimentarse la civilizacion.» No es objeto de este artículo proceder al escrutinio de razones y de argumentos para esclarecer esta verdad: los que deseen tener un cabal conocimiento de las preeminencias del matrimonio, tal como lo establece la Iglesia, pueden leer los capitulos 24 y 25, tomo I de «El Protestantismo comparado con el Catolicismo» del erudito y elocuentísimo sábio que acabamos de citar, cuya pérdida nunca llorará la ciencia suficientemente. Baste á nuestro propósito considerar los males que se irrogan en educacion, suponiendo dislocado este vinculo social.

Los que aun en el dia de hoy sostienen que la union del hombre con la muger debiera realizarse por un contrato civil, ó no prevén las funestas consecuencias que de esto se desprenden, ó desconocen toda la importancia y valor de la familia. De la union temporal á la poligamia, el camino que hay, es muy corto. Esta empezó en los climas meridionales del Asia para presentarnos el repugnante espectáculo de la esclavitud de la muger, supeditada en absoluto á los sedientos deseos del hombre, que al fin concluyó por perder su misma dignidad entre las delicias del harem. Confundióse la imaginacion en bastardas luchas; decayeron las facultades mentales y víctimas de un apetito nunca satisfecho, ven acortar su existencia sin vinculos firmes, sin familia y sin otras esperanzas que el deleite. Demostrado está por la ciencia y por los hechos que la poligamia, enervando al hombre, ocasiona efectos terribles en la propagacion de la especie, degenerándola y embruteciéndola. Véanse las tablas de mortalidad; recórranse los anales del mundo, y se verá que la monogamia favorece así á la longevidad humana como al desarrollo y perfeccion fisica y moral.

Y sin embargo, aquí al santuario del matrimonio, es á donde vienen á estrellarse las invectivas de la maledicencia, y los arroyos de la seducción, y las siniestras intenciones de los malévolos. Fuera de las doctrinas del Catolicismo, el pecho se oprime y angustia recorriendo los estravios en que ha caído la inteligencia humana juzgando la santidad de la union conyugal. Quien haya leído á esos apasionados publicistas; quien recorriese las obras del novelista Sné, deducirá que ese vinculo puede y debe quebrantarse por cualquiera causa; porque de no hacerlo así, se siguen mortales consecuencias; para esto nos dá un ejemplo en la persona de la marquesa d'Harville en sus «Misterios de Paris.» Mas no advierten que el objeto del matrimonio no es única y esclusivamente la satisfaccion de un capricho, ni un acto de pura conveniencia. Va mas allá: su fin es mas noble y grande y sus miras mas elevadas. Desde el momento de haberse consumado los desposorios de un hombre con una muger, los dos entran en una categoria superior, que les atrae las consideraciones de la sociedad. Pero no han de fijar su pensamiento en si mismos; precisa que unifiquen sus apreciaciones para dar cumplimiento á los deberes de la maternidad y de la educacion de los hijos. Estos mismos deberes, si bien penosos en un principio, atraen mas tarde horas de placer y de encanto desconocidas fuera del hogar domestico. No hay cuadro mas seductor que el que nos presenta una familia bien constituida: las relaciones de padres é hijos, de hermanos con hermanos, de superiores con inferiores, establecen una constante armonia que deja en el alma profundas emociones. Allí vereis al inocente infantilillo siendo el objeto de la ternura maternal y de sus asiduos cuidados; al párvulo recibiendo las inspiradas lecciones de su cariñosa madre; al adolescente sujeto á la direccion paterna; á los esposos amándose con entranable amor. Aquel ansioso en crear un feliz porvenir para sus hijos y en hacerlos un dechado de moderacion y de conocimientos: ésta incansable por coadyuvar á su querido consorte por cuyo bienestar suspira; siempre activa en las atenciones domesticas y en sér el principal sostén del orden, de la economia y de la paz interior. Todo cariño en fin, todo alegría. En el seno familiar es donde la indulgencia y la franqueza imperan sobre las mezquinas pasiones: nada se vé allí que sea objeto de escarnio ni de critica. La voz del padre se oye con respetuoso afecto, y sus palabras se imprimen en el alma con imperecederos rasgos: las dulces y tiernas frases de la madre conmueven nuestro corazon, y nos arrebatan hasta postrarnos de hinojos con fervorosa fé ante la presencia del Eterno: las balbucientes conversaciones del anciano abuelo son peregrinas historias que recordamos con grata melancolia; y hasta los pasatiempos inocentes de la primera edad, dejan huellas sensibles que jamás desaparecen.

Supongamos roto el vinculo que ligaba este ordenado conjunto. El padre separado de la madre, y los hijos entregados á mercenarias manos tal vez, solo nos ofrecen un triste desorden, una convulsion perturbadora que todo lo desquició. Ya no hay familia, no hay educacion completa; no hay mas que un germen de disolucion que no se puede mirar sin dolor. Y es que el padre y la madre al constituir familia, se imponen tacitamente unos deberes indestructibles á los que no es dado faltar por ningun concepto, sino arrojando por cuanto existe de mas santo y justo. La religion, la naturaleza, las leyes, la sociedad y los adelantos de los pueblos clamarian muy alto desde el instante que fuese disoluble el matrimonio; y la misma conveniencia social pediria la reparacion de sus sagrados caracteres.

Imaginése asaltado el valladar que contenia en sus justos limites al matrimonio. Inmediatamente desbordadas tambien las pasiones producirian una tempestuosa borrasca mas temible para la moralidad de las acciones, que las del inmenso Oceano para la débil barquilla. Volveriamos á los tiempos de la edad antigua; y ofreciendo incienso y adoracion á Venus, á Diana y á Cupido, no solo degradariamos nuestra naturaleza, sino que habriamos hecho de la muger un ser envilecido y abyecto, que á su vez iria á dirigir sus preces al templo de Mélite.

Si se juzga con imparcialidad la cuestion: si se comparan las razones que aducen las

escuelas socialistas con las que proclama valerosamente la doctrina católica, es indudable que todos los sofismas y todos los argumentos de los reformadores se convierten en humo y en vanas palabras. Por desgracia sus tarcidas máximas halagan á la frivolidad; á las imaginaciones voluptuosas y á los veleidosos ánimos; y aquella magnificencia del tálamo nupcial, aquella brillante aureola que lo rodea, tan susceptible de amortiguarse y de extinguirse al mas ligero soplo emponzoñado, se van menoscabando y perdiendo entre la balumba de un mundo traidor y engañoso, hasta el punto de haber estado en moda el adulterio, y mirarse hoy por muchos con indiferentes ojos.

Entre las principales causas que se nos ocurren y que intervienen en este mal de tan horribles consecuencias, es una de las primeras la falta de educación moral en la familia, y la reprehensible tolerancia de dejar correr en manos de una juventud inexperta, esa multitud de obras recreativas en las que se descorre con frecuencia el velo del pudor, y se patentizan los vicios sin acompañarles eficaces correctivos. Pocos hay que imiten la saludable senda que han escogido Escribá y un Trueba que con tanto acierto como buen sentido saben describirnos las encantadoras escenas de la vida íntima, y enaltecen con sencilla elocuencia las bellezas del amor de familia; y muchos son los que dejan correr su pluma con la libertad que distinguía á un Voltaire en su doncella de Orleans.

Otro motivo y de no menos consideracion, es la ignorancia que hay de los deberes anexos al matrimonio. Se mira este asunto como pudiera mirarse un acto de recreo y de pasatiempo, y no se prevén las consecuencias que se desprenden de tan inconsiderado proceder. La moda y las costumbres de la sociedad no contribuyen menos á malear esta institucion, como lo evidenciaremos con un ejemplo.

Fernando, hijo de un honrado y modesto comerciante, se halla en esa edad en que todo se mira bajo una gasa de color de rosa. Vese ya en sus 24 años terminando su carrera y con un porvenir halagüeño y feliz. Su corazón no es indiferente á los impulsos del amor. La belleza de una jóven de 18 años, de ojos encantadores, de transparente y blanquecina tez, de blondos cabellos y contorneadas formas, le arrebatan el juicio y le conducen á pasarse los días y las noches en una incesante agitacion. No vive, no respira, no duerme sino pensando en su hermosa Julia. ¿Cómo espresarle toda la intensidad de su pasión?

Felizmente se da un baile en casa de la jóven, y halla medio de ser presentado á la familia con las mejores recomendaciones que pudiera desear. Fernando es un victima en aquellos momentos: sus ojos no se apartan de los de Julia, que aquella noche está radiante de belleza. Por fin, habla con ella; la acompaña para bailar un wals; consigue decirle cuanto la ama, y tiene el inmenso placer de verse correspondido. Los papás enterados de los antecedentes del jóven, aceptan gustosos estas relaciones, y á los diez meses reciben los novios la bendición nupcial.

Ni á Fernando ni á Julia se les ocurrió fijarse un momento en las sagradas obligaciones que iban á contraer con esta venturosa union. Esto sería muy prosaico; sería quitar todos los seductores atractivos á la vehemencia de su cariño. ¿No conseguian verse unidos por un dichoso himeneo? ¿No habian cumplido los deberes que impone la Religion? ¿A que mas?.....

Sin embargo: Julia quiere salir con su esposo á los paseos públicos, al teatro, á los bailes; y para esto es preciso no desdecir de las demas: hay que poseer variedad de trages, andar con la moda y ser elegante. Fernando se desvive por complacer á su cara mitad; verdad es que su profesion no le produce grandes utilidades; pero ¿qué importa? Es muy jóven y tiene esperanzas; es tan grato verse mecido en la region de las ilusiones!

La dicha de estos dos envidiables esposos llega á su colmo al verse padres. ¡Qué placer! ¡qué indefinible goce al hallarse reproducido en un niño tan hermoso!

—Pero, Dios mio! —le dice Fernando á Julia— será preciso buscar una nodriza. Tu estás débil; te pondrás enferma; perderás la salud y esto sería cruel!

—Si, si: una ama. No hay otro medio para que no se marchiten mis formas, para que

mi hermosura no se aje, —observa Julia— ¿Quién se sujeta hoy día á esa molestia? Solo la gente baja, la que carece de recursos!

El angelito se cria en brazos de una robusta campesina, quien tiene la obligacion de presentar el niño á su madre á una hora dada del día, para que le dé un beso... un solo beso!

En este intermedio fallece el padre de Julia y con su muerte recibe una decente dote.

—Es preciso ir á Madrid, mi querido Fernando. En provincias todo es monotonía: no hay diversiones, ni toros, ni teatros... ¡Oh! Yo que soy tan aficionada al teatro!... Con cinco mil pesos aseguraremos una renta magnífica, y viviremos cómodamente ¿no es verdad?

Fernando consiente, y se dispone á cerrar su despacho.

Ya en Madrid, cambia la decoracion. Un gabinete es para el esposo, y otro para la esposa. No se ven sino á la hora de comer. Es muy vulgar esa intimidad entre los conyuges; y las buenas formas no se avienen con las antiguallas.

Julia frecuenta las reuniones de alta esfera: recibe con agrado las lisonjas de un jóven marqués, y le da á conocer que no le es indiferente. ¿Quién sufre la insulsa vida de la compañía de un hombre por tantos años?

Fernando se apercibe de las relaciones ilícitas de su esposa: la reprende: se exaspera: está á punto de estallar un cataclismo; pero ¡ah! las lágrimas de Julia, sus juramentos, sus palabras de candor desarman su cólera, y todo lo atribuye á falsas interpretaciones...

La senora sigue recibiendo á las tres de la tarde; el señor no está casa...

—¿Como has pasado la noche, mi querida Julia?—le dice Fernando al sentarse á la mesa.

—Medianamente, responde Julia un tanto desabrida.—No pude conciliar el sueño hasta las seis de la madrugada. ¡Me hizo tanto daño el frio de mi habitacion!

Faltó la estufa. ¡Si estos criados son tan olvidadizos!...

—¿Y has visto al niño?

—Si: está muy hermoso. Será preciso ponerlo mas tarde en un Colegio para que pueda educarse en Paris; porque la educacion de España es tan detestable!

En efecto: á los doce años marcha el niño á Francia como pensionado de uno de los mejores colegios. Viene á los 20 á reunirse á sus papás; y en lugar de cariño y amor, solo se tributan reciprocas atenciones. El jóven se aburre de las costumbre españolas: vivir en Madrid es vivir en un purgatorio; pero no hay otro medio de conciliar sus deseos con los enormes gastos que ha ocasionado. El capital decreció considerablemente y es preciso reducirse á las circunstancias. Fernando padece, se desespera y se angustia con esta situacion. Julia reclama su dote, y los disturbios se hacen frecuentes hasta producir un total rompimiento. Julia no quiere abandonar á Madrid, porque así conviene á sus ocultos planes. Fernando vuelve á su pais natal; y sus padres al verle en una posición precaria lo reciben con lágrimas de consuelo y de ternura.

—Ven hijo mio—le dicen—nosotros no somos ricos, en verdad; pero tenemos lo suficiente para un módico pasar.—¿Y tu hijo?

—Mi hijo!... ni me ama, ni se acuerda de sus padres mas que para despreciarlos.

—¡Qué crueldad!

—No es suya la culpa. No hemos sido padres, sino en el nombre.

—Bien os lo dije, querido mio. Mis consejos eran buenos, y otra seria vuestra suerte si os hubierais guiado por mí.

Casos como este son muy frecuentes en la sociedad. Digasenos ahora: Fernando y Julia constituyeron familia?

Es bien cierto que nadie podrá dar el nombre de madre á Julia, ni el de padre á Fernando; y aun el de esposos no les es aplicable con todo rigor.

Cuando Fernando pensó en casarse, no hizo alto en las cualidades morales de su

prometida, ni meditó que una joven acostumbrada por sus padres á seguir los impulsos de su carácter y á ver satisfechas sus menores exigencias, hijas de un vehemente deseo de figurar y de un exceso de vanidad y de orgullo, no podía ser una esposa recogida y dócil, ni una madre cariñosa y tierna; porque las pasiones estraviadas apagan los mejores sentimientos de la razón. Ya casado, no consideró toda la gravedad de su posición, ni en que había contraído estrictos deberes para con Dios y para con los hombres. Como esposo, estaba en el caso de corregir los defectos de su compañera, y darle á entender las obligaciones que tenía que cumplir y observar; aunque con aquella prudencia y tino que tan recomendable hacen al hombre circunspecto y experimentado. Como cabeza de familia, su autoridad debía prevalecer siempre ante los defectos de Julia, de cuyos actos él era el responsable. Como padre, la educación de sus hijos, y los respetables derechos de la vida íntima pesaban también sobre su conciencia. ¿Qué hizo Fernando para precaver su ruina, la de su esposa y la de su hijo? Faltar absolutamente á todos sus deberes dejarse arrastrar por las exteriores gracias de Julia, y ver ante sí los tristes efectos de su abandono y de su culpabilidad.

Los lazos de familia se rompieron desde el momento de alejar de sí, casi por toda la vida, al hijo que el cielo les había concedido; él que nada tenía que agradecer á sus padres ni aun el primer alimento que su madre le negó. ¡Tristes ejemplos de las humanas miserias que por desgracia se ven repetidos con frecuencia!

Es cierto que muchas veces la desunión de una familia tiene su origen en otras causas; el trato social, si bien indispensable, lastimosamente atrae mil sinsabores que no son fáciles de evitar; siendo la vida privada el objeto de las hablillas y de los tiros de la maledicencia.

VENTURA PUEYO.

MUERTE DE IBAÑEZ.

RECUERDO HISTÓRICO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

¡Cincuenta y seis años transcurridos desde el acontecimiento que vamos á narrar, y todavía vive en la memoria de los que lo tenemos tan presente cual si fuese de ayer!!! Creemos hacer un servicio á la generación actual con este episodio de la historia de nuestra patria, por que es una enseñanza que puede ser útil á todo corazón verdaderamente español. ¿Quién se atreverá á predecir, en la época que atravesamos y con lo que en Europa se está viendo, que hemos de estar siempre en paz con los extranjeros? ¿Quién sabe si se prepara, como entonces, otra absorción de nuestra nacionalidad?

El personaje, cuya trágica muerte es objeto de este artículo, se llamaba D. Antonio Raimundo Ibañez, vecino de Rivadeo, sugeto que había llegado á ser, á principios de este siglo, uno de los principales de la provincia. Su talento, sus conocimientos nada comunes, su fortuna, su generosidad, sus relaciones en el exterior, el favor que gozaba en la Corte principalmente con el príncipe de la Paz, lo espresivo de su trato familiar, y todo el conjunto de su persona, le hacían, sin disputa, apreciable y apreciado de cuantos le conocían. Pero se adelantaron sucesos que debían serle fatales, y se desgració; y se perdió en Ibañez un gran apoyo en beneficio de la provincia. Esta es la verdad exenta de pasiones.

Muchos españoles de los que en aquella época pasaban por ilustrados, se persuadían de que no era posible resistir al capitán conquistador, victorioso por do quiera; y cual mas, cual menos, auguraban mal del alzamiento nacional, que se había emprendido. Ibañez opinaba lo mismo: no ocultaba sus simpatías hácia Napoleon, y las íntimas relaciones con Godoy le comprometían hasta el punto de achacarsele la nota de *afrancesado*,

que equivalia á un sello de reprobacion; pero el que estas líneas escribe cree que Ibañez, vista la actitud firme de España, hubiera llegado á ser un buen patricio, por que era popular y estimado del pueblo. Fue sacrificado, segun voz pública, á la venganza de cierto marqués que figuraba en la junta de Asturias, con quien Ibañez sostuviera un largo y ruidoso litigio en que este salió vencedor; y de ahí la ojeriza con que los asturianos le miraban.

Llegó pues el dia 2 de Febrero de 1809. Un batallon de infanteria y una seccion de dragones franceses guarnecian á Rivadeo y la orilla izquierda del rio Eo. La orilla derecha se hallaba guardada por la division del general español Boster, compuesta de alguna tropa de linea, y gente nuevamente levantada y armada. Los asturianos tenian un fuerte artillado dirigido contra el pueblo de Rivadeo, y antes de la llegada de los franceses habian recogido las lanchas y embarcaciones del puerto, y todas las de la orilla izquierda en dos leguas de estension. Al rayar apenas el alba, pasaron el rio las tropas españolas por el sitio de Porto, y la guardia francesa se replegó y vino á esparcir la alarma. El cañon del fuerte asturiano empezó intempestivamente á lanzar balas contra la poblacion de Rivadeo, y los franceses tuvieron, aunque de prisa, tiempo bastante para retirarse por el camino de la marina. Si la expedicion hubiera sido bien dirigida, el batallon frances y los dragones pudieron ser sorprendidos y hechos prisioneros.

En tal estado, Ibañez, que no ignoraba la suerte que le cabria si caia en poder de los asturianos, tomó el partido de marcharse; y aunque disponia de varias caballerias, entre ellas un soberbio caballo, eligió el macho que de ordinario montaba: no se apresuró á partir porque era hombre sereno: se detuvo en la calle mas de media hora esperando á un amigo que debia acompañarle: y por fin montó á caballo solo. A medio cuarto de legua de Rivadeo, avistó las guerrillas de la division, que venian flanqueando el camino, creyendo tropezar con los franceses que se hallaban ya á bastante distancia. Entonces Ibañez apretó las espuelas, pero el animal mular es siempre tardo en su carrera, y al pasar por cerca de las guerrillas, hicieron estas fuego, y cayó el macho de un balazo, quedando herido Ibañez y sin poder levantarse: los soldados se echaron encima, le dieron bayonetazos, le despojaron, y le dejaron en cueros tendido en el camino y casi muerto.—Aun permaneció con vida algunas horas, segun lo refirieron personas que fueron á verle, mas nadie cuidó de auxiliarle porque en el pueblo sucedian escenas de otro género, como si Rivadeo fuese pais enemigo y conquistado.

Luego que las tropas entraron, se descolgó de la parte de Asturias una muchedumbre de hombres y mujeres con sacos al hombro para entregarse al pillage.—Mezclados con la tropa saquearon la casa de Ibañez, é intentaron hacerlo, con diversos pretextos, de otras; lo que pudo contener el oficial de artilleria Sr. Bentades á cuya buena memoria justo es pagar este tributo de agradecimiento.—Forzaron las puertas de los almacenes donde habia bebidas: bebieron hasta ponerse ébrios: lo que no bebian destrozaban: corrian los licores por la calle: se apoderaron de cuanto en los almacenes habia: y por la tarde no se veian mas que soldados y paisanos tendidos y completamente beodos. El vecindario de Rivadeo mudo espectador de tales excesos estaba la mayor parte encerrado en sus casas.

Entretanto el cadáver de Ibañez yacia en el mismo sitio é insepulto; para mayor escarnio le habian colocado con la cabeza debajo de la cola del macho. Allí estuvo hasta las diez de la noche, que dos religiosos del convento de San Francisco fueron á buscarlo silenciosamente, le trajeron en una caja cubierto con una sábana, y le enterraron bajo el coro de la Iglesia, que era el lugar destinado para la gente pobre.

¡Así concluyó el personage que tanto se encumbrara, y que parecia destinado á ser en este siglo uno de los mas importantes de Galicia!

MEMORIAS.

El P. Sarmiento escribió un *Problema geográfico* para describir todo el reino de Galicia con un nuevo método. Consta de doce pliegos y medio, que dejó sin concluir; aunque, según su contexto, se colige que los escribió en el año 1762. Hallase en el tomo IX de la Colección de manuscritos de dicho autor, que por encargo del duque de Medina Sidonia ha hecho su secretario D. Santiago Saenz.

Entre otras cosas importantes, señala los montes en cuyas alturas estuvo, desde las cuales se registra todo lo largo de Galicia. Toca de paso el monte en que estuvieron los ingenieros para tirar la línea que había de dividir la parte de Galicia, que en el reinado de Fernando VI se proyectó dar á Portugal en cambio de la isla del Sacramento en América.

Nota las muchas *Mámoas* que se encuentran en la costa occidental de Galicia, donde creen los simples que hay tesoros, no siendo otra cosa que túmulos ó entierros cinerarios de los gentiles.

Verea y Aguiar en la *Historia de Galicia*, p. 95, da noticia de unos círculos de tierra con sus esplanadas, y también de unos montecitos artificiales, que serian sepulcros, según los esqueletos humanos que se hallaron dentro, pertenecientes aquellos á varios puntos de la América septentrional.

Este mismo autor, en las páginas 100 y 101, trata de los mayores túmulos erigidos á guerreros ilustres, que se llamaban *pedras victoriales*. Cita el que se ve en el primer escalón del monte de Barbanza, no lejos de la villa de Noya, y afirma que se hallan también en otras partes de Galicia.

Ocupándose de estos monumentos célticos, dice: «En toda Galicia se ven unos sepulcros de aquellos tiempos, que llaman vulgarmente *Mámoas* y *Modorras*, y son unos montecitos redondos á la manera de la mitad de un globo: dentro hay un órden circular de grandes piedras, en cuyo centro se depositaría lo que vulgarmente se llama ollas ó vasos cinerarios.»

En la página 137, añade: «Lo que confirma mas y mas mi opinión acerca de los castros de Galicia, son las *Mámoas* ó *Modorras*, que también se ven sembradas por la provincia, que vienen á ser los sepulcros de los magnates ó héroes de aquellos tiempos. Estos monumentos de tierra, que se elevan en varias llanuras, y contienen las ollas ó vasos cinerarios, son sin duda anteriores al cristianismo por las cosas que se encuentran en ellos, como una especie de puñal, llamado *Macara*, palabra céltico-griega, y son coetáneos á los castros y unos y otros prueban y testifican recíprocamente su antigüedad céltica.» Recomendando á mis lectores la lectura de dichas páginas y sus inmediatas, inclusa la 143, para que se penetren de lo que son esta especie de monumentos sepulcrales de tierra.

En la página 40 manifiesta, que la palabra céltica *Lobia*, significa urna, por la que *Lobios* (San Julian) del p. j. de Monforte en la prov. de Lugo, es de presumir que signifique sepulcros. Hay además *Lobios* (San Miguel) del p. j. de Bande en la prov. de Orense. No obstante, *Lobia*, plural en latín derivado del griego, según Dioscórides, frutos del *smilax hortensis*. El singular de *Lobia* en griego es *Lobion*. Como *lobio* significa lóbulo, y en anatomía, la parte redonda y saliente de un órgano, como del cerebro; de ahí, por su prominencia, la de túmulo en céltico.—*Lobios*, véase en una escritura de los *Anales de Galicia* por Huerta, tomo II, p. 235. En este mismo tomo, p. 310, se dá noticia de San Felix de *Lobio*, después *So-kobio*, en cuyo territorio se descubrió el sepulcro del Apóstol Santiago, fabricado de mármol. Esto confirma con mayor verosimilitud, que *Lobio*, es túmulo ó sepulcro.

La costumbre de los túmulos de tierra, no era solamente de los celtas, sino tam-

bien de los griegos, *Choma*, y rara vez *Chosma*, elevacion de tierra sobre una tumba, y por extension, toda especie de tumba, sepulcro ó túmulo. *Chomation*, pequeño túmulo de tierra ó tumba. *Chosis*, la accion de amontonar tierra, significa tambien sepulcro ó túmulo. *Chostos tafos*, tumba formada de un montecillo de tierra; porque *tafe* y *tafos*, es sepultura ó tumba, *túmbo*. De esta voz griega *túmbo* se deriva la de *tumba* en latín y en español, *tomba* en italiano, *tomb* en inglés, *tombe* y *tombeau* en francés.

TAUME ó *Tombo*, cordillera al N. E. de Santa Maria de Corrubedo, f. del p. j. de Noya, en cuyo elevado cerro hubo una atalaya. En dicha felig. está el cabo de su nombre, que tambien se llama *Cabo-verde*.—V. Corrubedo, Madoz, D. G., t. 7, p. 139.—*Taume* (laguna de), véase *Hist. del Ferrol* por Montero Aróstegui, p. 542.

Taume es voz griega, que corresponde á la de *Thauma*, y significa objeto de curiosidad ó de admiracion, maravilla, prodigio, milagro. Algunas veces prestigio; otras mónstruo, admiracion, sorpresa, asombro. Quizás sea, ó por las caprichosas formas de sus cumbres, ó por lo que de ellas se descubre, ó por algun túmulo suntuoso que ostentase y habrá desaparecido, como lo indica *Tombo*. Esta voz, de *tombe* y *tombeau* en francés presumo que procederá de un monumento sepulcral de tierra notable, como alguno de los que describe el citado Vereá y Aguiar en su *Historia de Galicia*, indispensable en la libreria de todo buen gallego, no obstante sus muchos errores y omisiones.

El *Tombo* de Galicia, por su significacion, trae á mi memoria la del monte *Calpe* del lado de España sobre el Estrecho de Gibraltar; pues *Calpe* en griego significa, entre otras cosas, vaso cóncavo y urna cineraria. En el *Thesaurus eruditionis scholasticæ*, se halla lo siguiente:

«*Calpe, mons concavus instar vasis: Hispaniæ promontorium ad fretum herculeum, una ex Herculis columnis. V. Plin. 3 præfat. et c. 1; et Isidor. 14, 8.*» Dejo á mis lectores los comentarios de analogia significativa de *Calpe* y *Tombo*, montes.

La costumbre de los enterramientos en las altas cimas de los montes despoblados, la conceptúo mas higiénica que la actual de nuestros pueblos civilizados: es la de los antiguos israelitas. Por eso la tumba de Aaraon está en los confines de la tierra de Edom sobre la cumbre del *Hor*, que significa monte, y la de Moyses en la de *Abbarin*, que quiere decir tránsito. Josué y Eleazar están sepultados en la altura del monte *Ephraim*, que se interpreta fructífero. La del monte *Oeta*, que significa, desventura, calamidad, situado entre Tesalia y Macedonia, es la de la muerte y sepulcro de Hércules.

Túmulos por montes, segun el comentario de Rafael Regio al verso 44 del libro I de las *Metamorfosis* de Ovidio, que lleva la frase: *lipidosos surgere montes*. El comentario vertido al español, dice así: «llevar en lo alto montes y peñascos; porque monte es lo mismo que tumor de tierra, por el que tambien los montes se llaman túmulos.»—En el verso 310 del citado libro, véase *tumulos ponti*, las olas del mar borrascoso.—*Tumulus terreus*, véase en la *Gene de las Galias* por César, 1, 43.—Servio Honorato, excelente gramático del quinto siglo, que comentó á Virgilio, por lo del verso 22 del libro III de la *Eneida*, *Forté fuit iustá tumulus*, dice: *TUMULUS et collem et sepulcrum fuit significat Potestenim et TUMULUS sine sepulcro interpretatione colis interdum accipi. Nam et terræ congestio super ossa TUMULUS dicitur.*—Idem, lib. III de la *Eneida*, verso 321.

O felix una ante alias Priamæia virgo,
Hostilem ad tumulum, etc. Inssa mori.

Los israelitas usaban tambien el túmulo. David lloró sobre el de Abner: *Flevit super tumulum Abner*. II Reg., c. III, v. 32.—Fuera prolijo aducir pruebas de esta clase.

Opino que la voz *Mámoa* se deriva de la que en latín, *Mamma*, significa teta ó pecho de muger tan prominente en la española, que aludiendo á él, dijo Martínez de la Rosa en su poesia *El Recuerdo de la patria*: «Turgente el pecho via levantado.»

Masto en griego, la teta, *mamelle* en francés, tiene en el sentido figurado la acepción de pequeña eminencia ó colina; y *thele*, en el extremo de la tela, significa, además, el montecillo de tierra. Vemos, pues, que dichas voces se aplican también á los accidentes orográficos de las formas que se indican, y que los galaicos helenos con la de *Mámoas*, no han hecho otra cosa que imitar á sus ascendientes de la Grecia antigua.

Siguiendo al P. Sarmiento y á Vereá, Padin trata de las *Mámoas* en la pág. 231 de su *Historia de Galicia*.—La costumbre de hacer grandes túmulos de tierra sobre sus muertos los antiguos helenos, se halla confirmada por Virgilio en el libro III de la *Eneida*, v. 62—64.

Ergo instauramus Polydoro funus, et ingens,
Aggeritur tumulu tellus: stan Manibus arce.
Caruleis moestraq; vittis atraque cypressso.

Quede, pues, sentado, que las *Mámoas* de Galicia pueden ser de origen igualmente griego que celtico y que para mayor esclarecimiento de su historia, conviene que así conste dilucidada esta cuestion de las costumbres fúnebres de su remota antigüedad.

DOMINGO DIAZ DE ROBLES.

LA ORACION.

CUADRO DE COSTUMBRES MARITIMAS.

De todas las comarcas de Galicia, ninguna hay tan pintoresca como el bello país situado en su costa meridional, conocido por las rías bajas, de las cuales es, sin duda, la mas importante la ría de Arosa, por la extension de su costa, por sus numerosos y abrigados puertos y por su excelente y abundante pesca.

El que una vez ha visitado aquellas risueñas playas y ha contemplado aquel mar tan tranquilo, tan terso, tan azul, surcado por millares de embarcaciones, coronado de vistosas islas, y ha visto sus hermosas ensenadas, la multitud de pueblecitos que se estienden por sus pintorescas orillas circundadas de montes cubiertos de pinos, no puede menos de guardar un dulcísimo recuerdo de tan encantadores sitios.

Para el que habiendo visto allí su primera luz, si las contrariedades de la vida le tienen apartado en otras regiones, al guardar en el pecho como en un sagrario su memoria, no cesará de enviarle sus votos y sus pensamientos.

Y sin embargo, este país tan bello y tan favorecido de la Providencia, está en el estado mas deplorable de pobreza por el culpable abandono de los hombres.

Parece imposible que en un suelo tan hermoso haya tantos seres que no son felices.

Ante el aspecto risueño de la naturaleza, cuesta trabajo creer que allí corran lágrimas que nadie enjuga, que haya infortunios que á nadie interesan, miserias que nadie remedia y penas que nadie consuela; pero es así. ¿Puede acaso ser el hombre mas desdichado, que cuando, para procurarse la subsistencia de sus hijos, tiene que arriesgar con frecuencia la vida?

Basta decir que son pescadores la mayor parte de los naturales de aquel litoral, y ya es sabido que cuando estos infelices llevan á su boca un pedazo de pan ha sido amasado con las lágrimas de todos los dolores. Y no se crea que estos hombres por estar acostumbrados á la soledad del mar, donde pasan la mayor parte de su vida, y endu-
recidos en los peligros con que tienen que luchar continuamente, sean desarreglados en

su s costumbres y poco sensibles á los tiernos afectos de la familia: sería un error y una injusticia creerlo así.

El que hubiese vivido algun tiempo en aquellos olvidados pueblos, pudo haber presenciado mas de una vez escenas como la que vamos á describir.

Es una tarde del mes de Agosto. El Sol, al ocultarse tras las ásperas cumbres de la cordillera de Barbanza, iluminó todavía con sus postreros rayos las riberas de la costa oriental de la ría de Arosa.

Nada hay comparable al encanto que se siente en aquella hora apacible ante el aspecto que presenta la ría mirada desde la hermosa ensenada de la Puebla.

A medida que se aproxima la noche, la playa va quedando desierta, percibiéndose tan solo, confundido con el rumor del oleaje, el ruido acompasado que hacen al caer en el agua los remos de las embarcaciones pescadoras que se dirigen al puerto. Cuando este ruido se oye mas cercano, vense aparecer por diferentes puntos de la playa algunas mugeres que, con sus hijos en brazos y seguidas de los que no lo son tan pequeños, van á esperar sentadas en la ribera la llegada de los pescadores, llevando cada una un pequeño cesto para recojer la pesca.

Una de aquellas mugeres, con su hijo en brazos, saliéndose del grupo de sus compañeras, se acerca alegremente á la orilla á donde se aproxima en aquel momento una *dorna* dirigida por un solo marinero. En cuanto este hubo reconocido á la que lo esperaba, la llama por su nombre, haciéndola mil preguntas que revelan el interés mas delicado, entablándose desde aquel momento, de la dorna á la ribera, un diálogo interesante, con ese acento cariñoso con que se habla en casi todos los puertos de las rías bajas el dialecto gallego.

La quilla de la dorna toca por fin en la arena, y aquel tosco marinero, tostado por el soplo de las tempestades, echándose al agua, despues de haber amarrado su pequeña barquiña, corre á abrazar á sus hijos con la efusion del cariño mas entrañable.

Si en aquel momento el tañido de las campanas del templo inmediato viene á recordarle la oracion de la tarde, descubriendo su cabeza encanecida, sino por los años, por los azares de su penosa vida, teniendo en brazos á su hijo y vuelta la cara al mar, dirige sus ojos al cielo á donde eleva su pensamiento y su oracion.

Terminada esta escena, que mas de una vez ha iluminado con su luz la luna, se retiran aquellas gentes sencillas á sus hogares.

La playa ha quedado desierta. Ya no se ven otros objetos que las embarcaciones que coronan la orilla del mar, cuyas sombras se destacan á lo largo de la ribera como fantasmas que guardan el puerto, ni se oye otro ruido que el rumor de las olas y el susurrar del viento, acompañado de tiempo en tiempo por el monótono graznido de las aves marinas; y solo alguna vez suele juntarse á estos acentos de la soledad la voz argentina de una pescadora que, sentada sobre la arena, esperando la llegada de su amado, canta con tono melancólico;

Vente ventíño do mar
Vente ventíño mareiro,
Non me fagas esperar
Traeme ó meu compañeiro.

RAMON VALLE.

LAS LITERATAS.

CARTA Á EDUARDA.

Mi querida Eduarda; ¿Seré demasiado cruel al empezar esta carta, diciéndote que la tuya me ha puesto triste y mal humorada? ¿Iré á parecerte envidiosa de tus talentos, ó brutalmente franca, cuando me atrevo á despojarte sin rebozo ni compasion, de esas caras ilusiones que tan ardientemente acaricias? Pero tu sabes quien soy, conoces hasta lo íntimo mis sentimientos, las afecciones de mi corazon, y puedo hablarte.

No, mil veces no, Eduarda, aleja de tí tan fatal tentacion, no publiques nada, y guarda para tí sola, tus versos y tu prosa, tus novelas y tus dramas: que ese sea un secreto, entre el cielo, tu, y yo. ¿No ves que el mundo está lleno de esas cosas? Todos escriben, y de todo. Las musas se han desencadenado. Hay mas libros que arenas tiene el mar, mas genios, que estrellas tiene el cielo, y mas criticos, que yerbas hay en los campos. Muchos han dado en tomar esto último por oficio, reciben por ello alabanzas de la patria, y aunque lo hacen lo peor que hubiera podido esperarse, prosiguen entusiasmados, riéndose, necios felices, de los otros necios, mientras los demas se ríen de ellos. Semejantes á una plaga asoladora, criticos y escritores han invadido la tierra y la devoran como pueden. ¿Qué falta hacemos pues tu y yo entre ese tumulto devastador? ninguna y lo que sobra siempre está demas. Dirás que trato esta cuestion como la del matrimonio, que hablamos mal de él, despues que nos hemos casado, mas puedo asegurarte, amiga mia, que si el matrimonio es casi para nosotros una necesidad impuesta por la sociedad y la misma naturaleza, las musas son un escollo y nada mas. Y por otra parte ¿merecen ellas que uno las ame? ¿no se han hecho acaso tan ramplonas y plebeyas que acuden al primero que las invoca, siquiera sea, la cabeza mas vacia? Juzga por lo que te voy á contar.

Hace algun tiempo, el barbero de mi marido, se presentó circunspecto y orgullosamente grave. Habiendo tropezado al entrar, con la cocinera, le alargó su mano y la saludó con la mayor cortesia diciendo—A los pies de V. Maria ¿que tal de salud?—Vamos andando, le contestó muy risueña ¿y V. Guanito?—Bien gracias para servir á V.—Que fino es V. amigo mio; añadió ella creyéndose elevada al quinto cielo porque el barbero le habia dado la mano al saludarla, y se habia puesto á sus pies. ¿Como se conoce que ha pisado V. las calles de la Habana! por aquí, apenas saben los mozos decir mas que buenos dias.

—¿Como se conoce que vienes de aquella tierra! exclamé yo para mí.—Tú ya sabes, Eduarda, cual es *aquella tierra*... aquella feliz provincia en donde todos, todos (yo creo que hasta las arañas) descienden en linea recta de cierta antigua ingeniosa y artistica raza que ha dado al mundo lecciones de arte y sabiduria.

—¿Como no ha venido V. mas antes? le preguntó mi marido algo sério. ¿No sabia V. que le esperaba desde las diez?

—Cada cual tiene sus ocupaciones particulares, repuso el barbero con mucho tono, y jugando con el baston. Tenia que concluir mi libro y llevarlo á casa del impresor, que ya era tiempo.

—¿Qué libro? repuso mi marido lleno de asombro.

—Una novela moral, instructiva y científica que acabo de escribir, y en la cual demuestro palpablemente, que el oficio de barbero es el mas interesante entre todos los oficios que se llaman mecánicos, y debe ser elevado al grado de profesion honorífica y titulada y trascendental por añadidura.

Mi marido se levantó entonces de la silla en que se sentara para ser *inmolado*, y cojiendo algunas monedas, se las entregó al barbero diciendo:

—Hombre que hace tales obras no es digno de afeitarse mi cara, y se alejó riendo fuertemente; pero no así yo, que irritada contra los necios y las musas, abrí mi papelería y rompí cuanto allí tenía escrito, con lo cual, á decir verdad, nada se ha perdido.

Porque tal es el mundo Eduarda, cogerá el libro, ó mas bien dicho, el aborto de ese barbero, á quien Dios hizo mas estúpido que una marmota, y se atreverá á compararlo con una novela de Jorge Sand.—Yo tengo leído muchas preciosas obras, me decía un día cierto joven que se tenía por instruido, *Las Tardes de la Granja* y el *Martín de Byron*, pero sobre todo, *Las Tardes de la Granja* me han hecho feliz.—Lo creo, le contesté, y mudé de conversacion.

Esto es insoportable para una persona que tenga algun orgullo literario y algun sentimiento de poesia en el corazon; pero sobre todo, amiga mia, tú no sabes lo que es ser escritora. Serlo como Jorge Sand, vale algo, pero de otro modo, ¡qué continuo tormento! por la calle te señalan constantemente y no para bien, y en todas partes murmuran de tí. Si vas á la tertulia y hablas algo de lo que sabes, si te expresas siquiera en un lenguaje algo correcto, te llaman bachillera, dicen que te escuchas á tí misma, que lo quieres saber todo. Si guardas una prudente reserva, ¡qué fatua! ¡qué orgullosa! te desdeñas de hablar como no sea con literatos. Si te haces modesta, y por no entrar en vanas disputas, dejas pasar desapercibidas las cuestiones con que te provocan, ¿en dónde está tu talento? ni siquiera sabes entretener á la gente con una amena conversacion. Si te agrada la sociedad, pretendes lucirte, quieres que se hable de tí, no hay funcion sin tarasca. Si vives apartada del trato de gentes, es que te haces la interesante, estás loca, tu carácter es atrabiliario é insoportable, pasas el día en delirios poéticos y la noche contemplando las estrellas, como D. Quijote. Las mugeres ponen en relieve hasta el mas escondido de tus defectos, y los hombres no cesan de decirte siempre que pueden, que una muger de talento es una verdadera calamidad, que vale mas casarse con la burra de Balaan, y que solo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal, *ceron*.

Sobre todo los que escriben y se tienen por graciosos no dejan pasar nunca la ocasion de decirte, que las mugeres deben dejar la pluma y repasar los calcetines de sus maridos, si lo tienen, y si no aunque sea los del criado. Cosa fácil era para algunas abrir el armario y plantarle delante de las narices, los zorcidos pacientemente trabajados, para probarle, que el escribir algunas páginas, no le hace á todas olvidarse de sus quehaceres domésticos, pudiendo añadir que los que tal murmuran, saben olvidarse en cambio de que no han nacido mas que para tragar el pan de cada día y vivir como los parásitos.

Pero es el caso Eduarda, que los hombres miran á las literatas peor que mirarian al diablo, y este es un nuevo escollo que debes temer, tu que no tienes dote. Unicamente alguno de verdadero talento pudiera, estimándote en lo que vales, despreciar necias y aun erradas preocupaciones, pero..... ay de tí entonces! ya nada de cuanto escribes es tuyo, se acabó tu númen, tu marido es el que trabaja y tu la que firmas.

Yo, á quien sin duda un mal génio ha querido llevar por el perverso camino de las musas, sé harto bien la senda que en tal peregrinacion recorreremos. Por lo que á mí respecta, se dice muy corrientemente que mi marido trabaja sin cesar para hacerme inmortal. Versos, prosa, bueno ó malo, todo es suyo, pero sobre todo, lo que les parece menos malo, y no hay principiante de poeta, ni hombre sesudo que no lo afirme. ¡De tal modo le cargan pecados que no ha cometido! Enfadosa ocupacion, penosa tarea por cierto la de un marido, que costándole aun trabajo escribir para sí, (porque la mayor parte de los poetas son perezosos) tiene que hacer ademas los libros de su mujer, sin duda con el objeto de que digan que tiene una esposa *poetisa* (esta palabra ya llegó á hacerme daño) ó novelista, es decir, lo peor que puede ser hoy una mujer.

Ello es algo absurdo si bien se reflexiona, y hasta parece oponerse al buen gusto á la delicadeza de un hombre y de una mujer que no sean absolutamente necios.....

¿pero cómo creer que *ella* pueda escribir tales cosas? Una mujer á quien ven todos los dias, á quien conocen desde niña, á quien han oido hablar, y no andaluz, sino lisa y llanamente como cualquiera, ¿puede discurrir y escribir cosas que á *ellos* no se le han pasado nunca por las mientes, y eso que han estudiado y saben filosofía, leyes y retórica y poética, etcétera?.... Imposible, no puede creerse á no ser que viniese Dios á decirlo. Si siquiera hubiese nacido en Francia ó en Madrid! ¿pero aquí mismo?... Oh!...

Todo esto que por lo general me importa poco, Eduarda, hay veces sin embargo, que me ofende y lastima mi amor propio, y hé aquí otro nuevo tormento que debes añadir á los ya mencionados.

Pero no creas que para aquí el mal, pues una poetisa ó escritora, no puede vivir humanamente en paz sobre la tierra, puesto que además de las agitaciones de su espíritu, tiene las que levantan en torno de ella cuantos le rodean.

Si te casas con un hombre vulgar, aun cuando él sea el que te atormente y te oprima dia y noche, sin dejarte respirar siquiera, tu eres para el mundo, quien le maneja, quien le lleva y trae, tu quien le manda: él dice en la visita la leccion que tu le has enseñado en casa, y no se atreve á levantar los ojos por miedo á que le riñas, y todo esto que redundá en menosprecio de tu marido, no puede menos de herirte mortalmente si tienes sentimientos y dignidad, porque lo primero que debe cuidar una mujer, es de que la honra y la dignidad de su esposo, rayen siempre tan alto como sea posible. Toda mancha que llega á caer en él cunde hasta ti, y hasta tus hijos: es la columna en que te apoyas y no puede vacilar sin que vaciles, ni ser derribada sin que te arrastre en su caída.

Hé aquí bosquejada de prisa y á grandes rasgos la vida de una mujer literata. Lee y reflexiona: espero con ansia tu respuesta. —Tu amiga, *Nicanora*.

Paseándome un dia por las afueras de la ciudad, hallé una pequeña cartera que contenía esta carta. Parecióme de mi gusto, no por su mérito literario, sino por la intencion con que ha sido escrita, y por eso me animé á publicarla. Perdóneme la desconocida autora esta libertad, en virtud de la analogia que existe entre nuestros sentimientos.

ROSALIA CASTRO DE MURGUÍA.

LA ANTIGUA NOBLEZA DE GALICIA.

Una de las mas importantes páginas de la historia de Galicia, y seguramente no la mas fácil de escribir, por el caudal de conocimientos históricos que exige, y la sana y abundante crítica que es indispensable para darla su verdadero colorido, ha de ser la que nos retrate la turbulenta y característica Nobleza gallega, cuyas diversas y memorables hazañas enriquecen los monumentos y memorias históricas de los siglos XIV y XV.

Poco conformes son las opiniones que sobre ella se han formado, y no mas acordes los juicios que sobre sus miras é intenciones han hecho los escritores que de ella han tratado: quien pinta á los caballeros gallegos ocupados tan solo de despojar inicuaamente á los devotos peregrinos que se dirigian á la Jerusalem de Occidente: y quien los considera como tipos de pundonorosos caballeros, protectores de débiles y azote de malhechores.

Pronto, esperamos, se conocerá el verdadero carácter de la Nobleza gallega, durante los siglos próximos á la terminacion de la reconquista y á la preponderancia y

acrecentamiento de la autoridad y potestad régia que consiguieron los Reyes Católicos; merced al desarrollo que alcanzan ya en Galicia los estudios históricos y al empeño con que se intenta formular su historia.

Parécenos completamente escusado manifestar, que nuestra intencion al trazar estas líneas está muy distante de ser el hacer un verdadero estudio histórico, y que nuestro propósito es tan solo referir sencillamente ciertos rasgos característicos de la Nobleza gallega de hace unos cuatro siglos, que hemos tomado de escritores fidedignos y poco posteriores, y que en nuestro humilde concepto no están desprovistos de todo punto de interés y amenidad.

Gran extension sería menester dar á este artículo si hubiésemos de hacer detallada relacion del poder y riquezas de cada una de las opulentas familias nobles de Galicia. Sobrada idea se formará, al menos, de cuales eran ellas con solo decir que el Conde de Altamira tenia de cuatro á cinco mil vasallos, que la casa de Lobeira contaba con cuatro villas cercadas, nueve castillos roqueros y cinco mil vasallos con sus fortalezas, y, por último, que la de Andrade tenia de renta tres mil y quinientas cargas de pan y vino, de dineros en menudencias al pie de doscientos mil maravedis, y gran copia de bueyes, vacas, tocinos, carneros, cabritos, marranos, gallinas, capones, perdices y variedad de pescados, á todo lo que había que añadir unas tres mil doblas que le valia anualmente la *mano besada*.

La ostentacion y el porte de los individuos de estas opulentas familias era no solo proporcionado á sus riquezas, sino aun algunas veces revestido de cierto faustoso aparato que rayaba en verdadera fanfarroneria.

Dicese del conde de Altamira, D. Lope, que traia consigo de continuo treinta escuderos y cincuenta ó sesenta peones, y al rededor de si diez ó doce pajes y otros mozos de cámara, y un par de trompetas. El célebre Sr. Diego de Andrade traia continuamente atabales, tamboril y treinta peones, cortejo que no era nuevo en los Andrades, cuyo boato competia con el de los Moscosos, pues el conde Fernan Perez traia veinte ó treinta escuderos continuos, y de cincuenta á sesenta peones, dos ó tres trompetas y muchos pajes y mozos de cámara, con todos los oficios que entonces podia traer un gran señor. Daba este conde tan buen trato á su gente que todos comian pan de trigo de plaza y á cualquier villa ó ciudad que llegaban traian por refran, dice Vasco da Ponte, *cocer panadeiras que en la villa e Fernan Perez*. Pero este aparato de lujo estaba muy atras del que desplegaban los Roncs, pues cada vez que comian, dice Molina de Malaga, hacian tañer por las calles un cuerno para que todos los que quisiesen comer fuesen á su casa, y de aquí quedó en Galicia el refran que dice: *á este son comen los de Ron*.

Las cualidades personales que adornaban á los mas apuestos caballeros de Galicia, nos las revela Vasco da Ponte en la pintura que hace, del conde de Altamira D. Rodrigo. «Era, dice, delgado, bien hecho y de buena estatura, gracioso en su habla y de buena crianza, buen caballero de ambas las sillas, muy suelto de correr y saltar y tirar la barra, la lanza y el dardo, tañedor de viola y de guitarra, era muy justiciero, no se agradaba de gente ruin, algo oscuro de condicion, pocos le acababan de entender del todo, era cauteloso, á quien el quisiese mal guardabase de él hasta ser bien seguro. Cuando iba á la corte no comportaba cosa de que le viniese mengua.»

Las costumbres eran eminentemente caballerescas y algunos hechos de los nobles gallegos nos recuerdan los que se atribuian á los paladines de la audante caballeria, como fué el juramento que hizo Ruy Lopez de Aguiar *de nunca casar hasta llegar á treinta de á caballo*, lo que consiguió efectivamente; pero con tal desgracia que el dia que á ellos llegó le mataron. Aunque de distinto género no es menos curioso el modo que Gomez Perez tuvo de demostrar el hondo sentimiento que le causó el haberse casado á furto de él su hija Doña Constanza, con uno que había sido su paje, por lo cual siempre despues de allí adelante hasta la muerte cubrió la cabeza con la capilla de un capuz negro.

Bastante conocida es ya la altanería con que el caballero D. Lope, progenitor de los Lagos, una de las familias más antiguas y poderosas del obispado de Mondoñedo, se portó cierta noche en palacio delante del rey, con motivo de no haberle dado silla en que sentarse, por lo cual dobló el manto y se sentó sobre él, y como al marcharse no le recogiese le dijo un paje: *caballero ergue ó manto* y él le respondió *ó hi de puta bellaco, ¿tengo yo de llevar la silla á las costas?* Rasgo que le atrajo el aprecio y distinción del Rey.

Dábase gran importancia entre la nobleza de Galicia, no solo á descender de tal ó cual personaje, sino hasta á tener el más lejano parentesco con las familias distinguidas por su origen y posición, lo que no se perdía ocasión de manifestar aun de maneras bien extrañas, como lo hacía Pedro de Miranda quien al tiempo que remitía sus acostumbrados presentes al Sr. Diego de Andrada, después que dejó de vivir con él, ponía en el sobre de la carta *Al Sr. Diego de Andrada cuyo parente en so.*

Encuéntranse notables rasgos de generosidad y de justicia entre los caballeros gallegos. D. Lope, conde de Altamira vendió toda la plata, hasta el estremo de tener que usar vagilla de barro, para remediar á sus criados y pagar las querellas que por él hicieron; y su sucesor D. Rodrigo era tan afecto á hacer justicia, que donde le decían que había un malhechor, fuese en su tierra ó en la agena, se levantaba á media noche y vestía un gaban *con coyrazas* y ponía un casco secreto en la cabeza, y armado de espada y ballesta, y en piernas y con zapatos doblados se andaba de tres á cuatro leguas, por oscura y fría que estuyese la noche, hasta cercar la casa del delincuente y prenderle por la barba, y cuando más gente llevaba á estas escursiones eran cinco ó seis hombres de á pie.

No siempre procedían los nobles gallegos en sus empresas con el mismo espíritu de justicia, sino que las más de las veces se movían por miserables enconos, rivalidades y venganzas, talándose unos á otros, los campos, corriéndose la tierra y cortándose las huertas; como lo hizo Gomez Perez en la casa que Suero Gomez, el mariscal, tenía en Laiño, porque se había dejado decir en cierta ocasión, dirigiéndose á su gente, *cortar y quemar que no han de ir cortar á Laiño.* Eran harto frecuentes los atropellos que se cometían con las personas de todas clases; y bien indecorosa la manera con que se las trataba haciéndoles sufrir cuando no crueles tormentos, humillantes vejaciones que se llegaban al ridículo, como hizo Pedro Alvarez, después conde de Camiña, cuando acudió en auxilio de su tía la condesa de Ribadavia, que hizo matar á unos y cortar los pies á otros, y prendió al Abad de San Croyo y le trajo á Ribadavia encima de un asno y con una rastra de ajos al cuello.

Aun después de la venida de los Reyes Católicos á Galicia y de la sumisión y escarmientos que hicieron de algunos inquietos nobles gallegos, no perdieron del todo sus instintos revoltosos ni su natural y fiera arrogancia: así es que el conde de Altamira á pesar de permanecer en su casa y de no haber tenido que pasar á Castilla, como los demás caballeros revoltosos, por especial merced que le hicieron los Reyes en atención á *ser grueso y pesado*, habiéndole hecho una demanda cierto abad ó prior le causó gran enojo y le respondió en tono amenazador: *frade irse han os hospedes e comeremos lo gallo*, baladronada que le costó tener que seguir á sus paisanos á Castilla.

Abrigaban los caballeros gallegos un fuerte espíritu de aventura que no pocas veces se combinaba con pueriles supersticiones, explotadas por hábiles é hipócritas personas. Unos se dedicaban á buscar tesoros, como Alvaro Perez de Moscoso, á quien un *freyre* que era gran nigromante, dice Vasco da Ponte, indujo á penetrar en una cueva; cuya expedición llevó á cabo con tal aparato que se hizo acompañar de treinta escuderos y peones muy esforzados, provistos de muchas hachas encendidas, de muy grandes tizones de roble, y de largas cuerdas, que amarraron por un estremo á estacas clavadas á la entrada de la cueva, y todos bien armados como si hubieran de habérselas con aguerridas huestes. Así que penetraron en la cueva encontraron corpulentas aves que les daban furibundos aletazos y pronto debieron ser presa del miedo y padecer algún letargo, pues después que lograron salir, con gran apuro por haberles apagado el viento las luces, con-

taron que habían visto al otro lado de un gran río gentes extrañas y hermosas ricamente vestidas, teniendo instrumentos y rodeadas de grandes tesoros, que no pudieron tomar por haber cobrado gran miedo al río y no haberse atrevido á pasarle, á pesar de los esfuerzos que hacia el freyre para animarlos; y cuenta el cándido genealogista que tomó á todos un aite emponzoñada y que ninguno de cuantos fueron salió del año con vida y que el freyre luego perdió la vista de los ojos.

De mas trascendencia é incomparable importancia fue la expedicion que emprendió el conde de Altamira D. Rodrigo, por consejo de una beata que encontró en Castilla temida por sauta, de quien Vasco da Ponte se apresuró á decir con gran prudencia, *no sé si lo era*. Inducido por ella se metió el conde en una nave acompañado de otros doce aventureros con intento de hacer guerra á los moros; pero el viento les fue desfavorable y tuvieron que volver á arribar al puerto de que salieran. Hallose á su vuelta el buen D. Rodrigo con que su esposa estaba gravemente enferma, y á pesar de que con su venida sintió notable mejoría y del grandísimo disgusto que la causaba el que volviese á emprender su expedicion no quiso desistir de su proyecto; lo que acarreó la muerte á la afligida condesa. Fuese derecho á Oran el crédulo conde, donde á poco de llegar encontró la muerte que le produjo un tiro de ballesta escapado á un criado suyo que caminaba á sus espaldas. Terribles consecuencias de la supersticiosa é ignorante credulidad de hombres que no concian otra ocupacion que la de manejar las armas.

Tanto el clero regular como el secular olvidaban con frecuencia la igualdad con que la Iglesia debe mirar indistintamente á todos los fieles que asisten al sagrado culto reunidos dentro del templo, para conceder á ciertas personas, en cambio de cuantiosas donaciones, especiales privilegios y singulares preeminencias. Bien conocida es la estrañísima prerogativa que gozaba el conde de Altamira de penetrar en la Basilica compostelana á caballo y cubierto, y oír de esta manera la misa conventual colocado entre el coro y la capilla mayor. Muchos nobles caballeros, y entre ellos el marques de S. Saturnino en el convento de su patronato, gozaban el derecho de que se les recibiese ó fuese á buscar á su casa con palio y bajo él penetrar en la Iglesia. Por último, con lo que terminaremos estas ligeras noticias, harto abundan en todas las Iglesias de Galicia los asientos particulares de dominio y uso privado, causa frecuente de largos y escandalosos litigios. (1)

JOSE VILLAMIL Y CASTRO.

(1) Apesar de lo que el Autor de este articulo siente en el párrafo que precede nosotros miramos de distinto modo las cosas.

La Iglesia no puede ni sabe ser ingrata con sus buenos hijos, como no lo son tampoco los Monarcas con sus vasallos fieles. Si uno de estos pone en inminente riesgo su vida por salvar la de su Rey, este al radecido le concede un privilegio, como cubrirse, sentarse, ceñir espada en su presencia ó otros semejantes, hasta le ofrece y da anualmente el vestido de gala que estrena en una solemnidad, y le otorga otras gracias y prerogativas que al piso que recuerdan á la posteridad la noble accion ejecutada por aquel súbdito, son un testimonio de la generosidad con que el soberano sabe pagar lo que se hace por su amor, honor y respeto. Otro tanto acontece en la Iglesia. La construccion en todo ó en parte de un Templo, ó de un Monasterio, su dotacion, su ornato, la defensa y salvacion de una venerable comunidad vejada ó invadida por sus enemigos, y otras acciones no

menos nobles y generosas en favor de la Iglesia y sus principales miembros, son el origen de ciertos privilegios de que algunas personas ó familias gozan en el Templo como asientos, tarimas, reclinatorios, tribunas, etc., nada mas propio que un servicio se pague con un beneficio, un favor con una gracia. Pero con tales privilegios están mal avenidos los que no tienen corazon para ejecutar acciones heroicas de ninguna especie.

No negaremos que haya habido privilegios exorbitantes, mas bien que concedidos por la Iglesia, arrancados ó usurpados por la fuerza de aquellos señores llamados antiguamente *de horca y cuchillo* y que pretendian que la tierra y el cielo les estuviesen sometidos. Semejantes atropellos y atentados los reprobamos, y creemos que mejorados los tiempos habrán desaparecido, mayormente los que se oponian al respeto y decoro debido al santo templo y al Señor que habita en él.

T. C. B.

DE LAS MATRICULAS DE MAR.

Nos dice Herodoto que ofendido Jerges del mar por que en uno de los enfados de este inquieto elemento le destruyera en una noche el puente de barcas que hiciera construir sobre el Helesponto (hoy Dardanelos) para el paso de su inmenso ejército, le mandó azotar con cadenas para castigar su insolencia e insubordinacion. Y al reinos de tanta insensatez, no nos hacemos cargo de que en nuestra España se viene cometiendo otra hace mas de cien años, pero con grande injusticia y daño de la poblacion riberiega y general de toda la nacion aunque en escala menor. Hablamos del estancamiento del uso del mar, tenido por libre de uso comun hasta entonces en España y aun hoy en todas las naciones, si se exceptua Francia, casi desde la misma época, aunque con menos restricciones.

Cuando nuestro primer padre fue destituido de aquella holgada vida, en que sin necesidad de trabajo, la tierra le proveia á sus necesidades y comodidad y por su desobediencia fue despues convertido por Dios de rico poseedor en humilde jornalero y lo mismo sus descendientes, la tierra le fue designada para que de ella con el sudor de su rostro obtuviera su alimento; y quien dice la tierra dice el mar, pues no es otra cosa que el conjunto de aguas que ocupan las partes mas bajas de la superficie de la tierra.

En los primeros tiempos el pastoreo debió ser el ejercicio preferente de los descendientes de Set, como mas propio á la vida contemplativa y á la conviccion de que la existencia en la tierra es un tiempo de paso para otra mejor.

Ambulando con sus rebaños no invadiria ningun Patriarca-pastor los campos en donde ya pastasen los de otro, por que la estensa superficie de la tierra ofreceria otros que ocupar mientras durasen las yerbas. Sin embargo, la agricultura no fue desdenada, pues vemos que Cain ofrecia al Señor frutos de la tierra. Y como este ejercicio exige la permanencia sobre el terreno para la preparacion de este, la siembra y demas operaciones y la espera hasta la cosecha; y como el abandonar un terreno que habia exigido trabajos rudos para su desmonte seria para pérdida, de aqui la vida sedentaria y el derecho de propiedad inmueble y la herencia, ó la transmision á los hijos ó descendientes de los terrenos que compendian las mejoras, resultado del trabajo de los ascendientes.

¿Pero el mar es susceptible de ocupacion permanente?—¿Es justo limitar su disfrute á una clase determinada, aunque este disfrute sea en cambio de un servicio público, mucho mas si este servicio es mas oneroso que provechoso el beneficio, y sobre todo si la permuta del servicio por el beneficio es mas bien resultado de un mandato que de un contrato libre?

Pues esta injusticia se empezó á cometer en España al establecer las matriculas de mar á mediados del siglo pasado alistando á los hombres dedicados á las faenas maritimas para el servicio de los buques de guerra y dándoles en compensacion y como privilegio lo que disfrutaban ya como de uso comun y por derecho natural, confirmado por las leyes de partida 3.^a, 4.^a y 6.^a de la partida 3.^a título 28.

Un ministro mas audaz que prudente en el primer periodo del reinado de Felipe V quiso rescatar lo que España habia perdido por resultado de la guerra de sucesion y al efecto se improvisaron armamentos maritimos y para ellos se echó de ver la escasez de marineria. Y sin hacerse cargo de que esta no podia improvisarse con la escasa poblacion de seis millones de habitantes á que la habia reducido la política aventurera de la casa de Austria en dos siglos de guerras y conquistas en Italia, en Alemania, en Flandes, en Africa, en Asia y América, ademas de las de los Moriscos, de Portugal, de Cataluña y de los comuneros, se trató de estimular á la poblacion marinera á alistarse al servicio de los buques de guerra eximiendola de quintas y alojamientos y concediendole el uso de armas y otros privilegios. Mas, no siendo suficientes estos para reunir el número de

marineros que exigian los siempre crecientes armamentos marítimos que continuaron los gobiernos de Felipe V y Fernando VI, se dispuso en tiempo del célebre Marques de la Ensenada la prohibición de pescar y navegar y demas aprovechamientos del mar al que no fuese matriculado, alistando estos desde la edad de catorce á sesenta años y eximiendo solamente á los que hubiesen servido 30 seguidos, ó al cumplir 60 de edad, ó por causa de enfermedad, conservando en estos casos los privilegios comunes á los matriculados; esto es, conservando el derecho de pescar, navegar ó trabajar en faenas de puertos, á los que en general debian hallarse imposibilitados por sus largos servicios, su edad, ó sus achaques contraidos en el mismo y sirviendo de carga á sus familias, á las que tal vez no habian podido ayudar.

Pero téngase presente que la concesion del uso del mar no era absoluta, pues casi al mismo tiempo se prohibió con rigurosas penas, no solo usar de la sal que pudiese extraerse del agua del mar si no que se hizo un delito de recoger la que el calor del sol dejase por evaporacion en las cavidades de las peñas á donde las hubiesen llevado las olas de la tempestad; y lo mismo el coger agua con que amasar el pan para ahorrar la sal que exige su condimento.

Así el número de matriculados no aumentaba segun las necesidades del servicio, por que la marina mercante disminuía á causa de las continuas guerras con Inglaterra, como consecuencia del pacto de familia contraído impremeditadamente con la Francia por Carlos III y este inmediato riesgo y aquella falta de beneficio, retraian de inscribirse en la matrícula. Fue pues preciso completar las tripulaciones y guarnicion de los buques de guerra con presidiarios, aplicados á las armas y gente de leva, ocasionando el fatal resultado de la batalla del cabo de S. Vicente el 11 de Febrero de 1797 en que las tripulaciones de nuestros navios contaban apenas de 60 á 80 hombres de mar, segun manifiesta el jefe de escuadra D. Juan José Martínez y se confirma en la historia naval de Inglaterra por James, pues añade que siendo terrestres la mayor parte de las tripulaciones, estos infelices cuando se les mandaba ir á reparar las averías de los aparejos, pedian llorando y de rodillas que se les fusilase antes que esponerlos á una muerte inevitable y dolorosa.

Y aunque cinco años despues, en 1802, se rebajó á 15 años en lugar de 30 para ser relevados del servicio, no se consiguió el aumento de matriculados puesto que en 1805, en la célebre quanto desgraciada batalla de Trafalgar, se componia gran parte de las tripulaciones de nuestros navios de gente de leva, alguna de entre ella arrebatada pocos días antes en los muelles de Cádiz, de los curiosos que asistian al embarque y salida de la escuadra, entre los cuales habia no pocos que vestian capas encarnadas y blancas, de moda á la sazón, muy ajenos á los rudos ejercicios y vida marinera, por lo que mareada casi toda aquella gente, servia mas de estorbo que de utilidad.

Anulada nuestra marina de guerra despues de Trafalgar, las exigencias del servicio fueron cada vez menores y á pesar de que esto alejaba la probabilidad de ser llamados á él y servia la matrícula para librarse de las quintas, cuya eventualidad era inminente, no por eso aumentó proporcionalmente el número de matrículas, pues aunque fuese mas remota la contingencia de ser llamados al servicio marítimo, no habia compensacion en este caso por la falta, que llegó á ser absoluta despues de la guerra de la independencia, de marina mercante, sin proteccion de la de guerra por la que nos hacian los corsarios colombianos y argentinos; así como por la decadencia de la pesca, consecuencia del estanco de la sal y la falta de marina de guerra para proteger su estraccion.

La comparacion entre la duracion del servicio de tierra y el de mar hacia mas favorable aquel que éste, pues los ocho años de servicio en el ejército eran eventuales y hasta los 45 de edad poquisimos dejaban de servir en la marina tal vez hasta 15. Posteriormente en 1861 se ha reconocido la justicia de rebajar el tiempo de servicio á ocho años seguidos, ó doce en distintas épocas.

Demostrados, aunque ligeramente, los malos resultados de la matrícula de mar para el objeto para que fue instituida, veamos si se hubiese conseguido mejor sin ella.

Desde luego no podemos dejar de copiar una observacion muy lógica que se halla en un luminoso informe elevado al gobierno sobre este particular en 1863. «Desde hace algo mas de cien años, dice, el que ha de pescar tiene que servir en los buques de la armada, pues ha de ser matriculado. ¿En qué circunstancias habria mas pescadores, es decir, mas marineros, mas barcos y mas pescado: en el régimen del mar y sin industrias libres, ó en el régimen del mar é industrias monopolizadas por el Gobierno?»

Efectivamente sin las matriculas seria libre el ejercicio de la pesca, navegacion y demas industrias maritimas y no solo se dedicarían á ellas una parte de los hombres de la zona marítima, sino, en lo general gran parte de las de las 22 provincias marítimas de España é islas adyacentes, cuya poblacion segun el censo de 1860 asciende á 8.305,078 habitantes mientras la de las 27 restantes solo cuentan 7.355,508. Comparemos el sistema de matriculas de España y el de Inglaterra, en que no se conoce, para proveer de hombres de mar sus buques de guerra por el resultado que arroja el número de hombres dedicados al ejercicio del mar con relacion al total de la poblacion. Siendo esta en Inglaterra de 29.307,199 habitantes, hay allí 700,000 marineros, lo que da uno por cada 37 habitantes. En España con 15.673,481 hay solamente 82,698; esto es, uno por 190. Y no se diga consiste en ser insular aquel reino, pues la longitud de sus costas de 5,160 kilómetros solo excede en 296 á la de las nuestras de 4.864.—De modo que, España proporcionalmente, debia tener mas de 35,000 marineros y así como Inglaterra ocupa sobre 149, en los buques de guerra, nosotros podíamos contar 72,000 para nuestra marina guerrera, casi tantos como contamos hoy para esta y la mercante, etc.

Sin salir de España tenemos un dato que prueba contra las matriculas de mar. En las provincias vascongadas marítimas en donde no existen las matriculas, pues aunque contribuyen en tiempo de guerra con marineros para los buques de guerra, como lo verificaron últimamente con motivo de la guerra de Santo Domingo, estos los reclutan por engaño los Ayuntamientos. Y de esta exencion de la matricula resulta que el número de marineros está con el total de habitantes en razon á 1 por 27. Así es que el número de toneladas de sus buques de comercio, ascendia en 1858 á 82,183, siendo el total de las veinte provincias marítimas restantes de España de 270,000; esto es, que siendo la poblacion de Vizcaya y Guipúzcoa de 334,000 habitantes ó 1 por 240 del total de 8.305,000 de las veintidos marítimas de España, las toneladas de sus buques representan cerca de 1/4 del total de 352,000 de las veintidos.

De la insuficiencia de la matricula para el servicio de la Armada, se convenció ya el Gobierno cuando, á pesar de ser tan escasa entonces nuestra escuadra, se espidió la Real orden de 13 de Julio de 1829, disponiendo que á falta de marinería se admitiesen terrestres en cierta proporcion en las tripulaciones de los buques de guerra. También á petición del comercio se permiten terrestres para el servicio de camareros en los vapores y para las faenas de los muelles. Y por Real orden de 8 de Agosto se permitió embarcar marineros filipinos y extranjeros «para suplir la falta de matriculados con que se encuentran los armadores de buques que hacen viajes á Ultramar.»

Hé aquí la consecuencia del absurdo á que conducen los falsos principios, las malas instituciones: prohibicion á los españoles y permiso á los extranjeros para explotar la industria de navegacion.

Restanos hablar de la pretension de que fuese una milicia guerrera ó guarda costa la matricula al organizarla en Tercios; nombre pomposo que sin duda se referia á los famosos tercios españoles de infanteria que hasta mitad del siglo XVII era sin disputa la mejor infanteria del mundo.

Ridícula pretension querer transformar en guerreros á pobres pescadores sin mas armas que sus remos y bicheros, arpones, redes y anzuelos, terribles sin duda á los ejércitos de sardinas y á los escuadrones de pesca mayor, pero insignificante y nula para las invasiones marítimas, y si no digase si fueron de alguna utilidad en la invasion inglesa de 1800 en Ferrol, ó en la francesa de 1809.

Concluyamos pues en que el sistema de matriculas de mar es una injusticia perma-

nente: privando del uso y aprovechamiento del mar al resto de los españoles, obligando en cambio de ese privilegio á un servicio penoso á una parte, coartando el uso del mar y de consiguiente alejando del ejercicio de la marinería, causando por la falta de marineros en las escuadras de guerra y en la marina mercante las desgraciadas batallas marítimas y la casi estacion de nuestro comercio marítimo en el primer tercio de este siglo y que penosamente se repone por la causa que combatimos.

Que debe adoptarse el sistema de enganches como se hace en Inglaterra y para estimular el servicio de guerra garantizando alguna pensión ó retiro al fin de él á los que lo hubiesen hecho cierto número de años, ó á los que se hubiesen inutilizado durante él. Y mientras que no ofrezca ese sistema, seguridad de completar el número de hombres para los buques de guerra, se tomen de la quinta cierto número para marineros hasta donde haya voluntarios y el completo necesario de los de las provincias marítimas, ó mas bien de los pueblos de la costa; y contratando con sus padres los jóvenes de catorce años en adelante para servir diez años en la marina. Con lo cual los turnos de servicio de los matriculados no serán tan frecuentes, ni prolongados y en breve podrán suprimirse las matriculas y veremos dedicados y de consiguiente transformados en hombres de mar una gran parte de la población de España, descendiente de los que ya como marineros, comerciantes, viajeros, aventureros, guerreros, conquistadores ó pobladores cubrieron el Mediterráneo en la edad media en las escuadras de Cataluña y despues el Océano acompañando á Roger de Flor, á Colon, á Solís, á Magallanes y á Sebastian de Elcano, á Ojeda, á Nuñez Balboa, á Hernan Certés, á Pizarro, á Hernando de Soto y á tantos otros, sin ser matriculados, si no tal vez de las provincias mas interiores de España.

No podemos antes de concluir dejar de presentar un dato que arroja la estadística de 1860. En los ochenta ayuntamientos marítimos de las provincias de Lugo, Coruña y Pontevedra había 198,180 varones y 273,231 hembras; esto es una diferencia de menos en los primeros de 75,051, y aunque se diga que en la de Pontevedra puede influir en esta falta las emigraciones á Portugal, á Cádiz y á picar piedra á otros países, estas influyen en los distritos del interior y apenas en los marítimos. Asi es que la diferencia es mayor en la provincia de la Coruña en que llega al 50 por 100 del número de varones; el exceso de hembras en los partidos de Coruña, Muros y Santa Marta y en la de Pontevedra solo llega á esta proporcion en el de Redondela. Fácil es deducir que esta falta de 75,000 varones es de matriculados, puesto que el número de marineros embarcados en buques mercantes era en 1858 de 7,500 en toda la comprension del departamento del Ferrol, escepto las provincias Vascongadas; y aunque supongamos que se hubiese aumentado hasta 9,000 y que una tercera parte correspondiese á las dos Asturias, Santander y Oviedo, solo habrá que deducir 6,000 correspondiendo 69,000 á Galicia, matriculados, ausentes de sus familias en las que produce esta falta un malestar lastimoso y que ha llegado el caso de que una infeliz madre de familia desesperada al verse amenazada de prision por haber ayudado á quebrantar los reglamentos de pesca, unico medio que tenia para alimentar sus hijos durante la ausencia de su marido, entrega su cuerpo á las olas de ese mar cuyo uso se ofrecia como un privilegio y no es sino un cebo para atraer á la esclavitud.

ANTONIO MAGIN PLA.

EDUCACION DE LA MUJER.

Son tales y de tanta trascendencia los errores que la moda ó la rutina introdujeron en esta materia, que bien merecen ser denunciados en interés, no ya de las familias solamente, sino de la sociedad en general.

Tratándose de las clases superiores, es el primero la manía de exhibir las niñas, apenas nacen, en los grandes centros de concurrencia, como los paseos públicos, los bailes, los teatros, conciertos etc. De este modo se familiarizan sus ojos con el brillo deslumbrador del lujo, y sus oídos con los dichos picantes y con las palabras de doble sentido, en que tanto abunda la fraseología de las intrigas amorosas. Así se anticipa su desarrollo moral hasta el punto de ser mujeres á los doce años, de desdenar la compañía de las de su edad, y de hacerse ridículas por la exageración de sus pretensiones y frecuentemente por su coquetería. Conviene decirlo á los padres: dejad que vuestras hijas sean niñas mucho tiempo, que su desarrollo moral marche á la par del desarrollo físico, que su vestido brille solo por el aseó, la sencillez y el esmero de la forma, y que su paseo sea en el campo acompañadas de sus madres ó de otras personas respetables y no de mercenarias. Así no tendreis que lamentar mas tarde la imprudencia de haber anticipado la tempestad de las pasiones y contrariado el orden de la naturaleza.

Es el segundo error la lectura de esas novelas frenéticas que embellecen y disculpan el vicio con las galas del estilo, glorifican á veces el crimen y llevan siempre las pasiones hasta el estremo de la locura. El héroe de Cervantes, á fuerza de pasar las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, leyendo libros de caballería, vino á perder el juicio hasta el punto de ver gigantes en los molinos de viento, castillos en las ventanillas y damas de alta alcurnia en rústicas aldeanas. Otro tanto sucede á las jóvenes que se aficionan á esta clase de novelas: su imaginación se inflama ante la perspectiva de un mundo ideal: perviertense sus ideas y su moral, y al fin se hacen desgraciadas, acibaran la existencia de sus padres, perturban el orden de las familias y á veces concluyen por la necesidad del suicidio.

El tercer error, aunque no tan comun por fortuna, es el empeño de dar á la muger una educación científica. No hay medio mas seguro para inspirarle desapego y hasta horror á los cuidados domésticos, que son precisamente su destino providencial en el seno de la familia. Estas mugeres rara vez son buenas esposas y buenas madres, y en general se hacen insoportables por su pedantería; lo cual se explica facilmente, porque teniendo pocas ocasiones de lucir sus conocimientos, aprovechan la primera sin cuidarse de que sea ó no oportuna. Además, por una compensación en que es dudoso si el hombre gana ó pierde, á medida que se desarrolla la inteligencia, se apaga el sentimiento en que tanto sobresale la muger. Por piedad no despojeis de sus alas á este ángel del hogar, agoviando su delicada cabeza con las abstracciones de la filosofía, las discusiones ardientes de la política ó con los estudios de la literatura. Dejádla ser muger, y la vereis á vuestro lado, dulce y afectuosa siempre, compasiva con el infortunio, valerosa en los peligros y resignada en las desgracias de familia.

No son de menor trascendencia los errores de las clases inferiores. En ellas es la joven una criatura muy digna de lástima, porque marcha siempre entre dos escollos: la falta de medios de subsistencia y el peligro de la seducción. ¡Infeliz la que sucumbe! Adiós esperanza y porvenir: solo le queda en la juventud el desprecio y la humillación, en la edad proveya el abandono, y en la ancianidad la miseria con todos sus horrores, las enfermedades y la indiferencia universal. Pártese el corazón cuando uno ve algunas de estas jóvenes desgraciadas con uno ó mas hijos, que son para ellas un peso insoportable y otras que, entregadas á una vida licenciosa, sufren diariamente el trato mas brutal en justa expiación del escándalo con que ofenden al pudor. Antes de descender á este abismo de oprobio y vilipendio, debiera la muger preferir, no ya la pobreza, que tiene algo de grande y de sublime cuando se soporta con resignación y dignidad, sino la muerte misma, porque al fin no es ella el mayor de los males.

Muchas y de diferente índole son las causas que conducen la muger obrera á este estado lamentable. Ocupa el primer lugar la afición al lujo que arruina y pervierte todas las clases y desmoraliza las inferiores. La joven que consiente la tentación de adquirir una prenda, cuyo precio es superior á los pequeños ahorros de su trabajo, está

ya al borde del abismo: una palabra del primer libertino que encuentre en su camino será bastante para precipitarla en él. Nunca puede recomendarse demasiado á los padres el deber de no consentir que sus hijas sobresalgan á las de su clase por el valor de sus vestidos: el aseo, la compostura y la modestia las harán seguramente mas amables y simpáticas que los trajes vistosos, ocasionados á escitar la rivalidad, la envidia y la calumnia.

La segunda causa está en el abandono de los padres que destinan las hijas á trabajos que deben ejecutar fuera del alcance de su vista. Ciertamente que este mal es difícil de evitar en Galicia, donde la población está dispersa, y las fincas muy distantes comunmente de la casa del labrador; pero el celo vence todas las dificultades, y de todos modos debe sobreponerse á todas las consideraciones la de no poner en peligro la suerte y el porvenir de las hijas. Estos trabajos deben encomendarse á los varones ó á las mugeres adultas; y si la necesidad obliga alguna vez á emplear las jóvenes, es preciso que vayan acompañadas.

La tercera causa, y sin duda la principal, es el abuso de tolerar que salgan de noche de la casa paterna sin ir acompañadas de sus padres ó de una persona formal de la familia. La noche es el gran cómplice, no solo de las debilidades, sino tambien de los vicios y de los delitos. El hombre se avergüenza de hacer á la luz del día lo que ejecuta sin gran repugancia en la oscuridad. Las reuniones nocturnas para ciertas labores, las veladas de los molinos y todas las demás ocupaciones, en que las mugeres van y vienen de noche entregadas á sí solas, las conducen fatalmente á la perdición. No hay palabras bastante duras para censurar la conducta de los padres que ponen de este modo en inminente peligro la virtud, el honor, la suerte y el porvenir de sus hijas: en vano pretenderán sincerarse alegando la necesidad de emplearlas en labores de esta especie, porque no hay necesidad que los disculpe: la primera de todas es la de librarias de la ocasion de perderse.

Puede señalarse como cuarta causa del mal el error de las jóvenes obreras en prestarse á seguir relaciones íntimas con individuos de las clases superiores. Estas pobres criaturas se hacen la ilusión de que por este medio llegarán á alcanzar una posición mas ventajosa, elevándose al rango de señoras; y en general solo encuentran la desgracia y el infortunio. El malvado que las pervierte no tarda en abandonarlas, y desde entonces su vida es una serie continuada de pesares y miserias. Por desgracia, sus mismos padres contribuyen muchas veces á sostener su ilusión, recibiendo dádivas y obsequios de los que han de ser verdugos de sus hijas, y creyendo torpemente que sus culpables complacencias han de hacer la fortuna de la familia. La joven obrera, si alguna vez levanta los ojos para ver á un hombre, solo debe fijarlos en el que pertenezca á su clase, si se recomienda por sus buenas costumbres: sobre todo, debe apartarlos con desdén y hasta con horror del que se hizo notable por sus aventuras escandalosas ó por el número de sus víctimas, pues no cabe esperar fidelidad del que con otras ha sido pérfido, ingrato y desleal. Y sin embargo, por uno de los muchos misterios del corazón humano, hay en esta clase de hombres cierto poder de fascinación que atrae fatalmente á la muger para perderla, como sucede á la mariposa que revolotea al rededor de la llama, y al fin se precipita en ella. No hay criatura mas digna de lástima que la joven en esta situación. En vano en estos instantes fugitivos, en que la calma sucede á la tempestad de la pasión, le grita su conciencia que está perdida sin remedio sino se aparta del hombre funesto que estravia su razón: semejante á la desventurada Margarita, de Goethe, es arrastrada hácia él por la influencia de un génio maléfico. Los padres, los hermanos, las amigas virtuosas y todas las almas nobles deben acudir al auxilio de esta pobre criatura; pero no bastan los consejos, y la violencia produce el efecto contrario: es preciso cortar la corriente magnética, y huir, huir como Lot, sin volver la cara atrás. Y cuenta que esto es aplicable á todas las clases y condiciones, porque así en las superiores como en las inferiores, el corazón humano es siempre el mismo.

Después de todo, la mejor educación para todas las clases, la que hace á las hijas dóciles, sumisas, modestas, castas, laboriosas y dignas, es la religiosa: su abandono es para ellos el origen de todas las desgracias, y para sus familias la causa de grandes pesares. Mas no se crea por esto que conviene encerrarlas y darles una educación austera y sombría: este es otro error en que incurren algunos padres, porque, como dice una muger célebre, el espíritu humano es como el beodo á caballo; si le enderezan de un lado, cae del otro. En el orden moral, como en el físico, la violencia de la reacción está en razón directa con la fuerza de la acción: al fin llega el día en que estas jóvenes se emancipan, ven por primera vez el mundo con sus encantos é ilusiones, y se vengan de la tiranía que sufrieron en sus primeros años, traspasando los límites del pudor. La prudencia aconseja que no se lleven las cosas al extremo: las prácticas religiosas, una vida ocupada en labores variadas, la distracción horrosa, y sobre todo el cuidado de no ponerlas en ocasión de faltarse á sí mismas, son los medios mas á propósito que un padre sensato debe emplear para la educación de sus hijas.

JOSÉ MARIA CASTRO BOLAÑO.

LA COMPAÑA. (1)

(PREOCUPACIONES DEL PAIS.)

I.

Galicia es uno de los países mas ricos en tradiciones. La educación de sus hijos, su natural melancólico, la riqueza de su imaginación, las ideas supersticiosas cuidadosamente transmitidas de una en otra generación, la clase de trabajos á que se dedican, el aislamiento en que viven, consecuencia inmediata de sus faenas y la falta de instrucción que no pueden adquirir sin desatender en gran parte sus mas perentorias necesidades, son causas que poderosamente tienden á desarrollar en ellos ideas enteramente desprovistas de sana razón, y á cual mas extravagantes y absurdas.

En nuestro país abundan, acaso mas que en ningún otro, los cuentos de brujas, hechiceros, fantasmas, aparecidos y almas en pena; y cualquier hecho, por sencillo que sea, con tal que no esté al alcance de los cortísimos conocimientos que el labrador gallego posee, es atribuido á una causa tan sobrenatural, que traspasa los límites de las regiones mas fantásticas.

En Galicia todavía se pretende curar algunas enfermedades de animales, y á veces de personas, pronunciando palabras misteriosas y haciendo gestos y visages estraños. En Galicia todavía se cree en los endemoniados, en el mal de ojo y en los sortilegios y hechicerías de todas clases. Parece que un génio maléfico rodea nuestras montañas de una valla impenetrable á la civilización y progresos del siglo!

Hablad al labrador de los modernos sistemas de plantación y cultivo, proponedle las mejoras agrícolas reconocidas por la ciencia, y de fijo que no os hará caso. Pero contadle en cambio alguna historia fantástica; decidle que á media noche habeis conversado con un difunto que vino á entregaros un objeto cuya posesion le obliga á andar errante mientras no lo restituya; en una palabra, referidle las cosas mas estraordinarias y sobrenaturales que sepais, y con la boca abierta le tendreis escuchándoos horas enteras.

¿Por qué causa el campesino gallego desatiende la voz de la razón y de su propia conveniencia para dar oídos tan solo á los sueños de una imaginación mal dirigida, cuyo conocimiento ninguna utilidad le reporta? Lo hemos dicho mas arriba: la educación, las ideas inabuidas en sus primeros años, arraigadas en su mente por la autoridad, para ellos infalible, de sus antepasados, hacen que el labrador imite religiosamente las costumbres de aquellos; teniendo á toda idea de reforma y perfeccionamiento el mismo horror que algun día se tuvo á las invasoras huestes del Coloso del siglo.

(1) En algunos puntos de Galicia se llama también á *Estadao*.

No es mi ánimo examinar aquí las diferentes causas que influyen en el atraso de las provincias gallegas; hago, pues, punto y aparte y perdonadme si en estas consideraciones me he extendido más de lo que debiera.

II.

Lector, ¿has visto alguna vez la *compaña*? ¿sabes acaso á que objeto ó idea dan un nombre tan original, los hijos de nuestros valles? Pues si no lo sabes, tómame la molestia de escuchar conmigo la relacion que, algunas veladas del invierno, sentado á orillas del hogar, oí contar en mis primeros años:

«Hay una hora en la noche, la más triste y fatídica; en ella los espíritus, fantasmas y visiones dejan sus ocultas moradas y vienen á este mundo á espiar sus culpas, batiendo de terror la mente de los sencillos labradores. Esta hora está entre nueve y diez. De aquí el adagio gallego que tan rigurosamente observan los hijos del país.

Entre las nueve y las diez,

Deja la noche para quien es.

Y en efecto, poco después de las nueve, empiezan á distinguirse en lontananza multitud de luces que pausada y magestuosamente caminan sin rumbo ni dirección fija.

Apenas estas luces se divisan en la aldea, cuando un pánico terror se apodera de todos los vecinos; ciérranse las ventanas, atráncanse las puertas, cada uno se encierra al santo de su mayor devoción y entre la consternación y espanto general escuchanse las voces de:—*á compaña!!! á compaña!!!*

Motivo hay, efectivamente, para una tan grande confusión, porque las que llevan aquellas luces son *almas en pena*, que, después de haber entrado en la iglesia de donde toman la cruz y *o escano*,^(*) empiezan á vagar por los contornos, penetran en las habitaciones, se apoderan de las personas dormidas, las sacan por el ojo de las cerraduras y entregándoles una hacha de cera, las hacen acompañar á la lúgubre procesion. Si por acaso en su tránsito encuentran alguna persona que no haya tenido la precaucion de echarse en tierra fingiéndose muerta, se apoderan de ella y entregándole tambien una hacha la obligan á formar parte del acompañamiento.

Así recorren los cementerios, las iglesias, y todos los sitios en donde puedan ir reclusando acompañantes de este ó del otro mundo. Pasa la noche, y al despuntar los primeros albores del día, se disipa como por encanto todo el cortejo, y los vivos que lo habian acompañado suelen encontrarse sobre un árbol, en el tejado de un edificio ó al borde de una profunda sima. En su mano conservan todavía el hacha que les fué entregada al incorporarse á la procesion, y al fijar sus ojos en ella ¡horror! se encuentran con que, lo que hasta entonces habian creído hacha, es un hueso perteneciente á la pierna ó brazo de algun difunto.

Desde este momento el campesino sabe por tradicion que tiene que guardar aquel hueso, y todas las noches al dar las diez, unos golpecitos pausados que suenan á la cabecera de su cama le obligan á levantarse sigilosamente, y apoderándose del hueso, sale como la noche anterior por el ojo de la cerradura y se dirige al campo donde le espera la *santa compaña*, cuyos pasos sigue hasta el amanecer. Inútil es fugir que no se oren los golpes con que le avisan que ha llegado la hora, porque en este caso, seria arrebatado de su lecho, y una vez en el campo, se arrojarían todos sobre él dándole la más descomunal paliza, de cuyas resultas á las pocas horas quedaria sin vida.

Algunos días después de estas nocturnas correrías, el hombre empieza á languidecer y adelgazar; vuélvese de un color amarillento su rostro; aborrece toda clase de alimentos, y evita el trato hasta con las personas de su familia. Todos sus vecinos al

(*) Así se llama en muchos pueblos de Galicia á la caja de las ánimas, que hay en todas las parroquias, destinada á conducir los pobres al cementerio.

observar estos síntomas huyen de él, porque comprenden que *anda con la compañía*, y su trato puede atraer igual suerte á aquellos con quienes se relaciona. Quince ó veinte días despues de estos sucesos, sus amigos acompañan su cadáver al cementerio.»

III.

Lector, ¿puedes dar crédito por un momento á semejante tejido de mentiras? Por otra parte, ¿no te admira el ingenio y riqueza de imaginación de los inventores de tales patrañas? Pues mas te admirarás cuando sepas que las causas creadoras de semejantes historias son, ó bien los inocentes *fuegos fatuos* que, como todo el mundo sabe, provienen de exhalaciones ó de miasmas combustibles, como son todos los *fosfatos* procedentes de sustancias animales ó vegetales en descomposición que, al contacto del aire, se inflaman á muy corta distancia de la tierra; ó bien, pequeños penachos luminosos desprendidos de las partes salientes de algunos cuerpos terrestres por la influencia eléctrica de las nubes tempestuosas; luces que conocemos con los nombres de *Castor y Polux*, *fuegos de San Telmo*, *fuegos lambentes*, etc., etc.

Pero tratad de explicar al labrador gallego que en los huesos humanos hay fósforo, y lejos de oiros y de procurar con vuestra explicación olvidar la causa sobrenatural que atribuye á los fenómenos, buscando para ellos una explicación clara y sencilla, se reirá en vuestras barbas diciéndoos: *os señoritos d' a vila veñen a facer burla d' os paisanos, porque cuidan que somos parcos!*

Desgraciadamente en nuestras aldeas están muy arraigadas las creencias supersticiosas; y mientras todas ellas no caigan por tierra, en vano es esperar prosperidad y mejoras en nuestra agricultura, que es la fuente de riqueza del país.

Triste y sensible es confesarlo: Galicia, en lo general, está muy atrasada. Mas no es este motivo para que en otras provincias de España se mire con desprecio á sus hijos y, explotando su pobreza y miseria, se les haga sufrir las mayores humillaciones para luego *echárselas en cara*. Esos mismos países, cuyos habitantes no saben hablar de Galicia, sin que por sus labios vague una sarcástica sonrisa, acaso en ciertos y determinados ramos, están detrás de aquellos cuya ignorancia critican. En muchos pueblos de Castilla y Andalucía, se dice todavía *la buena ventura*, todavía como en Galicia se cree en *el mal de ojo* y todavía se conservan costumbres que ponen sus campesinos al nivel de los nuestros.

En muchas poblaciones que pasan por *muy civilizadas*, aun se conserva la costumbre de tocar las campanas para disipar las tormentas. Esta práctica, cuyo origen estaba basado puramente en ideas religiosas y que mas tarde se ha querido justificar científicamente, es hoy opinión general que para nada influye en las nubes cargadas de electricidad. Sin embargo, la ciencia prohíbe terminantemente tocar las campanas cuando hay tronadas, por el peligro inminente á que están espuestos los campaneros. (*)

Apesar de esto, en muchas de las cultas poblaciones de España, aun se recurre al medio de tocar las campanas para ahuyentar las tempestades, y aun en iglesias que están resguardadas por bien contruidos para-rayos.

IV.

El siglo en que vivimos, llamado de las luces, tiene todavía á *oscuras* á la mayor parte de los hombres. Personas hay que nacen, viven y mueren sin haber conocido, ni de oídas, las letras del alfabeto. Queda, pues, mucho que hacer á la generación que está llamando á nuestras puertas.

(*) En 1785 se demostró en Alemania que, en el espacio de 33 años, cayeron rayos sobre 386 campanarios, matando á 120 campaneros que se encon-

traban practicando esta perjudicial costumbre. (Boguin; traité de physique; tomo III.)

Instruid al pueblo; desechad sus creencias absurdas y supersticiosas; enseñadle á dar una esplicacion natural y sencilla de los hechos que hoy tiene por extraordinarios, y de ese modo habreis planteado la base de la prosperidad y mejoramiento de nuestras provincias, que cuentan con grandes y poderosos elementos para hacer que la España vuelva á ser, como en sus pasadas épocas de engrandecimiento, el respeto y admiracion de las demas naciones.

CLAUDIO GUEIRO.

RUINAS DE CALCEDONIA.

Al describir algunos anticuarios la sierra del Gerez, penetraron en un intrincado dedalo, conducidos por varios fragmentos de murallas y piedras apiladas, preocupandose y pretendiendo preocupar á la credulidad pública con falsas suposiciones religiosas. Si alguno de los autores que trataron de estas antigüedades, adivinó el legitimo origen de aquellos conglomerados graníticos, no quiso publicarlo con ingenuidad.

Entre los estrivos de lapidea frente que retallan la mencionada sierra, existe uno que muere en forma vertical dominando la fresca vega de Covide, (1) sobre la elevada meseta que constituye su cima, vense los restos de mezquinas fabricas y arruinados muros que los naturales señalan al viajero con el pomposo titulo de *ruinas de Calcedonia*. Este lugar se hace ademas recomendable por la sincera veneracion que le dispensan los pueblos coincidentes por ser segun la tradicion, el sitio en que sufrió martirio la Virgen Santa Eufemia.

Que la maliciosa ó candida intencion de algunos hombres lo propaguen, y que el pueblo siempre dispuesto para admirar lo maravilloso, lo crea, no debe extrañarnos y aun bajo un principio puede tolerarse; pero que escritores respetables y de sana conciencia, lo consignen en obras escritas con el laudable fin de ilustrar al publico, llevados solo de un dicho vulgar, perjudicando á la Geografía antigua y queriendo presentar en lo mas occidental de la península ibérica, ruinas de pueblos que existieron en rejioes muy apartadas de Europa, no puede bajo ningun concepto ser admitido, porque lejos de poder dilucidar las dudas que encubren un hecho histórico, engendran errores que se reverberan como defectos crasos para la vida real de los antiguos pueblos.

Sandoval, (2) se esfuerza en demostrar que el lugar de que nos ocupamos, es en donde existió una ciudad llamada *Calcedonia*, y que en él se conserva aun el nombre de *Calles de Santa Eufemia*, como recuerdo del martirio de esta Virgen. Otros autores apoyan la misma idea citando la autoridad del breviario compostelano.

El Padre Francisco do Nacimiento Silveira, (3) es de la misma opinion, y asegura aunque con frágiles argumentos que en la sierra del Gerez existió la decantada ciudad, como se deduce por la siguiente descripcion. *Na nosa Calcedonia, he que padecceu por Cristo Santa Eufemia, irmao de santa Quitéria e nao na cidade de Abobriga.*

Cristóbal dos Reis (4) á quien con la mayor destreza y sana crítica rearguye el ilustrado Dr. Pinto Robello de Carballo (5) quiere que la ciudad que durante la dominacion romana, existió en la mencionada sierra, y en donde Santa Eufemia padeció su martirio, fuese la de Obriga ó Abobriga. Reis al fijarse en este nombre de origen céltico, se comprende que hace referencia á Plinio, (6) si bien este naturalista romano no dice mas que *Abobriga una de las principales ciudades de Galicia* en la Chancilleria ó convento jurídico de Braga; por esta razon Gerónimo Contador de Argote, (7) prescindiendo de lo espuesto por los autores citados y de los confusos razonamientos del *Agiologio Lusitano* que la supone entre Lindoso y Manin, viene á fijarla al N. y mas allá del rio Miño, punto que segun el mismo Contador, corresponde á la localidad que actualmente ocupa la villa de Rivadavia. Pero ¿en qué documentos se funda el anticuario Lusitano, para dar esa antigüedad céltica á la capital del delicioso valle del ribero? Lógicamente considerada, en ninguna. Abobriga fué nombre de recurso, y se llevó de todas las localidades de Portugal y Galicia. Donde el delirio del anti-

(1) Feligresía con 74 vecinos correspondiente á la provincia portuguesa del Miño, comarca de Pico de Regalados y concello de Terras de Bozro.

(2) Antigüedades de Toy.

(3) Mapa breve da Lusitana antiga tom. 1. pág. 172.

(4) Reflexoes experimentaes methodico botanicas.

(5) Descripcion fisica de las aguas termales del Gerez.

(6) Historia natural, lib. 4. cap. 20.

(7) Memorias do Obispa do Braga tom. 4. pág. 37b y 402.

cuario encontraba ruinas de construcciones rústicas cuyo origen desconocía, allí se levantaba el nombre de Abobriga; por eso le encontramos consignado á tantos lugares diversos como autores trataron de esclarecer el enigma.

Perez de Guzman, (8) entusiasmado con las glorias de su patria, nada dice de la existencia de Calcedonia ni Abobriga en la sierra del Gerez; pero señala la última ciudad en las inmediaciones de Tuy.

El apreciable Obispo de Orense Fr. Muñoz de la Cueva, (9) en la descripción de la vida y martirio de Santa Eufemia, sigue la opinión del autor del *Agiologio Lusitano*.

Esta divergencia de opiniones tan opuestas entre escritores de justa reputación, y la ciega y cándida creencia de los vecinos de Covide y Campo, acrecentaron mi deseo de visitar las ruinas de la fabulosa Calcedonia gallega ó bracarense.

En justicia, entre los escombros de rústicas fábricas y trozos de arruinados muros, no existe causa para opiniones tan divergentes y ridículas. Después de un penoso y áspero camino que se vence á través de grandes exposiciones, se domina la planicie de aquel elevado estribo de la sierra, en la cual se ven grupos de piedras conglomeradas, rústicas en la generalidad y algunas labradas toscamente. Ni un capitel, ni una basa, ni una simple voluta ó restos de cornisa ó alquitrave se descubre en las piedras apiladas que puedan servir de fragmento á la existencia en aquel lugar de un edificio de los que debieron adornar las ciudades de Abobriga ó Calcedonia, según la importancia que le dan los indicados escritores.

El sitio áspero, sin fácil comunicación por ningún punto, y el no haber encontrado después de minuciosas pesquisas, ni restos de caminos, ni cimientos, y lo que es peor aun, ni manantial potable de aguas que surgiesen á la pretendida población, me obligó á simbolizarme mas con mi primera opinión. Calcedonia no existió nunca en aquel punto ni en ninguno de los que se designan en el antiguo territorio galaico ó bracarense.

Las rimeras de piedras mal cuarteadas, se concretan á un solo punto que ocupa limitado recinto. Allí no debió de existir otro edificio mas que una fortaleza ó presidio romano para protección de la tercera vía militar, cuyos restos se ven aun cortando la base de la montaña y para á la vez vigilar el ayra de Portelá de homem.

Es muy posible que allí hubiese estado el formidable castillo Meidunio de los romanos, como en parte se confirma por la siguiente inscripción sepulcral encontrada en aquellas cercanías.

MEDAMVS ACRISE F
HIC SITVS EST.
CASTELO MEIDVNIO
MONVMENTVM FECERVNT
ANONDEI AMICO CARO

Dice: Ya hace en este castillo meidunio, Medano hijo de Acrisio.
Los Acondeos dedicaron este monumento á su caro amigo.

RAMON BARROS SIBELO.

AGÜAS MINERALES.

No habiendo dado á conocer en los años anteriores, el análisis de las que se encuentran en la villa de Verin, lo hacemos en el presente para que pueda apreciarse debidamente su importancia.

Aguas de Sousas.—Segun el Sr. Casares, contienen: ácido carbónico, bicarbonato sódico, potásico, cálcico, magnésico, ferroso, cloruro sódico, silicato sódico, sulfato sódico, fosfato aluminico, indicios de bi-carbonato de estronciana de latina y de yoduro alcánico iustáncico orgánica nitrogenada.

Su temperatura 19.º constante en todos tiempos.

Baños de Caldeliñas.—Están un cuarto de legua de Verin: contiene casi las mismas sustancias que las anteriores. Su temperatura 24.º; son muy especiales para todas las enfermedades cutáneas.

(8) Historia del Rey D. Alonso el Sabio.

(9) Memorias de la catedral de Orense.

P O E S Í A

ANGEL..... Todo duerme... del aire, el soplo blando
 Callado va, con temeroso vuelo
 El aroma esparciendo de las rosas;
 Brilla la luna, y sueñan con el cielo
 Los niños que reposan, contemplando
 Flores, luz, y pintadas mariposas.

Niños! al soplo de mi tibio aliento
 Dormid en paz, que os cubren con sus alas
 Los blancos, y amorosos serafines;
 Y adornandoos a un tiempo con sus galas
 Hacen que en ondas os regale el viento
 Blando aroma de lirios y jazmines.

Y en tanto el astro de la noche, lento,
 Pálido, melancólico y suave,
 Del aire azul recorre los espacios
 Globo de plata ó misteriosa nave
 Vaga á través del ancho firmamento,
 Por cima de cabañas y palacios.

Su tibia luz refléjase en la tierra
 Como del alba la primer sonrisa
 Que va alegrar las aguas de la fuente;
 Y al rizarse los mares con la brisa,
 Cuanto su seno de hermosura encierra,
 Muéstrase allí, brillante y trasparente.

Las plantas y los céfiros susurran
 Con blando son, y acentos misteriosos
 Lanza al pasar, el murmurante río,
 Y á través de los árboles frondosos
 Las estrellas inmóviles fulguran
 Chispas de luz en su ámbito sombrío.

Todo es reposo, y soledad, y sueño...
 Sueño aparente y soledad mentida
 En el mundo del hombre... ¡hermoso mundo
 Cuando mintiendo, á amarle nos convida!
 Y es que en que fuese amado puso empeño,
 Quien llena cielo, y tierra, y mar profundo.

Mas... ¿qué pálida sombra cruza el prado
 Errante... sola, fugitiva y leve?...
 Como si fuese en pos de un bien perdido,
 Apenas al pasar las hojas mueve.
 Y vaga al pie del monte y del collado
 Cual tortolilla en torno de su nido.

ALMANAQUE

Virgen parece por la undosa falda
Y por la blonda y larga cabellera,
Que el viento de la noche manso agita,
Bello es su rostro, y dulce la manera
Con que pisa la alfombra de esmeralda,
Mientras su seno con ardor palpita.

¡Pobre mujer!... ¿qué culpa, qué pecado
Como aguijon la ha herido en su inocencia
Que el calor de su lecho así abandona?
Yo sondaré el dolor de su conciencia,
Que no en vano á la tierra he descendido,
En nombre del Señor que la perdona.

MUJER... ¿Que dulce, que serena atmósfera respiro,
Que perfumado ambiente llenando el aire vá!
Parece que las flores, de amor en un suspiro
Exhalan sus olores, y que con blando jiro
Danzan al son del beso que el céfiro les dá.

¿Que soplo en torno vuela de celestial frescura,
Calmando de mi seno el penetrante ardor!
Mas yo no busco calma; yo busco la amargura,
Y la acritud y el fuego, y la soberbia dura
Que engendra con el odio el pálido rencor.

Rencor... ¿en dónde, en donde se encuentra tu morada
Que voy buscando en vano la huella de tu pié?
Como llamarte dime, como mi voz airada
Por el gemir ya ronca, por el llorar cansada
Podrá llegar vibrante dó tu morada esté?

Sin ti rencor sañudo, sierpe que en cieno anida,
Sin ti, ¿quién es el hombre que en sierpes se engendró?
Hoja que va y que viene del árbol desprendida,
Juguete á todo viento, fuente que así convida
Al que sus aguas limpia y á quien las enturbia.

Rencor ven! y que siempre pueda vivir contigo
En lo profundo escondete del débil corazón,
Que no le ablande el llanto de pérfido enemigo,
Desprecie sus caricias y nieguele su abrigo,
Y la dé paz, suavísima palabra de perdon.

Mas que templada brisa sobre mi frente pesa
Qué aroma... qué deleite de inesplicable bien!
Calmase el fuego ardiente, que mi megilla abrasa
Velos en torno giran de trasparente gasa,
Y con sus pliegues tocan mi palpitante sien.

¿Es magia ó vano sueño... es ilusion que miente
Esa azulada lumbré ó matinal fulgor?
Esas doradas nubes de un fuego trasparente

¿Qué en los espacios flotan, que inflaman el ambiente
Que errantes me circundan como una luz de amor?

ANGEL.... Pobre niña! ¿qué serpiente
Con malicia tentadora,
Ha tornado pecadora
A la paloma inocente!

¡Tú, fuente límpida y pura
Buscar sin paz ni reposo
Al aspid mas venenoso
Bajo la peña mas dura!

Detén la osada carrera
Vuelve á tu nido, paloma,
Guay! si en tu seno de aroma
Su preza el milano hiciera!

Rosa que el céfiro mece,
¿Qué harás si aquilon te abruma?
Ampolla de blanca espuma
Serás, que nace y perere.

Deja á los fieros instintos
Llenar fieros corazones:
Corderillos y leones,
Van por caminos distintos.

Naciste para gustar
Las dichas del bien querer;
Si amargo es aborrecer
¿Cuán dulce cosa es amar!

MUJER.... Angel: tu voz de alegrías
Llega á mi agitado seno
Como raudal puro y lleno
De secretas armonías.

Murmurios sientos de amor
Inefable, y me parece
Que ancho río en torno crece
Con suavísimo rumor.

Sus aguas son como el cielo
Azules, cada onda leve,
Pureza de blanca nieve
Muestra con casto recelo,

Y salpicando mi frente,
De nubes oscuras llena,
Cada gota una azucena
Hace brotar de repente.

ALMANAQUE

Esta es la paz!... la comprendo
 Ahora, por vez primera:
 ¡Quien ángel contigo fuera
 Las esferas recorriendo!

Mas yo en el mundo... y tu allá....
 Vives ángel, junto a Dios,
 Somos distintos los dos:
 Tu eres luz, yo oscuridad.

Eres de un mundo mejor
 Que este en donde yo nací,
 Gloria es amar, para ti,
 Para mí, solo dolor.

ANGEL.... Fruto humano, es verde fruto
 Que va madurar al cielo,
 Solo allí, se halla consuelo,
 Solo aquí quebranto y luto.

Mas el que salvo del mar
 Del mundo, quiera salir,
 Ni le ha de cansar sufrir,
 Ni fatigarle llorar.

Que el llanto de un mártir sube,
 Hasta Dios, cual puro incienso
 De holocausto, el cielo inmenso
 Llenando en forma de nube.

Feliz el átomo leve,
 Que rueda entre el polvo vano,
 A quien hiera toda mano,
 Y a quien todo pie se atreve!

Y feliz también aquel
 Que en su humildad confundido
 No supo herir si fue herido,
 Dando dulzuras por hiel!

Guarda pues niña inocente,
 Guarda el perdón en tu seno
 Que él te limpiará del cieno
 Que arrojen sobre tu frente.

Y deja al rencor sañudo
 Dormir su sueño de horrores
 Donde angustias y temores
 Se enlazan con fuerte nudo.

Dios te lo ordena; «ama y llora,
 Perdona siempre, y espera»

Y serás alta palmera,
Que el sol en las cumbres dora.

Y las santas tus hermanas
Virgenes que guarda el cielo,
Bordarante el casto velo,
Que aleja sombras profanas.

Del hombre el brazo mas fuerte
Solo es en la humana vida,
Aura que corre perdida,
Hacia el seno de la muerte.

Belleza.... poder.... ventura!...
Humo todo, y solo eterno,
El mal que vuelve al infierno,
El bien que torna á la altura.

No olvides esto, y al lecho
Vuelve, que casto te espera,
¡Paloma, no el cielo quiera
Que halles tu nido deshecho!

.....
Y limpia y sin pecado
Poco despues la nina se dormia,
Que cariñoso el angel,
Con sus alas de nacar la cubria.

ROSALIA CASTRO DE MURGUIA.

ESTUDIOS DE NUMISMATICA.

Aunque el asunto, en verdad, no se presta á un artículo de Almanaque, porque algunos le calificarán de poco útil, y otros tal vez de arido ó fastidioso, me mueve á publicarlos en esta forma, el considerar con grande admiración y agradable sorpresa el sinnúmero de medallas y monedas que continuamente se encuentran en nuestro país sin que nadie se dedique á interpretarlas, cuando quizás alguna de ellas puede darnos mucha luz sobre la existencia de localidades y pueblos que se tiene por fabulosa ó incierta, pero que no es así, pudiendo hasta asegurarse haber habido en Galicia, ciudades y poblaciones de tanta importancia como las de la Lusitania, Bética y Tarraconense, que batieron moneda en los felices tiempos de su autonomía, así como no hay noticia de que lo hubiesen hecho durante la dominación romana.

Por otra parte me obliga á dar á luz estos estudios el deber contraído con varios amigos que deseaban lo hiciese y que espontáneamente han puesto á mi disposición muchas monedas y medallas antiguas que poseen. Por lo cual, les tributo de nuevo el mas cordial agradecimiento.

El hallazgo de tantas preciosidades que se descubren en Galicia, á cada momento, prueba que la dominación romana se hacia sentir aquí con mano vigorosa, á la par que diestra. Ejemplo de esto es el magnífico mosaico de la calle de Batiales de Lugo, tan bueno como los mejores de Herculano y de Pompeya, pero tan abandonado y poco conocido de los mismos gallegos, que me será permitido lanzar un anatema de indignación contra los que no se cuidan de nuestras glorias.

En otro trabajo que tengo preparado me ocupo estensamente de tan bello monumento.

Dispense el lector esta pequeña digresion, hija de mi grande entusiasmo por las antigüedades de nuestra patria.

Ninguna de las que todavía nos restan, son de tanta utilidad y consideracion como las medallas y monedas. El conocimiento de lo que representan y la facilidad con que por medio de ellas podemos penetrar en la historia, hace que el estudio de esta parte de la arqueología deba preferirse al de las estatuas y monumentos antiguos, que si bien merecen todo el respeto y veneracion, el tiempo, las vicisitudes políticas y religiosas y otras causas ajenas a la prevision humana, hacen que desaparezcan los mas bellos y apreciados productos que el ingenio y el arte han ofrecido a los pueblos de la antigüedad.

Además, los monumentos, no nos describen con tanta precision, tan circunstanciadamente los principales objetos que queremos estudiar, porque si bien nos traen a la memoria aquellos grandes hombres que han sobrepajado en el saber a los demás y aun muchas de sus acciones ó de sus virtudes, carecen en lo esencial de los detalles mas importantes, y esto solo se puede poseer con el conocimiento de las medallas.

Por ellas descubrimos los misteriosos secretos de la religion, los templos, los instrumentos para los sacrificios, las divindades adoradas en aquellos remotos tiempos, los nombres de los magistrados, los edificios públicos, aras, puentes, sepulcros, puertas, arcos de triunfo, signos ó banderas legionarias, circos, anfiteatros, coronas, victorias, obeliscos, palacios y hasta los muebles y utensilios mas precisos para los usos de la vida. Podrian conservarse todas estas preciosidades, de otro modo que por medio de las medallas?

La magnificencia de los triunfos y de los juegos, los privilegios, las conquistas, los establecimientos de colonias y municipios y otra infinidad de sucesos y hechos notables, estarian enteramente perdidos, ó cuando mas llegarían desfigurados a nuestros dias, si la autenticidad de las medallas no diesen un testimonio de aquellos actos, que si bien en los libros están descritos con alguna exactitud, no son todo lo bastante para descubrir la verdad, teniendo por lo tanto que valernos de aquellos monumentos imperecederos.

Desde que los hombres comenzaron a asociarse, conocieron la falta de un signo necesario para sus transacciones. Al principio cambiaban entre sí los productos de la agricultura y las artes; pero este sistema, lejos de traerles ventajas, no les proporcionaba otra cosa, que continuas disputas y pérdidas; así fué que adoptaron la moneda de cuero ó suela, en la que grababan, aunque toscamente, la figura del animal de que se sacaba; tal como del buey, del caballo, del carnero, del cerdo, etc., de donde se deriva la palabra *Pecunia* ó sea rebaño. Su etimología se deduce de las bestias que hay sobre las monedas; así *Pecunia* viene de *apecude*.

Yo he visto hasta tres de estas monedas en los gabinetes de Madrid, pero tan informes y frustradas, que solo en una de ellas he podido distinguir la figura muy tosca de un buey.

El P. Florez, hablando de ellas, dice que aunque no falta mención en lo antiguo y hay algunos ejemplares en lo moderno, especialmente en lances de asedio, que las hace titular *obsidionales*, este y otros casos semejantes en que por estrechez se ha recurrido a materias idénticas con alguna marca, no debe reputarse por moneda, sino por prenda, tésera ó divisa de las cantidades que debían abonarse cesando la urgencia.

Podrá tener validez la opinion del P. Florez en lo que se refiere a lo moderno, ó mas bien, a lo no tan antiguo; pero respecto a las primitivas monedas de suela, las he visto citar por autores veraces como signo de transacciones comerciales.

Mr. Patin asegura que las ha habido de cuero, de madera, de corteza de árbol, de carton, de conchas, de hueso y de otras muchas especies.

Sin duda debió durar poco tiempo este método, ya por el escaso número de monedas de esta clase que se encuentran, ya porque su uso las hacia perder ó borrarse, dando lugar por otra parte a muchas falsificaciones, habiendo tenido necesidad de reemplazarlas con las de metal, dando esta palabra el nombre a las medallas, segun lo indica el latino *metalla*.

Efectivamente, los antiguos usaron en el comercio piezas informes de metal, de figura larga ó redonda. Despues se las marcó para evitar los fraudes, imprimiéndoles diferentes figuras y dandoles varios nombres como Báricas, Filípicas, de los reyes, de su peso, de su número, ó de los objetos que tenían representados.

Los griegos contaban por dracmas, tetraclmas y óbolos, y los romanos por denarios, quinarios y sextercios y estas eran las especies de sus monedas corrientes, porque los talentos, las minas y los grandes sextercios pertenecían a las imaginarias, como nuestros ducados.

La palabra *numisma* que de ordinario traducimos por medalla, significa moneda, ó solamente pedazo de metal, con alguna figura particular. *Numisma* viene de la ley y modo con que era fabricada ó batida, que los romanos lo hacían usando de tres instrumentos, segun las mismas monedas lo indican, tenaza, yunque y martillo.

Las primeras servían para cortar el metal, acomodándolo al tamaño apetecido. El yunque para imprimir el tipo del cuño y el martillo para hacerlo a golpe de este, reemplazándose hoy con lo que llamamos volante.

Para que no quede duda de este procedimiento, vemos en algunas monedas, que por efecto de no haber sido el golpe de martillo tan fuerte como en otras, se halla poco impreso su grabado, y por consiguiente salió el relieve algo tenue. En otras, por haberse descuidado el oficial, llamado *supositor* en quitar del yunque la moneda ya acuñada, y poner otra encima, salió esta con la misma figura de la que estaba debajo, pero en inverso modo, es decir, apretado en fondo lo que la otra tenía de relieve, por lo cual se llaman estas monedas *meusas*.

Para la acuñación de las de oro y plata, creo no usaban de tiguera. Hacían unas bolitas de aquellos metales y aplicándolas al yunque, salían grabadas al golpe de martillo, y esto se deduce de que muchas de ellas tienen resquebraduras ó grietas en los bordes que indican la fuerza con que fue dado el martillazo.

El jefe de la fábrica se llamaba *optio*; los que cuidaban de la calidad del metal *extractores* (hoy contrastes); los que abrian el troquel *signatores* (hoy grabadores ó entalladores) y los que manejaban el martillo, *maheatores*.

El uso de la moneda entre los griegos ha hecho que se diese el nombre de *es necesaria*, derivado de un verbo, así como el de *yo me tiro*, porque en efecto de la moneda nos servimos para todos los usos de la vida; pero en estas dos significaciones, la moneda suele confundirse con lo que llamamos *medalla*.

Aunque las opiniones de los hombres mas sabios del siglo pasado hayan estado acordes en suponer que las medallas no eran monedas, la mas general y admitida, es que no han adquirido el título de medallas sino por su antigüedad ó por estar fuera de circulación como monedas corrientes.

Las de época mas remota que conocemos son las griegas llamadas *Dáricas* ó *Filípicas* por contener los retratos de Dario y de Filipo.

Habia en Roma una calle ó plaza pública que se denominaba *Sigillaria* por que en ella se vendían muchas medallas que llamaban *Sigilla* confundiéndolas con *moneta* por las palabras que contenían. El derecho de acuñar moneda estaba muy desarrollado entre los romanos, pero formando siempre parte de la Soberanía. En tiempo de la república, los magistrados que el Senado nombraba para presidir la fabricación de la moneda hacían que se representase en ellas la cabeza de Roma, para que todo el universo la temiese y respetase. Alguna vez ponían las imagenes de sus divindades, añadiendo el rostro, ó los triunfos de sus antepasados.

Entre los honores que el Senado concedió a Julio Cesar fue el que su retrato se grabase en las monedas corrientes.

Los emperadores que en consecuencia de la ley llamada *régia*, habían adquirido toda su autoridad, concedieron esta gracia á sus parientes ó á los que designaban para sus sucesores y del mismo modo permitían que las monedas apareciesen con los bustos de sus mugeres, madres ó hermanas que con el de sus concubinas. Commodo hizo este honor á la suya Martia, Vespasiano á la sacerdotisa Coenis y Hadriano ó Antinous á quien elevó tambien al número de los dioses.

Algunos emperadores cristianos mandaban poner la imagen de Jesucristo en las monedas, reconociéndole como Rey de los Reyes y otros ordenaron se grabase en ellas el monograma de nuestro Redentor, de las que todavía hay muchas.

A los pueblos griegos que mientras duró su independencia, batían moneda, les obligaban á sujetarse á la ley del vencedor y poner en ellas los retratos de los emperadores.

El rey Antiocho permitió tambien al pueblo Judío, tener alguna moneda particular. Era tal el respeto y veneración que se tenía á las monedas, que constituía un crimen de lesa magestad en tiempo de Tiberio, el entrar en lugares escandalosos llevando sobre sí alguna medalla con la imagen del Emperador.

Un propietario fue declarado criminal por haber castigado á su esclavo que tenía en la mano una moneda con busto del emperador; y por el horror que el Senado tenía á Caligula, ordenó fuesen fundidas todas las monedas de este Soberano en odio á su tiranía. De aquí sin duda el que escaseen tanto las de este soberano.

El uso de poner sus retratos los emperadores, prueba la importancia de las monedas para el comercio asegurando su libertad, y esta muestra debía de servir como de aviso á los negociantes, de la bondad de su peso y de su ley. Esto fue lo que hizo decir al rey Teodorico que la seguridad de un Estado no sería evidente si los súbditos violasen este tratado de la negociación pública falsificando monedas ó quitándoles algo de su peso ó de su ley, y para que los pueblos las venerasen habían erigido una Diosa que presidía á los metales acuñando monedas con estas palabras, SACRA MONETA AUGUSTORUM. La sagrada moneda de los emperadores, en las que la representan en pie teniendo en la mano una balanza, lo cual se asemeja bastante á la institucion de los Triunviros mo-

netarios que ponían sus cualidades en seguida de sus nombres sobre las monedas, con estas cinco letras A. A. A. F. F. que quieren decir, *Auro, Argentio, Aere, Flavida, Feriundo*.

Por todas estas circunstancias me parece que no hay la menor duda de que las medallas antiguas servían de monedas como va expresado. No así los medallones que por representar hechos notables se batían sin permiso del Senado, así es que en ninguno se halla estas iniciales S. C. (senatus consultus) que en las monedas y medallas se encuentran como muestra de autoridad.

Las monedas de oro mas antiguas, se acuñaron en Grecia en tiempo de Filipo de Macedonia y de Alejandro el Grande, su hijo. Llevan un gran relieve y su pureza es tal que tienen de ley 23 quilates y 16 granos.

En Roma comenzaron a batir la moneda de oro 62 años antes que la de plata es decir, 546 años despues de la fundacion de la Ciudad.

Dion nos muestra las diferencias que habia entre las piezas de oro y las monedas de plata, pues dice que las de oro valian 25 dracmas y los antiguos historiadores convienen en que el peso de la dracma y el del denario romano eran uno mismo, y no podemos dudar de esta proporcion puesto que hoy día el valor de uno no anda muy distante del otro, por que la pieza de oro de 100 reales de nuestra moneda, equivale proxivamente á 30 denarios de plata que sobre el pié de diez sueldos cada uno hacen los mismos cien reales poco mas ó menos.

Tanto en tiempo de la republica como en el de los emperadores, se ha tenido gran cuidado de que las monedas de oro fuesen batidas con la mayor pureza ó ley posible y en prueba de ello no encontramos ninguna de baja ley á no ser falsas ó contrahechas.

Entre las griegas de oro se conocia una llamada Drachma, como las de plata, de la cual Esdras y otros hacen mencion.

La mina era de dos clases; antigua que valia 75 dracmas de plata y nueva que valia 100.

El talento atico valia 60 minas y como la mina valia 100 dracmas resulta que el talento valia 6000 dracmas.

El Stater de oro era del peso de dos dracmas de oro y del valor de 20 dracmas de plata.

Toda estas piezas estaban enriquecidas con geroglíficos sabios, curiosos y enigmáticos y ademas, con las particularidades de cada provincia; así que, las de Delphos tenían un Delia por la conformidad de su nombre. Las de Atenas el pájaro de Minerva ó sea un mochuelo. Las Beotias representaban á Baco con parra y cepa. Las Macedonias un escudo de plata, el que llevaban sus Argiraspidas. Las Rodias la cabeza del Sol. Las Cirenas, la planta del Silpicum que no crece sino en su pais. Las de Creta, el laberinto, tan nombrado y que dió lugar á tantas fabulas. En fin cada magistrado tenía un placer en aumentar la gloria de su provincia ó de su reinado por medio de las monedas corrientes.

Las griegas de oro, escasean mucho y no siendo algunas de Filipo y de Alejandro pueden reputarse las demás, de bastante raras.

Aquí me será licito exhalar un gemido, considerando que por la ignorancia de muchos ó su avaricia han desaparecido ininidad de monedas de oro, haciendolas fundir, creyendo que su valor intrínseco fuese superior al del relativo de la medalla.

Puedo asegurar que alguna de Vespasiano del peso de poco mas que cuatro duros de nuestra moneda se pagó por ella 120 rs. á pesar de ser de las mas comunes. Por otra griega de Alejandro, de peso cinco y medio duros, he visto dar quinientos sesenta reales.

¡Cuántas particularidades sabríamos, que la historia calla, si manos impías guiadas por la avaricia ó por la ignorancia no hubiesen borrado monumentos tan verídicos! ¡cuántas cosas que parecen fabulosas podríamos justificar de verdaderas!

Todas estas pérdidas deben escitarnos mas y mas á conservar cuidadosamente las monedas que aun nos restan. En ellas vemos las cabezas de mas de veinte Reyes tanto de Macedonia como de Siria.

Encontramos los nombres de mas de doscientas ciudades y otras muchas curiosidades que esclarecen la antigua geografia con una multitud de invenciones que sirven todos los días de modelos á escritores y artistas modernos.

Este genero de medallas tiene sobre las Romanas la prerrogativa de la antigüedad, pues estas no han sido batidas sino á ejemplo de las griegas y ¿quién sabe si nuestras autónomas lo fueron igualmente?

Las de plata por ser mas abundantes y conun su hallazgo, pueden conservarse mejor aun entre personas de pocas comodidades, y por lo mismo que existen en numero mucho mayor que las de oro, nos enseñan tambien ininidad de particularidades de la historia, que sin ellas estarian oscurecidas, porque muy poco de aquellas nos transmiten los libros.

La plata de que estan compuestas se aproxima mucho á la última perfeccion de este metal, y lo que las

salva de su fundición, es que se encuentran muchas falsas ó solo con un baño y con aquella destrucción originarian pérdidas á los especuladores, porque están imitadas tan perfectamente, que por no exponerse á un revés, prefieren venderlas.

Marco Antonio había mandado acuñar moneda de plata con algunas partículas de hierro, á las cuales mandó darles curso.

En el año de 484 de la fundación de Roma, bajo el consulado de Q. Ogulnius y de Cayus Fabius, cinco años antes de la primera guerra púnica, fue cuando comenzaron á tener curso las monedas de plata, y Plinio dice que la que llamaban Denario valía diez libras de cobre, el quinario cinco libras y el sextercio dos y media, lo cual no ofrece duda, porque el denario está ordinariamente acompañado de esta letra X, que expresa en cifra romana el valor proporcionado á las diez libras de cobre, á cuyo uso estaba el pueblo acostumbrado.

El quinario ó vitoriatum tiene una V y el sextercio una marca particular compuesta de dos LL y una S.

Es cierto que bajo la dictadura de Q. Fabio Máximo se hizo valer al denario 16 ases, al quinario 8 y al sextercio 4; pero este precio fue alguna vez reducido al antiguo, y estas tres especies de moneda fueron las únicas de que se han hecho servir hasta la caída de los emperadores.

Ordinariamente representan por el anverso la cabeza de Roma y por el reverso Castor y Polux, cuyas divinidades tenían los romanos por favorables al Estado. También representaban las victorias, y poco después se les hacían poner carros de dos y de cuatro caballos con las leyendas *denarii bigati et quadrigati*. Los denarios duplicados y cuadruplicados, ó sea viga y cuadriga.

En las espresadas monedas que también se llaman de familias, no osaban poner sus retratos los magistrados que el Senado nombraba para la fabricación. Se contentaban con ostentar sus deidades, sus triunfos, sus antepasados y sus dignidades, hasta que Julio César obtuvo esta autorización.

Las griegas de plata más antiguas son las del tiempo de Amintas, Rey de Macedonia, representadas por imágenes de sus dioses y luego de sus reyes, cuyo culto era igual para unos y para otros.

La dracma era igual á seis óbolos ó equivalentes al denario.

También había staters de plata cuyo valor no se sabe, aunque por el de los de oro puede colegirse que sería el de un quinario ó sea media dracma.

Ya he dicho que los romanos habían establecido magistrados particulares para el cuidado de la fabricación de las monedas, y poco á poco fueron introduciendo el uso de los tres metales, oro, plata y cobre.

De este último formaron tres tipos ó módulos diferentes, principalmente desde el siglo de Augusto, en el que la política dominaba á la ignorancia, que hasta entonces habían imperado en el mundo.

Las medallas griegas de cobre son de iguales tamaños que las romanas, como no podía menos de suceder, siendo un trasunto de ellas. De las más pequeñas eran necesario siete para hacer la octava parte de un óbolo, valía la sexta parte de una dracma y el óbolo fue poco después del mismo valor.

Como las monedas de cobre no son tan relucientes como las de oro y plata, no brillan tanto á los ojos de los hombres ni llaman la atención como éstas, vemos que las llamadas de bronce son de las que más abundan, y por un sistema de compensación que hay en todas las cosas, se observa en aquellas lo más raro y curioso que no hay en las de oro y plata.

Algunas personas han creído tener un tesoro en la conservación de monetarios, exclusivamente de estos dos metales. Esto ha sido su ruina, porque entrando la codicia al ver un valor intrínseco, fueron robados y fundidos, perdiéndose así una inmensidad de hechos notables, que solo nos quedan en las de cobre. Por esto debemos á todo trance conservar monetarios de este último metal, ya por los objetos que representan, ya por que no dan motivo á ambiciones. Nadie se cuida de ochavos, como suelen llamar los ignorantes á estos preciosos monumentos.

Además, las monedas de cobre son sin duda las más antiguas, y por esta prerogativa se les debe tener mayor veneración que á las de otros metales, que no salieron á luz sino mucho después de las de bronce.

Los romanos se sirvieron de él, desde la fundación de su ciudad año 3217 del mundo y estimaban su valor por el solo peso, sin que tuviesen necesidad de estamparle ninguna figura. Este aserto se comprueba por dos textos dignos de crédito. El uno es de Tito Livio en estas palabras: «Se dió á los denunciadores diez mil libras de cobre en peso, que esto era la comodidad en aquel tiempo;» y el otro, que es de Plinio y Festo y que decide enteramente la cuestión, dice así: «El pueblo romano hizo disminuir el peso de la libra para poder satisfacer más cómodamente á los hombres que había contrastado durante el tiempo de la primera guerra púnica.»

Su sexto rey, Servio Tulio, fue el primero que la hizo marcar, evitando así la incomodidad continua de pesar todas las monedas, y esta marca designaba el valor para el curso ordinario del comercio.

Hay algunos que atribuyen a Jano esta invención, fundados en que la Grecia, Italia y Sicilia se servían de una moneda de cobre en la que Jano estaba representado por sus dos fases en el anverso y un bajel en el reverso, según afirma Ateneo y Macrobio. Otros pretenden que Saturno, habiendo llegado por mar á Italia, hizo grabar sobre la moneda de cobre, el bajel que lo había conducido y que sus dos faces que atribuimos á Jano se deben interpretar por la de Saturno.

No falta, sin embargo, quien atribuye esta significación á Noé, que cree ser el verdadero Jano. Sus dos caras dice que significan mirar á cielo y tierra á un tiempo, y la nave, que es el arca ó bajel en que se salvó del diluvio.

En las medallas de cobre tenemos la ventaja de que sus representaciones contienen todas las que hay en las de oro y plata, mientras que en estas no se hallan muchísimas de las de aquel metal ordinario. Tampoco hay ninguna que tenga veinte y seis siglos de antigüedad como sucede en algunas de cobre.

Es bastante difícil dar á conocer el precio y el valor exacto de las medallas de bronce. La diversidad de los tiempos y de las necesidades de la república daban diferentes evaluaciones, que eran conocidas por el nombre de puntos. Aunque no se puedan hallar pruebas exactas, la moneda que los romanos llamaban libra á causa de su peso, *As libralis*, era la mas grande. Se veía en las libras de derecho, doce clases de valores que hacían tal vez de cada una, diferente clase de moneda, por ejemplo:

El *as* valía 12 onzas, el *denar* 11, el *destans* 10, el *dracans* 9, el *bes* 8, el *septans* 7, el *semis* 6, el *quincunx* 5, el *triens* 4, el *cuatranx* 3, el *sextans* 2, y la *uncia* una.

Los medallones creen los anticuarios que no han podido servir de moneda, tanto por su grande tamaño como por la belleza del grabado, y suponen con bastante fundamento que han sido batidas para satisfacer la curiosidad de los príncipes y personajes poderosos; pero de todos modos hay que conservarlos á todo trance, porque nos recuerdan muchos pasajes históricos, retratos y objetos que se estima grandemente su conocimiento.

Los griegos y los romanos se valían de estos medallones para hacerse inmortales, porque discurrendo perfectamente bien, calculaban que aun cuando cayesen estos monumentos en manos de sus enemigos, ni los destruirían en vista de las bellezas que representaban, ni les cambiarían de forma, atendiendo á su exiguo valor intrínseco.

Además, la estructura del medallón, la igualdad de su circunferencia, la claridad de sus caracteres y la perfección de sus bustos, por ser casi todos de excelentes maestros, ha sido la causa de la conservación, porque sus relieves tan exorbitantes, les preservan de la acción del tiempo, mas largamente que á las monedas.

La historia y la geografía se encuentran tan perfectamente descriptas en los medallones, que por ellos podemos conocer las fuerzas y el espíritu de los antiguos, y aunque es difícil coleccionarlos, todavía he visto algunos monetarios con infinidad de medallones.

Las medallas romanas, llamadas grandes bronce, son las mas bellas de todas las monedas, ya porque parece que los operarios han empleado en sus dibujos y contornos toda su industria, ya porque los retratos de los emperadores han salido muy acabados y perfectos, así es que se ven las del Egipto con su Sistro, su Isis y su cesta de flores; las de Alejandria con sus plantas; las del Nilo con su hipopotamo y su cocodrilo; las de Mauritania con su caballo; las de Capadocia con su insignia militar; las de Africa con su escarabajo; las de España con su conejo; las de Bretaña con su escudo y su pica; las de Alemania con su hoz; las del Asia con su serpiente, su timon y proa de nave; las de la Sicilia con su monstruo marino; las de Italia con su cuerno de abundancia y las de Roma con su *Palodium*.

Se pueden hacer colecciones de estas medallas, porque abundan mucho y su precio se halla al alcance de todos.

Hay además unos grandes bronce que son la mayor parte monedas griegas á las que se les llama *contornio-lex* que se cree esta palabra, derivada del *contur* ó círculo de que estan rodeadas. Algunos las llaman *Crotonianas*. Los muchos y raras objetos que estan marcados en ellas obligan á los aficionados á buscarlas con esmero y á descifrar los enigmas que contienen, pero por más diligencias que se hicieron, no se ha podido todavía conocer con exactitud su origen. Se cree que han sido acuñadas en el cuarto siglo de nuestra era aun cuando se representen en ellas á varios Cesares, del alto Imperio. Haría un servicio muy señalado el munismata que explicase y publicase esta clase de monedas.

Las de mediano bronce merecen ser mas consideradas que las otras por el número de deidades, tipos, inscripciones de colonias y municipios que estan marcados en sus reversos.

Facilmente se halla la causa de la profusion de estas monedas. Su módulo ó tamaño tan regular, que ni estor-

la tanto como el de los grandes bronceos por su peso ni deja de ser bastante para expresar un pensamiento, un hecho ó una fundación ha obligado á que su uso fuese tan frecuente y preferido en muchas regiones y especialmente en España.

Lo que causa no poca admiración es el contemplar que sin embargo de las diferentes costumbres de los pueblos bárbaros, su modo de ser, de vivir y de raciocinar, le han dado la preferencia á estas monedas, como si obedeciesen á una consigna, lo cual prueba evidentemente el gran comercio que se hacia ya entre aquellos países apesar de la rudeza y poca civilización de sus habitantes, haciendo uso de ellas mas que de las otras.

En ellas encontramos como en ninguna el origen de las religiones. Por ellas sabemos que cada provincia tenia la suya particular que la dedicaba al culto de los Dioses ó de los Heroes que habia producido á quienes tambien veneraban ya por los beneficios de ellos recibidos en conquistas, fundaciones de ciudades, ó por las leyes con que las habian dotado.

Los Egipcios y los Libios ponian en ellas su Nilo, su Serapis, su Canope y su Júpiter Ammon. Los Rodios su sol, los Atenienses su Minerva, los Macedonios su Alejandro, los españoles sus producciones de la tierra. En fin el primer testimonio del reconocimiento con que estos pueblos honraban á las personas que estimaban, era el representarlos en sus monedas. La ciudad de Asealon en Palestina conservara siempre viva á la Reina Semiramis que la habia fundado, por hallarse su busto en ininidad de medianos bronceos y de estos ejemplos se pueden citar muchos.

Por ellos sabemos que los Fenicios han sido los primeros que se han hecho célebres por la navegacion. Que los griegos la aprendieron de ellos y que se les debe tambien el establecimiento de tantas colonias en Europa, Asia y Africa y hasta los nombres de los fundadores de ciudades y pueblos desconocidos en la Historia.

De todo esto puede deducir el lector cuan útil es la coleccion de las medallas de mediano bronce especialmente las de colonias y municipios españoles de que tantas muestras aun tenemos.

Las de pequeño y minimo bronce que forman el complemento de toda la coleccion, nos ofrecen tambien raras y ejemplos á cual mas bellos.

No se sabe fijamente el precio en que los romanos las estimaban y lo que nos oscurece mas esta investigación es el observar que la mayor parte de las provincias tenian la facultad de acuñarlas, siendo por consiguiente de diferente peso, tamaño y espesor.

De estas ha producido la Grecia un número mas considerable, pero cuando abundaron mas fue desde el bajo imperio en que la ley de la plata fue disminuyendo y no se hallan pocos casos en que han tenido curso como si fueran de aquel estimado metal con solo haberlas dado un baño parecido al que hoy tienen las copiadas ó la galvanoplastia cuyo procedimiento me parece aun mucho mejor y mas duradero el de las antiguas, por que cuesta trabajo hacer desaparecer con el agua fuerte dulcificada el baño que contienen.

Resumiendo pues todo lo que llevo dicho acerca de las monedas y medallas, la conveniencia de reunir estos monumentos indestructibles es indispensable porque ademas del recreo que proporciona una coleccion de monedas, nos enseña á conocer perfectamente la fisonomía del mundo antiguo, su modo de ser, sus vicisitudes y progresos, sin que en ello pueda haber parcialidad, por que los hechos no se desfiguraran así como se quiera, y si bien alguna vez sucede que tienen lugar interpretaciones violentas, luego el tiempo y el estudio, con las monedas á la vista, la esclarece y hace que venga á ser verdad lo que era problematico.

Demostrada pues la utilidad y conveniencia del estudio de estas antigüedades, dejé á propósito para lo ultimo, de hacer mencion de nuestras monedas *autonomas*, llamadas vulgarmente celtibericas ó desconocidas, y tambien geográficas, de las que tanto abunda nuestro suelo y de que hablaron con profusion muchos adologos nacionales y extranjeros. Estabamos en la ignorancia mas completa respecto á la antigüedad de ellas, llegando á suponerlas el marques de Algorja un origen de mas de 1,300 años antes de Jesucristo, atribuyendolas á Hercules cuando entró en España, á Facio sobrino de Saulo, y padre de Coribanto, Rey de Italia, y otros personajes, como si en aquella época tan lejana hubiesen existido monedas.

Otros autores como Fañe, Ursini, Spauhemiús y Wormius, tomando el camino diametralmente opuesto, las atribuyeron á los visogodos que dominaron en España despues de los romanos.

Velazquez á quien debe tenerse por el mas hábil representante del sistema Greco-Fenicio divide las monedas con letras desconocidas, en tres clases. En la primera comprende las celtibericas que por la mayor parte corresponden á la provincia Tarraconense. En la segunda las Turdetanas ó primitivas de la Bética. Y en la tercera las fenicias ó púnicas, esto es, las de aquellos pueblos que fueron fundados ó habitados por los fenicios y cartagineses.

No pone en duda que las inscripciones de nuestras monedas fueron escritas por los españoles libres, en su

propio idioma, valiéndose de caracteres tomados de otros pueblos, tales como celticos, griegos, punicos y rúnicos según los cuatro autores antes citados.

Erro las atribuye á los antiguos *vascos* y siguiendo la opinion de Larramendi y Zuñiga, afirma que las letras desconocidas de las monedas estan en la lengua *euzerro* ó *vascuence* que considera la primitiva de España.

Grotelend, alemán, hizo un llamamiento en 1837 á todos los filólogos para que rectificasen las leyendas que publicaba; y en 1840 Mr. Sauley distinguido francés ocupándose de la antigüedad de las monedas, manifestó que las autótonas ó con leyendas celtibéricas son cuando menos una degeneracion de los primeros denominarios consulares, del *as* y sus partes.

El tipo de las de plata es para él una imitacion del de los Dioscuros, y en algunas de las de cobre, vé tal similitud, que prueba hasta la evidencia el empeño con que los españoles imitaron las monedas de Roma.

Cree tan eminente autor que las piezas celtibéricas tuvieron su origen durante las luchas que la España sostuvo en diferentes ocasiones y con tanta energia para defender su libertad contra las invasiones de los romanos.

Entonces comprendieron los españoles la necesidad de acuñar monedas nacionales y lo llevaron á cabo, cuando sin duda las especies romanas habian penetrado en toda la Peninsula, ó por lo menos en la Tarraconense entera, y no dejaron de acuñarlas sino con la reduccion del país á Provincia Romana, por el año de 110 antes de J. C., 611 de Roma.

El sistema de Sauley es en el fondo el mismo de Velazquez, Grotelend y Sestini, si bien algunas veces deduce pueblos distintos de los que leyeron estos célebres numismatas.

Mr. de Boudard, continuador de Erro, llega hasta el punto de querer probar la identidad de las dos lenguas celtibera y vascuence por la de los sufijos, de la combinacion de las vocales, de la formacion de las palabras y de estas mismas y sus radicales.

Por último, el Sr. D. Manuel Cerda, eminente filólogo y numismata consumado, que posee un monetario excelente por su valor intrínseco y su riqueza en ejemplares, ha publicado en 1858 un catálogo general de las antiguas monedas autótonas de España, con noticia de sus leyendas, tipos, simbolos y pueblos á que corresponden y que condensa las de los autores citados, y dice, con mucha razon, que la interpretacion de ellas es uno de aquellos problemas que han preocupado á sabios españoles y extranjeros, y cuya solucion definitiva está aun por obtenerse.

Que á pesar del trabajo impropio que emprendieron los autores referidos y de los felices resultados que alcanzaron, admitido su plan, hay que adoptar forzosamente las atribuciones que les plugo dar; atribuciones que por mas que se diga son dudosas, y por lo tanto estrañas á una bien entendida clasificacion.

Que conviene para que la clasificacion se generalice, que no esté fundada en las localidades, que las mas de las veces podiera inducir á error, no estando por desgracia en este punto acordes los autores.

Termino, pues este trabajo, que aunque de corto valor, creo podrá servir de guía á los aficionados numismatas de nuestro país que no tengan nociones de esta ciencia, y dándoles á conocer tambien los grados de calificacion de las monedas, en esta forma:

Por comun se entiende lo que se halla en poder de casi todos los que se dedican á recogerlas.

Rara, la que falta á muchos ó hay pocas ejemplares. *Ni rara ni comun*, la que no deja de hallarse, ni se encuentra facilmente.

De las mas raras, la que poseen pocos. *Rarissima*, la que muy rara vez se halla.

Unica, la que no tiene semejante, e *inédita*, la que no ha sido publicada.

Anverso, es la parte anterior de la moneda, y *reverso*, la posterior.

Exergo, es la porcion en que por la parte inferior del reverso hay una raya, y de allí abajo, letras.

Grafla, es el círculo formado alrededor de la moneda, ya le tenga en la parte superior ó en la posterior.

Me felicitaria de que la presente tarea sirviese de motivo para un palenque que tal vez daría resultados seguros para el esclarecimiento de hechos remotos, toda vez que el Sr. Murguía emprende un trabajo tan inmenso y trascendental para Galicia, como lo es la publicacion de su verdadera historia (1), ya que algunos emulos de nuestras glorias se empeñan en negarlas ó empedalearlas.

JUAN CUEVRO.

(1) Véase el anuncio en la cubierta de este libro.

NECROLOGIO (1).

La muerte de los hijos ilustres affige siempre á la pátria que ve en ellos, su esperanza, su apoyo, y su gloria inmarcesible. Galicia que parece estar destinada á perder á sus mas distinguidos escritores y artistas en la flor de su edad, debe sentir como nadie la especie de triste orfandad en que le dejan sus hijos cuando mas los necesita, por que jamas son reemplazados. ¿Quién vino á llenar el vacío que dejó en nuestra pátria el generoso Picabia? á vivir él, el ferro-carril gallego sería hoy un hecho. Asi siempre.

No recogió en estos últimos tiempos pequeña ni despreciable cosecha la muerte. Poetas, políticos, militares distinguidos, hombres de negocios, hé aquí las filas en que ha escogido sin piedad hiriendo á un tiempo al jóven que ve en lontananza un porvenir risueño y al viejo que le pide un dia mas de vida.

Aunque no sea sino por su virtuosa ancianidad, hablaremos primero, del Sr. D. SANTIAGO PIÑEIRO Y CASAS, natural de Santiago, distinguido coronel de artilleria, hombre político, numismata distinguido y uno de los gefes que mas honraban al cuerpo en que servia. En la segunda época constitucional fue conocido por su adhesion al nuevo régimen, enigrando con Arguelles, Calatrava, Galiano, etc. Escribió una curiosa memoria titulada *Suplemento á la lista cronologica de los gefes superiores que ha tenido el arma de artilleria*, que hemos visto manuscrita en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. Poseia un notable y numeroso monetario, que segun noticias, han dispersado sus herederos. Era hermano del célebre afrancesado D. Geronimo Piñeiro y Casas, y del marques de Bendaña.

Don EDUARDO RUIZ PONS, que pertenecia á una noble familia de Padron, nació en la Coruña, en donde vivia su padre, oficial de artilleria, que perdió las dos manos en el sitio de la Coruña (1823) disparando un cañonazo contra los franceses. El Sr. Ruiz Pons se distinguió por el ardor y entereza con que combatió por el triunfo de sus ideas, que eran de las mas avanzadas, habiendo sufrido por lo mismo grandes tribulaciones. Conoció las mas duras prisiones y el destierro, en donde murió. Era profesor de historia natural de la universidad de Zaragoza; y fué diputado á Cortes durante las constituyentes, en cuya legislatura pronunció ardientes discursos. En el momento en que se escriben estas líneas se está tratando de traer á Santiago, desde Oporto, en donde murió, sus restos mortales para que descansen al lado de los de su padre.

Jóven de notables esperanzas, D. ELISABDO ELLOA, era natural de Pontevedra, y desde muy temprano manifestó su aficion al cultivo de la poesia. Tendria diez y siete años cuando publicó en su ciudad natal el drama *Los lateranos*. Escribió en varios periódicos políticos y literarios de la corte y provincias, y no sabemos si dejó concluidas

(1) Un sentimiento patriótico animó siempre al Editor de este ALMANAQUE, quien hará en todo tiempo, como lo hizo ya, cuantos esfuerzos le sean posible por levantarle á la altura á que han llegado esta clase de publicaciones en países en donde los adelantos materiales permiten intentarlo todo. Nuestro pensamiento es hacer que este ALMANAQUE no solo gane en interés, sino que sirva para lo sucesivo y sea una especie de *Anuario gallego*, en cuyas páginas quede consignado cuanto de mas notable ocurra en Galicia durante el año que transcurre desde la publicacion de uno á otro Almanaque. Rogamos, pues, á cuantos se interesen por los adelantos de

nuestro país, remitan á las oficinas de este ALMANAQUE, noticias necrológicas de los gallegos notables que fallezcan, pues haran de esta manera un servicio al país que les vio nacer.

Igual recomendacion hacemos á los autores y editores de obras, con tal que sean escritas por hijos de Galicia, ó traten asuntos interesantes para este antiguo reino. La Redaccion de este ALMANAQUE publicará en algunas páginas un *Boletín bibliográfico* en el cual se anunciarán y serán examinadas cuantas obras le sean remitidas para su examen y anuncio.

Las crónicas de la Guardia civil, cuyas primeras páginas hemos visto impresas. Sin duda alguna, la inesperienza de los años juveniles, hizo que sus primeros trabajos literarios no se distinguiesen de una manera notable, pero sería injusticia negarle las dotes de poeta que le habia concedido el cielo. A vivir mas, estamos seguros que hubiera alcanzado legítimos triunfos y dado dias de gloria á su patria.

En Santiago, en donde nació, murió tambien el Sr. D. FRANCISCO CONSTANTI, profesor de psicología y lógica en las universidades de Santiago y Sevilla. Era hombre de grande imaginacion, de no pocos conocimientos, de amor á la ciencia, y de palabra facilísima. Hizo varios viajes á Buenos-Aires en cuyos periódicos escribió lo mismo que en la *Revista Económica* de Santiago. Parece que deja hijos dignos herederos de los talentos de su padre.

El Sr. D. MANUEL PEÑA Y CAGIGAO, que murió en Ferrol, era natural de aquella ciudad, y un notable publicista y correcto poeta. Desde jóven dió muestras de sus grandes disposiciones, publicando sentidas poesias en el *Recreo Compostelano* y otros periódicos de Galicia. Habiendo abandonado Europa pasó á América en donde le esperaban sus mayores triunfos, pues este escritor era mas conocido y apreciado en los Estados-Unidos que entre nosotros. Redactor de la *Crónica de New-York* fundada por otro gallego el Sr. San Martín, ha sabido levantarse á la altura suficiente, para que cuando este último abandonó la direccion de aquel periódico, le fuese confiada al Sr. Peña. Hallábase á la sazón de redactor de *La España*, periódico de Madrid, y partió de nuevo para New-York, en donde le esperaban las tribulaciones que debian traerle diariamente los sucesos de la gran lucha que acaban de sostener los Estados-Unidos. Fatigado, rendido del exceso de trabajo, minada su salud por la enfermedad que debia llevarle al sepulcro, este escritor dió vuelta á Europa, y despues de una corta estancia en Cádiz partió para Ferrol en donde murió en el seno de su familia y cuando menos se esperaba. Grandes lazos de amistad y hasta de gratitud ligaron al que estas líneas escribe al malogrado Sr. Peña, así que puede asegurar (por conocer todos sus proyectos literarios) que este escritor murió cuando rico de estudio y experiencia y conservando jóven el corazón, se preparaba á dar á luz el fruto de tantos trabajos y vigiliás. Galicia perdió en él uno de sus mejores hijos y la poesia uno de sus mas grandes apasionados. Habia traducido en verso varias obras de lord Byron, (pensaba traducirlas todas) y habia reunido grandes datos para publicar un libro concienzudo sobre el estado, riqueza, poblacion, industria, etc. de los Estados-Unidos. Pensaba asimismo en reunir en un volumen las poesias de Enrique Gil y de Espronceda.

M.

SONETOS.

LA MUJER.

O bien clavé de fuego rubiendo
En tus bellas megillas parecieras;
O como aquellas flores te ofrecieras,
Que solas viven en el mar profundo.
O al jazmín te semejas pudibundo,
Si es que su aroma virginal prefieres...
Sin embargo ¡MUEJER! tú sola eres
La esponja de las lagrimas del mundo.
Querré celestiad, de luz radiante,
Triste mujer para llorar nacida,
Tú que plantas la aurora en tu semblante,
Oye mi voz, oh victima querida,
Siempre mártir del hombre y siempre amante,
¡Querer y padecer!—he aquí tu vida.

ANTONIO ROYEA.

¡POBRE VIEJO!

¿A dónde vá mi juventud florida?
¿A dónde mis verdóres y mi brío?
¡Ay! Todo el tiempo me ha robado impío....
Adios ya dulce gloria de mi vida.
El tiempo, como ráfaga perdida,
A este oestro privó de su atavío;
Y ya estoy viendo con terror sombrío
Sobre mi sien el hacha desprendida.
—¡Detente, de más dias, centinela!
—¡Defen un punto tu labor ingrata!—
Mas el tirano sobre ruinas vela:
Solo él es inmortal y todo mufa.
—Como vuela, Dios mio, como vuela,
Este tiempo, ay de mí, que me arrebató!

ANTONIO ROYEA.

ÉPOCAS CÉLEBRES.

De la creacion del mundo, segun el P. Petavio, el.	5849	carne mortal á Zaragoza, el.	1826
Segun la era de los judios, el.	5626	De la invasion de los godos, el.	1455
Del diluvio universal, segun el P. Petavio, el.	4194	Del descubrimiento de America por Cristóbal Colon, el.	374
De la poblacion de España, el.	4110	Del establecimiento de la dinastia austriaca, el.	366
De la de Madrid, el.	4033	Del Concilio de Trento, abierto el 13 de diciembre de 1545, el.	322
De la primera invasion de los fenicios, el.	3329	De la Correccion Gregoriana, llamada asi por haberla dispuesto S. S. Gregorio XIII en 15 de octubre de 1582, el.	285
De las Olimpiadas, el.	2642	Del establecimiento de la dinastia de la casa de Borbon, el.	166
De la fundacion de Roma, segun Varron, el.	2618	De la invasion de los franceses, el.	58
De la invasion de los cartagineses, el.	2566	De la espulsion de los mismos, el.	52
Idem de los romanos, el.	2075	Del reinado de Doña Isabel II, el.	34
Del incendio y destruccion de Numancia, el.	1993	Del Pontificado de Nuestro Santo Padre, el.	21
De la Correccion de Julio Cesar, el.	1911	De la definicion dogmatica de la Inmaculada Concepcion, el.	12
De la Concepcion sin mancha de Nuestra Señora, el.	1881	Del último Concordato celebrado con Su Santidad, el.	5
De su nacimiento en Nazareth, el.	1880		
Del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el.	1866		
De la venida de la Santisima Virgen en			

CÓMPUTO ECLESIASTICO

Áureo número.	4	Indiccion romana.	9
Epacta.	XIV	Letra del Martirologio.	P
Ciclo solar.	26	Letra dominical.	G

ESTACIONES.

La Primavera entra el 20 de Marzo.—El Estio el 21 de Junio.—El Otoño el 23 de Setiembre.—El Invierno el 21 de Diciembre.

ECLIPSES.

El 16 de marzo á 8 horas, 24 minutos, 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, eclipse parcial de Sol, *invisible* en Santiago.

El 31 de marzo, á las 2 y 4 minutos de la madrugada, eclipse total de Luna en parte *visible* en Santiago.

El 14 de abril, á 16 horas, 46 minutos, un segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, eclipse parcial de Sol, *invisible* en Santiago.

El 21 de setiembre, á las 11 y 46 minutos de la mañana, eclipse total de Luna *invisible* en Santiago.

El 8 de octubre, á 2 horas, 26 minutos, 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, eclipse parcial de Sol, en parte *visible* en Santiago.

TÉMPORAS.

El 21, 23 y 24 de Febrero.—23, 25 y 26 de mayo.—19, 21 y 22 de Setiembre.—19, 21 y 22 de Diciembre.

VELACIONES.

Se abren: el 6 de Enero y 9 de Abril.—Se cierran: el 14 de Febrero y 2 de Diciembre.

TRIBUNALES.

Se abren: el 2 de Enero y 4 de Abril.—Se cierran: el 28 de Marzo y 24 de Diciembre.

FIESTAS MOVIBLES.

El dulce nombre de Jesus, 14 de Enero.
 Domingo de Septuagésima, 28 de Enero.
 Miércoles de Ceniza, 14 de Febrero.
 Domingo de Pasión, el 18 de Marzo.
 Idem de Ramos, 25 de idem.
 Idem de Pascua de Resurrección, 1.º de Abril.
 Ascension del Señor, 10 de Mayo.
 Pascua de Pentecostes, 20 de Mayo.
 Santísima Trinidad, 27 de Mayo.
 Sanctissimum Corpus Christi, 31 de Mayo.
 El Sagrado Corazon de Jesus, 8 de Junio.

El Santísimo é inmaculado Corazon de Maria, 10 de idem.
 San Joaquin padre de Nuestra Señora, 19 de Agosto.
 El dulce nombre de Maria, 9 de Setiembre.
 Nuestra Señora del Rosario, 7 de Octubre.
 Patrocinio de Nuestra Señora, 11 de Noviembre.
 Primer Domingo de Adviento, 2 de Diciembre.
 Letanias, 25 de Abril, 7, 8 y 9 de Mayo.

FASES DE LA LUNA.

ENERO.

Día 1 L. Ll. á las 6 y 14' de la mañ.
 Día 8 C. M. á las 9 y 3' de la noc.
 Día 16 L. N. á las 8 y 3' de la noc.
 Día 23 C. C. á las 8 y 21' de la noc.
 Día 30 L. Ll. á las 7 y 55' de la noc.

FEBRERO.

Día 7 C. M. á las 7 y 6' de la noc.
 Día 15 L. N. á las 9 y 39' de la mañ.
 Día 22 C. C. á las 4 y 14' de la mañ.

MARZO.

Día 1 L. Ll. á las 11 y 19' de la mañ.
 Día 9 C. M. á las 3 y 19' de la tarde.
 Día 16 L. N. á las 9 y 3' de la noc.
 Día 23 C. C. á las 12 y 29' del dia.
 Día 31 L. Ll. á las 3 y 58' de la mañ.

ABRIL.

Día 8 C. M. á las 8 y 8' de la mañ.
 Día 15 L. N. á las 6 y 30' de la mañ.
 Día 21 C. C. á las 9 y 58' de la noc.
 Día 29 L. Ll. á las 8 y 50' de la noc.

MAYO.

Día 7 C. M. á las 9 y 8' de la noc.
 Día 14 L. N. á las 2 y 24' de la tarde.
 Día 21 C. C. á las 9 y 24' de la mañ.
 Día 29 L. Ll. á las 12 y 44' del dia.

JUNIO.

Día 6 C. M. á las 6 y 39' de la mañ.
 Día 12 L. N. á las 9 y 33' de la noc.
 Día 19 C. C. á las 11 y 11' de la noc.
 Día 28 L. Ll. á las 3 y 2' de la mañ.

JULIO.

Día 5 C. M. á las 1 y 30' de la tarde.
 Día 12 L. N. á las 5 y 1' de la mañ.
 Día 19 C. C. á las 3 y 10' de la tarde.
 Día 27 L. Ll. á las 3 y 39' de la tarde.

AGOSTO.

Día 3 C. M. á las 6 y 43' de la tarde.
 Día 10 L. N. á las 2 y 3' de la tarde.
 Día 18 C. C. á las 8 y 43' de la mañ.
 Día 26 L. Ll. á las 3 de la mañana.

SEPTIEMBRE.

Día 1 C. M. á las 11 y 35' de la noc.
 Día 9 L. N. á las 1 y 41' de la mad.
 Día 17 C. C. á las 2 y 55' de la mad.
 Día 24 L. Ll. á las 1 y 32' de la tarde.

OCTUBRE.

Día 1 C. M. á las 5 y 35' de la mañ.
 Día 8 L. N. á las 4 y 25' de la tarde.
 Día 16 C. C. á las 8 y 50' de la tarde.
 Día 23 L. Ll. á las 11 y 39' de la noc.
 Día 30 C. M. á las 2 y 12' de la tarde.

NOVIEMBRE.

Día 7 L. N. á las 9 y 51' de la mañ.
 Día 15 C. C. á las 1 y 33' de la tarde.
 Día 22 L. Ll. á las 9 y 41' de la mañ.
 Día 29 C. M. á las 2 y 31' de la mad.

DICIEMBRE.

Día 7 L. N. á las 4 y 52' de la mad.
 Día 15 C. C. á las 4 y 10' de la mañ.
 Día 21 L. Ll. á las 8 y 1' de la noc.
 Día 28 C. M. á las 6 y 50' de la noc.

ENERO, 31 DIAS.

- 1 Lun. ✠ *Circuncision del Señor*, Ss. Concordio, Odilon y Martina.
 2 Mart. Ss. Isidoro y Martiniano. *Abrense los tribunales.*
 3 Mier. Ss. Antero, Daniel, Teógenes y Genoveva.
 4 Juev. Ss. Aquilino y Timoteo.
 5 Vier. Ss. Telesforo y Emitiana.
 6 Sab. ✠ *Adoracion de los Santos Reyes*, Melchor, Baltasar y Gaspar.
 7 Dom. S. Julian mr., patron de Ferrol y S. Teodoro, monje.
 8 Lun. Ss. Luciano y Severino.
 9 Mart. Ss. Julian, Basillisa, Marcelino y Marciana.
 10 Mier. Ss. Nicanor, Gonzalo de Amarante cl. y Guillermo ob.
 11 Juev. Nuestra Señora de la Agonia y Ss. Higinio p. y Teodosio.
 12 Vier. Ss. Benito ab. y Victoriano.
 13 Sab. Ss. Gumersindo y Leoncio.
 14 Dom. El dulce nombre de Jesus, Ss. Hilario, Félix y Malaquias.
 15 Lun. Ss. Pablo primer ermitaño.
 16 Mart. Ss. Marcelo y Marcos.
 17 Mier. S. Antonio abad, abogado del fuego y malas tentaciones.
 18 Juev. La Catedral de S. Pedro en Roma y Stas. Prisca y Liberata.
 19 Vier. Ss. Canuto, Mario, Gumersindo, Marta, Ponciano y Germana.
 20 Sab. Ss. Fabian y Sebastian. — *Misa en los obispos de Oviedo y Tuy. — Fiesta en Pontevedra. Sol en Acuario.*
 21 Dom. Sta. Inés y S. Fructuoso.
 22 Lun. Ss. Vicente y Anastasio.
 23 Mart. Ss. Hdefonso arzobispo de Toledo, Raimundo y Aquila.
 24 Mier. Nuestra Señora de la Paz y Ss. Timoteo y Epolonio.
 25 Juev. La Conversion de S. Pablo.
 26 Vier. Ss. Policarpo, Paula, Pelayo, Ataulfo y Gonzalo.
 27 Sab. S. Juan Crisóstomo, abogado del mal de cabeza y S. Julian y eps. mrs. de Tuy. — *Misa en Tuy y en los alrededores del monte Aloya.*
 28 Dom. *Septuagésima*. Ss. Julian obispo de Cuenca y Tirso.
 29 Lun. Ss. Francisco de Sales.
 30 Mart. Stas. Martina, y Marcela.
 31 Mier. S. Pedro Nolasco fr.

FEBRERO, 28 DIAS.

- 1 Juev. Ss. Ignacio y Cecilio.
 2 Vier. ✠ *La Purificacion de Nuestra Señora*. Ss. Candido y Firmo.
 3 Sab. Ss. Ceferino, Patricio, Sententrio, Hipólito y Blas, abogado de los males de garganta.
 4 Dom. *Sexagésima*. Ss. Andrés Corsino, Gelasio y Romberto.
 5 Lun. Sta. Agueda, abogada de los males de pechos, y Ss. Alvino, Felipe de Jesus y los mártires del Japon.
 6 Mart. Ss. Teófilo, Amando, Antoliano, Guarino y Santa Dorotea, abogada del reuma.
 7 Mier. Ss. Ricardo, Juliana y Romualdo, abogado del asma.
 8 Juev. Ss. Juan de Mata y Lucio.
 9 Vier. Sta. Polonia, abogada del mal de muelas y Ss. Niceforo, Alejandro y Fructuoso.
 10 Sab. Ss. Irene, Jacinto, Amancio, Sabino, Escolástico e Ireneo.
 11 Dom. *Quincuagésima*. Ss. Saturnino, Jonás, Desiderio, Severino.
 12 Lun. Ss. Modesto, Prudencio, Eufalia, Gandencio y Melecio.
 13 Mart. Ss. Benigno y Fusca.
 14 Mier. *De Ceniza*. Ss. Valentin, Cenon y el beato Juan Bautista de la Concepcion.
 15 Juev. Ss. Faustina y Jovita.
 16 Vier. Ss. Julian, Elias, Jeremias Daniel y Samuel.
 17 Sab. Ss. Alejo, Claudio, Julian de Capadacia y Constanza.
 18 Dom. *I de Cuaresma*. Ss. Eladio, y Alejandro. *Sol en Piscis.*
 19 Lun. Ss. Alvaro, Gabino, Conrado y Beato.
 20 Mart. Ss. Leon obispo y Nemesio.
 21 Mier. Ss. Maximiano y Ovidio, abogado del mal de oidos.
 22 Juev. S. Pascasio y la Catedral de S. Pedro en Antioquia.
 23 Vier. Stas. Marta, Isabel, Margarita, Romana y Florencio.
 24 Sab. *Misa*. S. Matias apóstol.
 25 Dom. *II de Cuaresma*. Nuestra Señora de Guadalupe, patrona del mar, Ss. Niceforo y Servalo.
 26 Lun. Ss. Faustino y Alejandro.
 27 Mart. Ss. Baldomero y Antigonio.
 28 Mier. S. Roman ab. y Macario.

MARZO, 31 DIAS.

- 1 Juev. El Santo Angel de la Guarda, y los Ss. Rosendo y Adriano.
 2 Vier. Ss. Lucio y Pablo, mrs.
 3 Sab. Ss. Emeterio y Celedonio.
Fiesta en Santander.
 4 Dom. III de Cuaresma. Ss. Casimiro, Arquelao, Arcacio y Efrén.
 5 Lun. Ss. Eusebio, Adriano y Fo-car, abogado de las mordeduras ponzoñosas.
 6 Mart. Ss. Victor, Cirilo, Victoriano, Braulio, Cotelia y Olegario.
 7 Mier. Ss. Tomas de Aquino, Perpetua, Felicitas y Secundina.
 8 Juev. Ss. Juan de Dios y Ponceio.
 9 Vier. Ss. Paciano y Francisca.
 10 Sab. Ss. Meliton, Anecto, Cayo, Dionisio, Cipriano y Atalo.
 11 Dom. IV de Cuaresma. Ss. Eulogio, Fermin y Constantino.
 12 Lun. Ss. Gregorio Magno y Mamiliano.
 13 Mart. Ss. Leandro, Salomon, Rodrigo y Macelonio.
 14 Mier. Stas. Florentina y Matilde.
 15 Juev. Ss. Raimundo y Longinos.
 16 Vier. Ss. Ataúlfo, Hilario, Heriberto, Taciano, Agapito y Félix.
 17 Sab. Ss. Patricio obispo y conf. Teodoro y Alejandro. *Ordenes.*
 18 Dom. de Pasion. S. Gabriel arc.
 19 Lun. Misa. S. José esposo de Nuestra Señora, abogado de los males contagiosos y calenturas.
 20 Mart. Ss. Niceto, Eugenio y Eufemia, sus reliquias en Orense.
 21 Mier. Ss. Benito ab. y Filemon.
 22 Juev. Ss. Deogracias y Basilisa.
 23 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra.
 24 Sab. Ss. Agapito, Simeon, Segundo y Timoteo.
 25 Dom. de Ramos. Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y S. Dimas.
 26 Lun. Ss. Castulo, Tecla, Teodoro y Teodosia.
 27 Mart. Ss. Juan ermit. y Ruperto.
 28 Mier. Santo. Ss. Sisto III, Castor, Doroteo, Rogato y Esperanza.
 29 Juev. Santo. Ss. Eustasio y Siro.
 30 Vier. Santo. Ss. Juan Climaco, Quirino, Régulo, Pastory Zósimo.
 31 Sab. Santo. Stas Balbina y Cornelia y S. Amadeo. *Ordenes.*

ABRIL 30 DIAS.

- 1 Dom. de Resurreccion. Ss. Venancio, Teodora y Victor.
 2 Lun. $\frac{7}{8}$ Ss. Francisco de Paula, Urbano y Teodosia.
 3 Mart. Misa. Ss. Benito de Palermo, Ulpiano y Pancracio.
 4 Mier. Ss. Isidoro y Teódulo.
Abrense los tribunales.
 5 Juev. Ss. Vicente Ferrer, Emilia e Irene.
 6 Vier. Ss. Celestino, Diógenes, Gala, Marcelino y Guillermo.
 7 Vier. S. Epifanio ob. mr.
 8 Dom. de Cuasimodo. Ss. Alberto el magno, Dionisio y Redencio.
 9 Lun. Stas. Casilda, Maria Cleofe, y Ss. Silvestre y Cucufato mrs.
Fiesta en el obispado de Tuy, por S. Pedro Gonzalez Telmo.
 10 Mart. Ss. Daniel, Ezequiel, Urbano y Pompeyo.
 11 Mier. Ss. Leon I, Antipas e Isaac.
 12 Juev. Ss. Constantino y Zenon.
 13 Vier. S. Hermenegildo, rey.
 14 Sab. Ss. Tihureio, Valeriano y Pedro Gonzalez Telmo, patron del Obispado de Tuy.
 15 Dom. Stas. Basilisa y Anastasia.
 16 Lun. Ss. Toribio de Liebana.
 17 Mart. Ss. Aniceto, Elias y la beata Maria Ana de Jesus.
 18 Mier. Ss. Eleuterio, Astia, Perfecto y Apolonio.
 19 Juev. Ss. Hermógenes, Rufo, Vicente, Bionisio y Leon IX.
 20 Vier. Ss. Cesáreo y Severiano.
Sol en Tauro.
 21 Sab. Ss. Anselmo y Silvino.
 22 Dom. El Patrocinio de S. José, Ss. Satero, Cayo y Leónides.
 23 Lun. Ss. Jorge, abogado de las mordeduras venenosas, Marolo y Adalberto. *Fiesta en Luarca.*
 24 Mart. Ss. Gregorio, Neon y Fidel.
 25 Mier. S. Marcos ev. y Abulo.
Misa en Santiago.—Abstinencia sin ayuno por voto en el obispado de Tuy.—Rogaciones.
 26 Juev. Ss. Cleto y Marcelino.
 27 Vier. Ss. Pedro Armengol, Castor y Toribio de Megrovejo.
 28 Sab. Ss. Prudencio y Vidal.
 29 Dom. Ss. Paulino y Roberto.
 30 Lun. Sta. Catalina de Sena.

MAYO, 31 DIAS,

- 1 Mart. *Misa*. Ss. Felipe y Santiago.
 2 Mier. Ss. Atanasio y Segundo.
 3 Juev. *Misa*. Invencion de la Santa Cruz, Ss. Juvenal y Diodoro.
 4 Vier. Stas. Mónica, Antonina y la Corona de Espinas de N. S. J.
 5 Sab. Ss. Hilario, Pio V, Peregrino, Gregenciano y Silvano.
 6 Dom. Ss. Juan Ante portam latinam, Ebeardo, Evodio y Benita.
 7 Lun. S. Estandisio. *Rogaciones*.
 8 Mart. La Aparicion de S. Miguel Arcángel. *Rogaciones*.
 9 Mier. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermes y Geroncio. *Rogaciones*.
Abstinencia sin ayuno. — Vigilia.
 10 Juev. *La Ascension del Señor* y Ntra. Sra. de los Desamparados.
 11 Vier. Ss. Mamerto y Florencio.
 12 Sab. Sto. Domingo de la Calzada.
 13 Dom. Ss. Pedro Regalado, Rolendio, Segundo y Mucio. — *Fiesta en Pontevedra por Nuestra Señora de los Desamparados. — Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.*
 14 Lun. Ss. Bonifacio y Poncio.
 15 Mart. *Misa*. San Isidro Labrador.
 16 Mier. Ss. Gil, Ubalda y Maxima.
 17 Juev. Ss. Pascual Bailón, Restituta, mrs. y Bruno, ob.
 18 Vier. Sta. Julita y S. Félix.
 19 Sab. Ss. Pedro Celestino, Pudeaciana e Ivon.
Vigilia con abstinencia de carne.
Visita general de cárceles.
 20 Dom. *Pascua de Pentecostés*. Ss. Baudilio, Basilisa y Bernardino.
 21 Lun. ✠ Santa Maria de Sacors, patrona de los navegantes.
Sol en Géminis.
 22 Mart. *Misa*. Stas. Eiena y Rita de Casia, abogada de la rabia.
 23 Mier. La Aparicion de Santiago.
 24 Juev. Ss. Robustiano y Rogaciano.
 25 Vier. Ss. Urbano y Maria Magdalena.
 26 Sab. Ss. Felipe Neri y Simitrio.
 27 Dom. I. La Santisima Trinidad.
 28 Lun. Ss. Justo, German y Padio.
 29 Mart. Ss. Maximino y Teodosia.
 30 Mier. *Misa*. S. Fernando.
 31 Juev. ✠ Sma. Corpus Christi.
Procesion general.

JUNIO, 30 DIAS,

- 1 Vier. Ss. Segundo, Simeon, Pánfilo, Valente y Severiano.
 2 Sab. Ss. Marcelino y Eugenio.
 3 Dom. II. Ss. Isaac monge, Oliva, Paula y Clotilde reina.
 4 Lun. Ss. Francisco Caracciolo y Saturnina.
 5 Mart. Ss. Bonifacio y Nicanor.
 6 Mier. Ss. Norberto, Claudio, Feliciano y Amancio.
 7 Juev. Ss. Roberto y Jeremias.
 8 Vier. El Sagrado Corazon de Jesus. Ss. Salustiano y Heraclio.
 9 Sab. Ss. Primo, Feliciano, Ricardo y Columbo.
 10 Dom. III. Ss. Crispulo, Restituto y Sta. Margarita.
 11 Lun. Ss. Bernabe y Fortunato.
 12 Mart. Ss. Juan de Sahagun, Honorio y Onofre anacoreta.
 13 Mier. *Misa*. S. Antonio de Pádua.
 14 Juev. Ss. Basilio el magno, Marciana, Digna, Daniel y Eliseo.
 15 Vier. Ss. Vito, Modesto y Gregencia.
 16 Sab. Ss. Quirico, Aureliano, Similiano, Ferreolo y Julita.
 17 Dom. IV. Ss. Teresa, Nicandro, Manuel, Ismael y Anastasio.
 18 Lun. Ss. Paula y Marceliano, abogado de los dolores de costado.
 19 Mart. Ss. Gervasio, Lamberto, Protasio, Ursicino y Zosimo.
 20 Mier. Ss. Silverio, Florentina, Ciriaco y Macario.
 21 Juev. Ss. Luis Gonzaga y Eusebio *Sol en Cáncer. — ESTIO.*
 22 Vier. Ss. Niceas, Concordia, Flavio, Paulino, Acacio y diez mil compañeros mártires.
 23 Sab. S. Juan presbitero mártir.
Vigilia.
 24 Dom. V. *La Natividad de San Juan Bautista* y S. Heros.
 25 Lun. Ss. Guillermo y Adalberto.
 26 Mart. Ss. Pelayo y David.
 27 Mier. Ss. Ladislao y Zoilo.
 28 Juev. Ss. Leon II, Ireneo, Plutarco, Marcelas, Benigno y Eron.
Vigilia con abstinencia.
 29 Vier. ✠ Ss. Pedro y Pablo apóstoles, Marcelo, Anastasio y Sirio.
 30 Sab. La Commemoracion de San Pablo apostol y S. Marcial obispo,

JULIO, 31 DIAS.

- 1 Dom. VI. Ss. Casto y Martín.
 2 Lun. La Visitacion de Nuestra Señora. *Fiesta en la Coruña.*
 3 Mart. Ss. Trifon y Marco.
 4 Mier. Ss. Laureano y Ulrico.
 5 Juev. Ss. Miguel de los Santos, Filomena, Zoa, Atanasio y Cirila.
 6 Vier. Ss. Lucia, Dominica y Goar.
 7 Sab. Ss. Fermin y Odon.
 8 Dom. VII. Ss. Isabel y Aquilao.
 9 Lun. Ss. Cirilo y Zenon.
 10 Mart. Ss. Mauricio, Amalia, Rufina y Cristóbal abogado del hambre y fuego.
 11 Mier. Ss. Pio I, Ahundio, Genaro, Cipriano y Verónica.
 12 Juev. Ss. Juan Gualberto, Menaz, Marciana, Nabor y Félix.
 13 Vier. La preciosa sangre de N. Señor Jesucristo y S. Hilarion.
 14 Sab. Ss. Ciro y Buenaventura, abogado de las calenturas.
 15 Dom. VIII. Ss. Enrique y Camilo, abogado de los pecadores.
 16 Lun. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.
 17 Mart. Ss. Alejo, Esperato, Generosa, Netancio y Marcelino.
 18 Mier. Ss. Sinforosa, Federico y Julita \dagger en Orense.
 19 Juev. Ss. Justa, Rufina, Vicente de Paul, Anrea y Arsenio.
 20 Vier. Ss. Elias, Librada, Margarita, Gerónimo, Emiliana y Severo.
 21 Sab. Sta. Praxedes y Victor.
 22 Dom. IX. Ss. María Magdalena, Cirilo, Platon y Teófilo.
 23 Lun. Ss. Apolinar, Liborio, Bernardo, María y Gracia.
Sol en Leo. — CANIGULA.
 24 Mart. Ss. Cristina, Antonio de la Torre y Francisco Solano.
ayuno con abstinencia en el Arzobispado de Santiago.
 25 Mier. \dagger Santiago apóstol, patron España y Sta. Valentina.
 26 Juev. *Misa.* Santa Ana Madre de Nuestra Señora.
 27 Vier. Ss. Pantaleon y Aurelio.
 28 Sab. Ss. Victor, Nazario y Celso.
 29 Dom. X. Ss. Próspero, Beatriz y Marta, abogada de la epidemia.
 30 Lun. Ss. Abdon y Senen.
 31 Mart. S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO 31 DIAS.

- 1 Mier. Ss. Pedro ad-Vincula, Bono, Vero, Fé, Esperanza y Caridad.
 2 Juev. Nuestra Señora de los Angeles y S. Alfonso M. de Ligorio.
Jubileo de la Purísima.
 3 Vier. La Invencion de S. Esteban.
 4 Sab. Sto. Domingo de Guzman, abogado de las tercianas.
 5 Dom. XI. Nuestra Señora de las Nieves, Ss. Menio y Casiano.
 6 Lun. La Transfiguracion del Señor, y Ss. Justo y Pastor.
 7 Mart. Ss. Cayetano y Alberto.
 8 Mier. Ss. Severo y Ciriaco.
 9 Juev. Ss. Roman y Domiciano.
Vigilia.
 10 Vier. *Misa.* Ss. Lorenzo y Basa.
 11 Sab. Stas. Filomena y Susana, vgs. y mrs. *Patrona segunda de Santiago. Misa.*
 12 Dom. XII. Ss. Aniceto y Patino.
Fiesta en Pontevedra por Ntra. Sra. del Refugio, la divina Peregrina.
 13 Lun. Ss. Hipólito y Aurora.
 14 Mart. Ss. Eusebio, y Anastasia.
Vigilia con abstinencia de carne.
 15 Mier. \dagger Asuncion de Ntra. Sra.
 16 Juev. Ss. Roque, Jacinto y Tito.
Fiesta en Santiago y otros pueblos de su arzobispado y en el obispado de Orense por voto. Misa en los de Tuy y Oviedo.
 17 Vier. Ss. Pablo, Mamés y Juliana.
 18 Sab. Ss. Elena, Bonifacio y Fermin.
 19 Dom. XIII. S. Joaquin Padre de Nuestra Señora, Ss. Magin, Mariano y Luis, abogado de la locura y sordera. — *Fiesta en Salcedo por Ntra. Sra. de los Dolores.*
 20 Lun. S. Bernardo ab.
 21 Mart. Santa Juana Francisca Fremiot.
 22 Mier. Ss. Sinforiano y Hipólito.
 23 Juev. S. Felipe Benicio.
Vigilia. Sol en Virgo.
 24 Vier. *Misa.* S. Bartolomé ap.
 26 Dom. XIV. Ss. Ceferino e Ireneo.
 27 Lun. Ss. Rufo y José de Calasanz.
 28 Mart. *Misa.* Ss. Agustin y Moises.
 29 Mier. La Degollacion de S. Juan.
 30 Juev. Sta. Rosa de Lima y Fiacro.
 31 Vier. S. Ramon Nonnato y Nuestra Señora del Buen viaje.

SETIEMBRE 30 DIAS.

- 1 Sab. Ss. Gil, Leto y Arturo.
 2 Dom. XV. Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Correa y Ss. Antolin, Esteban y Filadelfo.
 3 Lun. S. Ladislao, Eufemia, Serafina y Serapia.
 4 Mart. Stas. Cándida y Rosalia, abogada contra terremotos.
 5 Mier. S. Lorenzo Justiniano.
 6 Juev. Sto. Angel Custodio.
 7 Vier. Ss. Regina, Evorcio, Panfilo, Augustal, y Pantaleon.
Abstinencia por devocion.
 8 Sab. $\frac{1}{2}$ Natividad de Nra. Sra. y Ss. Adrian, Nestor y Adela.
 9 Dom. XVI. El dulce nombre de Maria. Ss. Gorgonio, Dorotheo, Sergio y Maria de la Cabeza.
 10 Lun. La Virgen de la Caridad en el Grove y San Nicolas.
 11 Mart. Ss. Proto, Jacinto, Vicente, Felix, Regulo y Diodoro.
 12 Mier. Ss. Leoncio, Eulogio, Siro, Lesmes, Teodulo y Taciano.
 13 Juev. Ss. Eulogio y Eugenia.
 14 Vier. La Exaltacion de la Santa Cruz, y Ss. Rozula y Materno.
 15 Sab. Ss. Nicomedes y Jeremias.
 16 Dom. XVII. Nuestra Señora de los Dolores y S. Rogelio.
 17 Lun. Ss. Lamberto, Pedro Arbues, Sofia e Irene.
 18 Mart. Ss. José de Cupertino, Ferreol y Tomas de Villanueva.
 19 Mier. Ss. Genaro, Nilo y Desiderio.
 20 Juev. Ss. Eustaquio, Cándida y Agapito. *Vigilia.*
 21 Vier. *Misa.* San Mateo apostol y evangelista, protector de la virginidad y sta. Efigenia.
 22 Sab. S. Mauricio y cps. mrs.
 23 Dom. XVIII. Ss. Lano, Paterno, Tecla y Julia.
Sol en Libra.—OTOÑO.
 24 Lun. Nuestra Señora de las Mercedes, y Ss. Gerardo y Tirso.
 25 Mart. Ss. Lope, Ursicina, Pantaria, Cleofas y Tata.
 26 Mier. Ss. Cipriano y Crescencio.
 27 Juev. Ss. Cosme y Damian.
 28 Vier. Ss. Wenceslao y Eustoquia.
 29 Sab. *Misa.* La Dedicacion de San Miguel arcángel y S. Fraterno.
 30 Dom. XIX. Ss. Gerónimo dr.

OCTUBRE, 31 DIAS.

- 1 Lun. Ss. Gerino y Remigio.
 2 Mart. El Santo Angel Tutelar y Ss. Leodegario, Aretas y Verisimo.
 3 Mier. Ss. Gerardo, Fausto, Candido y Dionisio mártires.
 4 Juev. Ss. Francisco de Asis, Hieroto, Crispo y Queremon.
 5 Vier. S. Froilan patron del obispado de Lugo, festa en todo el.
 6 Sab. Ss. Bruno, Casto y Emilio.
 7 Dom. XX. Nra. Sra. del Rosario.
 8 Lun. Stas. Brigida y Pelagia.
 9 Mart. Ss. Demetrio, Rustico, Eleuterio y Dionisio areopagita.
 10 Mier. Ss. Francisco de Borja, Pinito, Luis Beltran y Cerbano.
Gala con uniforme por cumpleaños de la reina nuestra señora doña Isabel II.
 11 Juev. Ss. Fermin, Gines y Nicasio, abogado de la peste.
 12 Vier. Nuestra Señora del Pilar.
 13 Sab. Ss. Gerardo y Marcial.
 14 Dom. XXI. Nuestra Señora de los Remedios, Ss. Calisto, Fortunato, Lope, Evaristo y Donaciano.
 15 Lun. Sta. Teresa de Jesus, abogada de muertes repentinas.
 16 Mart. Ss. Galo y Florentina.
 17 Mier. Ss. Victor y Eduvigis, abogada de los nervios.
 18 Juev. Ss. Lucas ev. Asclepiades, Julian y Atenodoro.
Fiesta en Mondoñedo.
 19 Vier. S. Pedro de Aleantara abogado de las tercianas.
 20 Sab. Ss. Juan Cancio y Aurelio.
 21 Dom. XXII. Ss. Hilarion, Ursula, Arterio, Dasio, Zotico y Malco.
 22 Lun. Stas. Maria Salomé, Nuni-la, Alodia y S. Hermes.
 23 Mart. Ss. Clemente y Pascual.
Sol en Escorpio.
 24 Mier. Ss. Rafael arcángel, Audacito, Fortunato y Aretas.
 25 Juev. Ss. Crispin y Baria.
 26 Vier. Ss. Evaristo y Rogaciano.
 27 Sab. Ss. Sabino y Cristeta.
Vigilia.
 28 Dom. XXIII. Ss. Simon y Judas.
 29 Lun. Ss. Narciso y Zenobio.
 30 Mart. Ss. Victorio y Claudio.
 31 Mier. Ss. Teódulo, Lucila, Quintin y Urbano. *Vigilia.*

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

- 1 Juev. ✠ *Todos los Santos.*
 2 Vier. Comemoracion de los fieles difuntos y S. Tobias.
 3 Sab. Ss. Hilario, Valentin, Ermengol y Uberto.
 4 Dom. XXIV. S. Carlos Borromeo, abogado de las calenturas.
 5 Lun. Nuestra Señora de Guadalupe y Ss. Zacarias e Isabel.
 6 Mart. Ss. Severo, Mico y Leonardo, abogado de los presos.
 7 Mier. Ss. Florencio, Rufo, Amaranto, Nicandro y Herculano.
 8 Juev. Ss. Mauro, Claro, Severiano, Nicostrato y Diosdado.
 9 Vier. Ss. Teodoro y Sotero.
 10 Sab. S. Andrés Avelino, abogado de muertes repentinas.
 11 Dom. XXV. El Patrocinio de Nuestra Señora y S. Martin ob., patron del obispado de Orense.
I. P. oyendo la misa mayor.
 12 Lun. Ss. Eugenio III y Homobono
 13 Mart. Ss. Diego de Alcalá, Millan, Emiliano y Martin.
 14 Mier. Ss. Serapio y Teodoto
 15 Juev. Ss. Eugenio y Leopoldo.
 16 Vier. Ss. Fidencio y Valerio.
 17 Sab. Stas. Gertrudis y Victoria.
 18 Dom. XXVI. Ss. Maximo, Odon, Barula, Oriculo y Roman.
 19 Lun. Sta. Isabel reina de Hungría.
Gala con uniforme por dias de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II y de la augusta infanta.
 20 Mart. Ss. Cayo, Agapito y Casio.
 21 Mier. La Presentacion de Nuestra Señora y S. Honorio.
 22 Juev. Ss. Cecilia, Filemon, Apias Esteban mr. y Figredia.
S. Len Sagitario.
 23 Vier. Ss. Clemente y Lucrecia.
 24 Sab. Ss. Juan de la Cruz y Flora.
 25 Dom. XXVII. Ss. Catalina, Gonzalo, Erasmo y Yucunda.
 26 Lun. Los Desposorios de Nuestra Señora y S. Amador.
 27 Mart. Ss. Facundo y Primitivo.
 28 Mier. Ss. Gregorio III, Santiago de la Marca. Traslacion de San Juan de Dios y Jacobo.
 29 Juev. S. Saturnino. *Vigilia.*
 30 Vier. *Misa.* S. Andrés apóstol.

DICIEMBRE, 31 DIAS.

- 1 Sab. Ss. Natalia, Eloy y Egerico.
 2 Dom. *I de Adviento.* Sta. Bibiana.
 3 Lun. Ss. Francisco Javier, Hilario y Claudio.
 4 Mart. Ss. Barbara y Truso.
 5 Mier. Ss. Sabas y Dalmacio.
 6 Juev. S. Nicolas de Bari y Asela.
 7 Vier. Ss. Urbano y Ambrosio, abogado de golpes y caidas.
Abstinencia por devocion.
 8 Sab. ✠ *La Purisima Concepcion de Nuestra Señora,* patrona de España y de sus Indias.—*Jubileo en las iglesias de su advocacion.*
 9 Dom. *II de Adviento.* Ss. Leocadia, Restituto y Cipriano.
 10 Lun. Ntra. Sra. de Loreto, S. Melquiades y Sta. Eulafia de Merida, patrona del obispado de Oviedo, *Fiesta en todo el.*
 11 Mart. Ss. Damaso y Sabino.
 12 Mier. Ss. Donato y Dionisia.
 13 Juev. Sta. Lucia. *Misa en Muras.*
 14 Vier. Ss. Espiridion y Nicasio.
 15 Sab. Ss. Eusebio y Valeriano.
 16 Dom. *III de Adviento.* Ss. Valentin, Corcodio y Abdon.
 17 Lun. Ss. Lazaro y Florianio.
 18 Mart. Ntra. Sra. de la O ó de la Esperanza, patrona de Pontevedra
 19 Mier. Ss. Nemesio, Fausta y Justa
 20 Juev. Ss. Domingo de Silos y Julio.—*Vigilia.—Gala con uniforme por cumpleaños de la augusta infanta.*
 21 Vier. *Misa.* Sto. Tomás apóstol. *Sol en Capricornio.*
 22 Sab. Ss. Demetrio y Fabiano.
 23 Dom. *IV de Adviento.* Ss. Evaristo y Victoria.
 24 Lun. Ss. Gregorio, Timoteo y Delfin.—*Vigilia con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.—Ciérranse los tribunales.*
 25 Mart. ✠ *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo* y Sta. Anastasia.
 26 Mier. ✠ *S. Esteban proto-mártir.*
 27 Juev. *Misa.* S. Juan ap. y ev.
 28 Vier. *Misa.* La degollacion de los Stos. Inocentes y S. Rogaciono.
 29 Sab. Sto. Tomás Cantuariense.
 30 Dom. La Traslacion de Santiago apóstol y S. Sabino ob. y mr.
 31 Lun. *Misa.* S. Silvestre.

CONCLUSION.

Hemos finalizado nuestra tarea y un nuevo ALMANAQUE ofrecemos al público, bien seguros de que lo acogerá con la benevolencia y el cariño á que ya nos tiene acostumbrados.

Por nuestra parte, no hemos perdonado sacrificio para agradarle y hacer un libro digno de la acogida que obtiene.

EL ALMANAQUE DE 1865, no es una especulacion mercantil; (1) renunciamos con gusto al lucro que pudiera ofrecernos y preferimos la gloria que á Galicia, nuestra patria, podrá redundarle con la publicacion de un libro, que es todo él, fruto de la meditacion y de los desvelos de sus hijos.

Apesar de su gran tamaño, algo desproporcionado para una obra de esta clase, no nos ha sido posible incluir en él, muchos otros artículos con que sus autores nos han favorecido y que son dignos de figurar en sus páginas; pero otro año, si vivimos, los daremos á conocer.

Esperamos con fundamento que llegaremos á reunir en el ALMANAQUE, la coleccion mas rica de literatura provincial, y que cada año responderán á nuestra invitacion mayor número de escritores, facilitándonos asi la tarea que hace tres años nos hemos impuesto.

Una sola súplica haremos á las personas que gusten favorecernos en lo sucesivo con sus producciones, y es, que ademas de respetar, como hasta aqui han respetado, todo cuanto la Iglesia Católica tiene sancionado, traten con preferencia asuntos de interés directo para Galicia ó para sus diferentes pueblos, en historia, antigüedades, hombres célebres, costumbres, tipos provinciales, música popular, cuestiones económicas, agricultura, artes mecánicas, descripcion de sus monumentos, novelas y tradiciones, poesias, especialmente en gallego, procurando limitar la estension de los artículos, y sobre todo la de las composiciones poéticas, que no es aun lectura popular en Galicia y es preciso suministrarla en cortas dosis.

Interim, terminaremos este trabajo tributando las gracias mas afectuosas á cuantas personas se dignan favorecernos con su apoyo ó con sus escritos.

MANUEL SOTO FREIRE.

(1) Por no desairar á los escritores que nos han remitido sus artículos, aumentamos el tamaño y la cantidad de lectura, mucho mas de lo que habiamos calculado, si bien en

lo sucesivo nos proponemos publicarlo en tamaño mas cómodo, considerándose el presente como una escepcion.

INDICE.

	Páginas.
Dedicatoria.	2
Efemérides, por Murguía.	3
Romerías.	8
Un recuerdo á Galicia, por Emilia Calé.	11
Influencia de la luna, por Casares.	12
Epigramas, por Caula.	14
El aire, por Gayoso.	15
A una flor, por Clara Corral.	18
La flor primera, por Moreno Astray.	18
El mal del país, por Rotea.	19
De la virtud, por <i>Esperanza</i>	20
Cantares, por Caula.	21
Biografía del Obispo de Quito, por Fort.	21
— del Excmo. Sr. Mourelle, por Arostegui.	23
El río y la flor, por Castro Pita.	28
¡Lugo!!! por Blanco.	29
A un lucero, por Narcisa Perez Reoyo.	30
El esclavo, por Rodríguez.	31
El gallego, por Rotea.	33
La ambición, por Soto Freire.	34
La caridad, por Cornide.	35
Sonetos, por Rotea.	36
El cadiceño, por Rosalia Castro.	37
Saudades, por Amado.	41
La ratina, por Banante.	44
De la familia, por Pueyo.	46
Muerte de Ibañez, por Yangüas.	50
Mámoas, por Robles.	52
La oración, por Valie.	54
Las literatas, por Rosalia Castro.	56
La antigua nobleza de Galicia, por Villamil y Castro.	58
De las matriculas de mar, por Pla.	60
Educación de la muger, por Castro Bolaño.	65
La compañía, por Cubeiro.	68
Ruinas de Calcedonia, por Barros Sibelo.	71
Aguas minerales.	72
Poesía, por Rosalia Castro.	73
Estudios de numismática, por Cuveiro.	77
Necrologio, por Murguía.	85
Sonetos, por Rotea.	86
Epocas célebres, cómputo eclesiástico, estaciones, eclipses, tem- poras, velaciones, tribunales.	87
Fiestas movibles.—Fases de la luna.	88
Santoral.	89
Conclusion.	95

Galicia, no perdonarán gasto ni molestia alguna para que salga esta obra lo mejor que sea posible.

Como las láminas no es posible que aparezcan por su orden, á causa de las dificultades materiales que tenemos que vencer, se dará al final una PLANTILLA para su colocación.

Ademas del mapa que se regala á los que se suscriban antes de publicadas las cinco primeras entregas, daremos: **El geológico de Galicia**, hecho con toda escrupulosidad por el conocido naturalista Sr. Lopez Seoane; **el de Galicia en tiempo de los romanos**; la copia en igual tamaño del que publicó en 1611 el célebre dominico gallego P. Ojea, en el cual se advierten las divisiones territoriales de Galicia á principios del siglo XVII, y otros que anunciaremos á su tiempo, pues deseamos que esta obra, si podemos decirlo así, **monumental**, corresponda á los sacrificios hechos por el editor, y á lo que *Galicia tiene derecho á esperar en estos tiempos de los que acometan tales empresas.*

LAS DOS ASTURIAS.

ALMANAQUE DE 1866,

PARA UTILIDAD Y RECREO DE LAS PROVINCIAS DE OVIEDO Y SANTANDER,

COMPUESTO POR UN MONTAÑÉS ASTURIANO,

con la colaboración de las Señoras

Doña Emilia Nijáres de Real, Doña Micaela de Silva, Doña Matilde P. y S.

y de los Señores

Alvarez Amandi, Arias de Miranda, *el Aldeano de Mieres*, Bustillo, Carrizo del Riego, Cannedo, Campoamor, del Corro de la Sierra, de la Fuente, Fernandez de los Ríos, Garcia Miranda, Garcia del Real, Hartzembusch, Hevia, *Juan Garcia*, Laverde Ruiz, de la Lastra, Montequin, Pereda, Perez Minguéz, Salinas, Sampil, Suarez Bravo.

AÑO SEGUNDO.

Forma un tomo en cuarto de unas 100 páginas. Se vende en Lugo, en casa del Editor, Sr. Soto Freire, quien lo dirigirá franco de porte á todas las personas que le remitan nueve sellos de cuatro cuartos.

CALENDARIO GALLEGO

PARA EL AÑO DE 1866.

RELIGIOSO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, RECREATIVO, POPULAR Y BARATO.

POR UN AMANTE DE SU PAIS.

O criado do gaitero
déronlle un oso ó xentar,
tiroliroliiii.....
tiroliroliiii.....

Dixo que si fora can
tina ven en que estudar.
tiroliroliiii.....
tiroliroliiii.....

Se vende á 4 cuartos en la librería de Soto Freire, Lugo, y se remite franco de porte á todas las personas que al pedido acompañen *dos* sellos de cuatro cuartos. Por docenas se arreglan.

BIBLIOTECA PARA LOS NIÑOS.

Esta preciosa coleccion de opúsculos, que obtuvo un éxito fabuloso durante su publicacion, consta de doce tomitos en 16.º, cuyo indice va en seguida.

Se envia franca de porte á toda persona que remita 7 rs. al Editor Sr. Soto Freire, Lugo.

Hé aquí el indice:

- | | | | |
|-----|--|------|-----------------------------|
| I | La imágen de la Virgen.—Los religiosos del monte de S. Bernardo. | V | La colegiala. |
| II | La conversion de un libertino.—Un beneficio jamas queda perdido. | VI | El gorrion. |
| III | La niña enferma.—El arrendatario feliz. | VII | Perdon y olvido. |
| IV | Vida de Santiago Apóstol.—Can- | VIII | El holgazan corregido. |
| | | IX | Ambicion y arrepentimiento. |
| | | X | El jóven pescador. |
| | | XI | Los pobres huerfanitos. |
| | | XII | Los niños pendeñeiros. |

LIBRERIA CRISTIANA,

COLECCIÓN DE OBRAS RELIGIOSAS, ÚTILES Y CONVENIENTES Á TODAS LAS PERSONAS DEVOTAS Y CELOSAS DEL SERVICIO DE DIOS Y DE CONSEGUIR SU SALVACION.

Se compone de once libros la primera série y de dos la segunda. Los pedidos se dirigen á D. Manuel Soto Freire, en Lugo.